LA NACION

Año XVIII—Núm. 5166 | Buenos Aires, Mártes 27 de Setiembre de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Domingo 25 de Setiembre de 1887: 15.300 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

AGENCIA DE LA NACION EN EL ROSARIO

A cargo desde el 1º de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

Una solucion conveniente

La corte suprema, con mayoria de un voto, se ha declarado incompetente para fallar en el caso de Sojo, segun se ha visto anteriormente.

El asunto queda concluido bajo esta faz, y decimos bajo esta faz, porque, felizmente, no se ha declarado que el acto de la cámara de diputados no pueda reverse por la justicia, sino simplemente que la corte suprema de justicia es incompetente para resolverlo por sí.

Nuestro objeto en estas líneas no es entrar nuevamente al fondo de un incidente resuelto, sino apuntar otra solucion que circunstancias especiales habilitan y que no vendria precisamente por la accion de los tribunales. Sin embargo, antes de precisar nuestra indicacion creemos conveniente decir algunas palabras sobre el valor moral de la decision pronunciada y acerca del alcance de algunos de sus fundamentos.

El congreso ha sancionado leyes cuyo texto terminante da á la corte la facultad que hoy se considera inhabilitada para ejercer. Esas leyes han tenido aplicacion constante; y sobre esa aplicacion se han pronunciado uniformemente, durante muchos años, los miembros de la corte federal y sus asesores legales.

En el caso ocurrente, resuelto contra todos los precedentes, hay tres jueces de un lado y dos del otro. En la cuestion de número, los dos ministros que han opinado por la competencia de la corte, tienen de su lado otro ministro, que es el procurador general, miembro tambien de ese alto tribunal. Este último solo tiene voto consultivo; pero para pesar el valor moral de la resolucion, esa circunstancia no cuenta. Son tres opiniones de miembros de la corte contra otras tres opiniones.

Ahora, por parte de los que opinan por la incompetencia hay tres votos; pero entre esos tres votos se cuenta el de dos hermanos, que vale por uno, segun el espíritu que ha presidido en todas partes á la composicion del personal de los tribunales de justicia. Ante la conciencia pesa, pues, más el voto de los tres miembros de la corte Dres. Ibarguren, de la Torre y Costa, que el de los tres miembros de la corte Dres. Victorica, Frias y Zavalía, á igualdad de rectitud y competencia. Agréguese á este mayor peso el de la ley orgánica existente, que por primera vez se ha encontrado inaplicable y el de la jurisprudencia que tiene á su favor la unanimidad de las opiniones anteriores y el transcurso del tiempo en que prevalecieron, sin suscitar dudas de ningun género.

Ahora, la sentencia de la mayoria se basa principalmente en este razonamiento: hay casos de jurisdiccion originaria y casos de jurisdiccion apelada, segun la constitucion. La ley de *habeas corpus* no puede aplicarse á otros casos de jurisdiccion originaria que los establecidos expresamente en la constitucion, porque tal jurisdiccion no es susceptible de ampliarse. Desde que importan una ampliacion, deben considerarse como casos de jurisdiccion apelada.

La primera objecion que se presenta al espíritu es la siguiente: ¿por qué la jurisdiccion apelable puede ampliarse y no lo que es la jurisdiccion originaria? En ambos casos la ley estatuye dentro del límite de las facultades del poder cuyo ejercicio reglamenta. La extension de la jurisdiccion originaria no quiere decir que el poder judicial vaya á tener atribuciones que competen á otro poder de distinta naturaleza ejecutivo ó legislativo por ejemplo. Quiere decir simplemente que, dentro de los objetos del poder judicial, se regulan sus procedimientos sin quitarles el carácter fundamental que los distingue, como emanados genuinamente de él. No hay, pues, razon para que la ley que puede señalar un caso no previsto anteriormente de jurisdiccion apelable, deje de proceder del mismo modo en los casos en que la corte toma conocimiento inmediato y directo de una causa.

Meditando sobre este punto se ve cuán distante está la ley de *habeas corpus* de oponerse á la constitucion en la generalidad de sus aplicaciones, y con qué escaso fundamento se ha procedido para darla en el caso de Sojo por inaplicable.

Ahora, suponiendo que, realmente, en ese caso, la corte suprema no haya podido proceder sino por via de apelacion, ¿qué otra cosa que una apelacion es el recurso entablado contra el auto de prision que libró la cámara de diputados?

Es este un punto en que debe insistirse por muchos y graves motivos.

Segun la mayoria de la corte suprema, no puede haber apelacion sino cuando preexiste la sentencia de un tribunal inferior; y no es posible reconocer ese carácter en la cámara de diputados, porque ello seria repugnante á la independencia del poder legislativo.

Una observacion se presenta á este respecto, que nos parece decisiva.

Si en razon de que los tribunales no pueden rever los actos de los demás poderes públicos tampoco les es dado conocer de los recursos de *habeas corpus* que tengan por motivo esos actos ¿á qué queda reducido el recurso? Únicamente á reparar las arbitrariedades que puedan cometerse dentro de los procedimientos de los jueces inferiores.

Si no hay reparacion contra la órden de encarcelamiento decretada por una de las cámaras, tampoco la habrá contra las prisiones ordenadas por el poder ejecutivo, que es tan independiente como el congreso y el poder judicial, puesto que la imposibilidad de proceder nace para este último, segun se dice, de que un alto poder público no puede ser asimilado á un juez inferior. Quedarian así suprimidas las garantías del *habeas corpus* precisamente en lo que tiene de más importante, puesto que, solo por ellas, la persona arrestada por una autoridad que no es judicial, sea la que fuere, es reintegrada en su libertad recurriendo á sus jueces naturales.

Se dirá que puede ocurrir á los jueces inferiores, porque el recurso se deniega no por falta de atribuciones en el poder judicial, sino porque el caso no corresponde al tribunal á que se ha ocurrido.

Pero esta conclusion, que parece establecer implícitamente que hay otro juez á quien demandar la garantía constitucional, está lejos de contenerse en el fundamento que examinamos, y es por eso que conviene desvirtuar el alcance aislado pero peligroso de ese fundamento que implicaria no ya la incompetencia de la corte suprema, como juez originario, sino la incompetencia del poder judicial.

Si la sentencia autorizada por la mayoria hubiese dicho simplemente: soy incompetente, porque no soy en este caso tribunal de apelacion, podria decirse que el fallo afectaba únicamente las facultades privativas de un tribunal determinado; pero, al establecerse que no es posible recurrir de una resolucion legislativa sin colocar al poder que lo ha dictado en las condiciones de un tribunal inferior y sin proceder de una manera que repugna á la independencia de los poderes públicos y á "otros" principios fundamentales del gobierno constitucional, se proclama, no simplemente la regla de que esos recursos no pueden entablarse ante tal ó cual tribunal existente, sino la de que ningun otro tribunal puede entender en ellos; siendo evidente que si no es lícito á la corte suprema de justicia atentar á la independencia del poder legislativo ó ejecutivo, con mayor razon los tribunales inferiores deberán abstenerse de hacerlo.

Felizmente, las teorias expuestas, colocadas frente á sus consecuencias lógicas, solo sirven para demostrar el error de las primeras; siendo presumible que la sentencia no habrá querido negar la legitimidad del recurso entablado ante los tribunales de primera instancia, á cuya rectitud é ilustracion queda librado en adelante el asunto.

Llegamos ahora á la solucion ocasional que puede facilitarlo todo.

La cámara de diputados dispuso que el caricaturista Sojo fuese constituido en prision por el término de las sesiones.

¿A qué sesiones ha entendido referirse la cámara de diputados?

¿Al término constitucional de sus sesiones anuales, ó á todas las sesiones que puedan tener lugar en el período legislativo de 1887?

O la pena tiene su límite dentro de estos períodos ó no lo tiene. En el primer caso, ¿cuál es ese límite? ¿El de las sesiones ordinarias, el de las sesiones de prórroga, el de las sesiones extraordinarias que puedan tener lugar? Si se pueden excluir del tiempo de la prision las sesiones extraordinarias, no hay motivo para que no puedan excluirse las de prórroga. Esto es lo que debe establecerse claramente.

En nuestra opinion la mente de la cámara ha sido limitar á las sesiones ordinarias la pena impuesta. Lo contrario repugnaria á la justicia y á los principios más elementales de la penalidad.

Las penas deben ser proporcionadas y para que sean proporcionadas es necesario que sean ciertas. Tal delito tiene tanto tiempo de prision ó tal otro castigo determinado: esa es la ley. Tal delito tendrá un castigo indeterminado, que no se sabe cuanto durará, eso es lo que no podria hacer ningun tribunal sin convertir la justicia en un juego de dados.

Un parlamento no sabe, legalmente, si tendrá ó no sesiones de prórroga, porque esto es facultativo del gobierno. Si condena á prision por el tiempo de las sesiones de prórroga, impone una pena aleatoria. Algo peor, impone una pena que puede el poder ejecutivo prolongar á su arbitrio aumentando la lista de los asuntos de prórroga.

Esa pena no tendrá ya por base la gravedad del delito, sinó causas absolutamente extrañas al hecho y que seria moralmente imposible ligar á él, como, por ejemplo, el número de asuntos á despacharse, la actividad ó inactividad de las comisiones, el apuro de los diputados, su conveniencia en alargar las sesiones y hasta la mala voluntad de los ministros, segun se ha visto.

El detenido seria castigado, pues, no en razon de sus hechos, sino por hechos de otros, completamente extraños al delito y más extraños todavia al delincuente.

Es difícil dejar de detenerse ante estas consecuencias que traeria otra inteligencia de la que asignamos á la resolucion que nos ocupa. La cámara ha querido imponer una pena cierta y no librada al azar; por consiguiente, al decretar que ella se impusiese por el término de sus sesiones, se ha referido tan solo al término de las sesiones ordinarias, que es el único que puede conocerse y determinarse de antemano, sin relacion á las sesiones de prórroga, que existirán ó no y cuya duracion no se puede fijar ni, por consiguiente, proporcionar al hecho que se castiga.

Ahora, como es probable que los ejecutores de la pena no se consideren autorizados para resolver el punto, lo que corresponderia es que los mismos que la votaron, ú otros en su defecto, formularan una declaracion que disipara toda duda al respecto. Un proceder semejante honraria á la cámara de diputados, atenuando el rigor de su resolucion primera, y dejaria sin objeto la gestion empeñada ante los tribunales y que, hasta este momento, no ha producido otros resultados que presentar á la mayoria de la corte suprema de justicia en grave contradiccion consigo misma.

Tambien puede decirse, en favor de la indicacion presentada, que, no habiéndose determinado á qué sesiones se referia la disposicion de la cámara de diputados, debe considerarse que se tenia en vista lo normal y no lo extraordinario; y si, por esto mismo, el punto resultase dudoso, lo que no se negará razonablemente, tanto mayor motivo para que, segun las reglas legales, la duda se interpretase favorablemente para el acusado.

Téngase presente, por último, que este ha sufrido ya quince dias de prision y que el mismo delito perpetrado contra miembros de la cámara que no eran sostenedores del gobierno no ha traido á sus autores la menor molestia, lo que probaria que el decoro de la cámara es ó no susceptible, segun las vinculaciones políticas de los diputados agredidos.

Sobran, pues, razones para demostrar que la actitud que aconsejamos es la más decorosa á la vez que la más generosa y noble, teniendo además la ventaja de evitar que el detenido sea puesto en libertad, á pesar de la cámara de diputados, lo que no dejará de suceder si, como no lo dudamos, hay todavia jueces en Berlin.

Escrito lo anterior, llégannos la noticia de haberse expedido el fiscal Dr. Zavalía en sentido favorable á la excarcelacion inmediata del director de *Don Quijote*, anunciándose para hoy la resolucion superior que convertirá la expresada opinion en fallo de la justicia federal en el caso pendiente.

Se produce así, antes de lo que esperábamos, la situacion que tenia necesariamente que venir, y que hubiera sido conveniente evitar, por las diversas y poderosas razones que hemos apuntado.

Producida ella, sin embargo, como consecuencia del error de perseverar en lo que fué un error evidente, probado, debemos felicitarnos de la resolucion—dando por sentado lo que parece indudable—que viene á agregar un nuevo y valioso precedente á la práctica hasta hoy establecida en materia de tan alta importancia.

El respeto mismo reclamado por la cámara, y á que tiene derecho incuestionable, habria reportado gran ventaja de que no se hubiese hecho en su nombre lo que se ha hecho, y dado el mal paso, de la reaccion saludable y previsora que lo hubiese corregido.

No se ha querido hacer ni lo uno ni lo otro.

Hay que lamentarlo, por la autoridad moral del parlamento.

Pero hay tambien que felicitarse, por las libertades públicas.

LA FÉRIA DE MERCEDES

UNA BRILLANTE PROMESA

Reproduccion y cultivo

LO QUE QUEDA POR HACER

La féria de Mercedes merece llamar la atencion de los amigos de la agricultura y, al hablar de ella, es justo elevarse más alto que los hechos para descubrir su moralidad. El concurso de Mercedes tiene una importancia que escapa á los que lo juzgan superficialmente, y sus consecuencias aparecerán, quizá, tanto más importantes cuanto más modesto haya sido su orígen.

El resultado ya logrado es la aparicion oficial en la vida rural del elemento intelectual: la ciencia, la indagacion de la verdad. Eso basta para que los organizadores de la féria de Mercedes tengan el derecho de estar satisfechos de su obra. No es cosa indiferente, en una república como la nuestra, que á la voz de un jóven como el Sr. A. Martinez, todavia alumno de nuestro instituto agronómico, una reunion de agricultores vote por unanimidad una peticion á las cámaras legislativas para obtener una ley de policía sanitaria. No es hecho despreciable el que despues de una conferencia sobre el ensilaje dada por otro alumno, el Sr. Girola, las preguntas sobre la conservacion de los forrages verdes concurren á los profesores; y no hay duda de que es un acontecimiento notable el deseo de ver establecerse un ministerio especial de agricultura, expresado por una reunion de hombres que han olvidado, en una unanimidad elocuente, los rencores estrechos de la política de partidos.

Las férias y los concursos rurales van, pues, á cambiar poco á poco de índole entre nosotros, y su papel á hacerse más importante; convendria pensar en organizarlos.

Las autoridades municipales tienen un interés directo en esa organizacion y le deben su ayuda; las férias atraen una multitud de forasteros y un gran movimiento de dinero que crece en razon directa de las comodidades, de los recreos y del brillo de la fiesta. Luego, es necesario que las autoridades de los pueblos donde hay férias se muestren oficialmente, organicen recepciones, inviten á los vecinos á participar en los regocijos, salgan de esta indiferencia en que se muestran ó de esas maneras demasiado espartanas que adoptan.

Los organizadores tienen tambien que hacer más fácil la recoleccion de datos que buscan el público, los compradores y los representantes de la prensa. Nada debe dejar de hacerse conocer: las horas de las ventas y de las conferencias y los lugares. La publicidad cuesta poco y suministra gran provecho; sin ella, nada es posible. Cada concurso debe tener su comisario general encargado de las relaciones entre el público, los expositores, los jurados y los organizadores. Se requiere un programa claro y neto y un comisario general enérgico para mantenerlo.

Los juris deben componerse de tres miembros solamente; con más de tres miembros cesa la responsabilidad; la comision directiva nombra los jurados; los expositores eligen el tercero.

Luego trataré la cuestion de la organizacion de los concursos, porque la féria de Mercedes demuestra acabadamente que vamos á entrar en una era nueva, y que de aquí en adelante las clasificaciones tienen que ser más conformes con las reglas de la justicia y de la ciencia.

Los premios obtenidos por los concurrentes se han publicado y no hay para qué volver sobre este punto. Los precios de venta han sido tan desfavorables que basta comprobar esa flojedad momentánea de nuestra ganaderia. Como ya lo hemos visto, el interés que despierta este concurso no estriba en esto. La verdadera cuestion puesta á la órden del dia es la de los concursos mismos y la estudiaremos detenidamente dentro de poco.

Los concursos exponen, bajo los ojos del público, los métodos adoptados por los criadores y permiten estudiar las ideas admitidas generalmente en la cria de los animales; á esta cuestion nos limitaremos hoy.

Al consultar los premios dados en Mercedes, vemos en 4ª y 5ª categoría un primer y un segundo premio conseguidos por toros mestizos Durham de 2 años y abajo. Estos mestizos anteceden á los Herefords de sangre pura en órden de los premios. ¿Provienen de vacas criollas mejoradas? ¿Cuántos antepasados puros tienen? ¿No deberian figurar entre los puros y la calificacion "mestizos" no servirá para disimular el mal éxito de la operacion? ¿Son de media sangre? En este caso, no solamente no merecen un premio, sino que no deberian ser examinados por el juri.

Los métodos de reproduccion seguidos aquí descansan en el reproductor macho; cada macho mestizo tiene que ser implacablemente capado. No quiero discutir aquí el mérito individual de los animales; es el principio lo que combato, porque, á mi parecer, todos los innumerables errores zootécnicos que se cometen aquí, proceden de las ideas falsas que se han apoderado de la mayor parte de los criadores.

Los mestizos son individuos, objetos de comercio, predestinados al trabajo ó á la carniceria; jamás deben servir como reproductores. No hay mestizage entre las variedades de una misma raza y la mayor parte de las vacas criollas cuyo orígen es holandés no producen mestizos con el Durham porque pertenecen á la misma raza. Los dos toros citados más arriba no son, quizá, mestizos; la clasificacion que se les aplica es falsa y demuestra que los métodos de reproduccion son absolutamente desconocidos por los criadores. El empleo del reproductor de la variedad de Durham, no tiene otro objeto que sustituir poco á poco una variedad mejorada á la variedad aminorada y feuda de la raza batava, que constituye el fondo de nuestro capital vacuno.

Admitido esto, no se debe alentar, por medio de premios, sino á los criadores que presentan Durhams puros, ya importados, ya nacidos en el país de madres puras ó que tengan por lo ménos cuatro antepasados paternos puros. Se deberia crear un premio para animales criollos mejorados por la seleccion.

Primero, se ha de saber lo que queremos y, si convenimos en producir Durhams, no hay que titubear en el método; es estrecho, es riguroso, es inflexible; cada extravío corresponde á una pérdida de dinero y de tiempo. Debemos seguir el camino, adoptar las reglas que han elegido los cabañistas como el Dr. Domingo Frias: cria de animales puros reproductores, produccion de mestizos para la carniceria solamente.

Las mismas leyes se aplicarian, si se tratara de sacar reproductores de una cualquiera de las variedades de nuestra raza: holandesas, frisones, vacas de Oldemburgo, flamencas, etc. etc. Si nos gustan los Herefords, los Angus, etc., etc, la práctica no cambia, pero sí el camino, que se hace un poco más largo. Tenemos que plantear nuestro presupuesto y compulsar los gastos y las ganancias.

Estas leyes sentadas para la especie vacuna, las encontraremos de nuevo al tratar de las demás especies domésticas; pero tienen un complemento necesario.

Hay aquí un error muy generalizado; se cree que los métodos de reproduccion desempeñan el primer papel en la produccion animal. A pesar de la observacion, siempre hecha por los criadores, del decrecimiento de los Durhams puros nacidos en el país de vacas y de toros importados; á pesar del estado lamentable en que ha caido la hermosa rasa batava cuando vive aquí en el estado salvage, es difícil hacer admitir por los criadores que el clima, los cuidados (gimnástica funcional) y la alimentacion son los primeros factores de la buena produccion animal y que los métodos de reproduccion no ocupan más que el último rango en el mejoramiento de los animales; son absolutamente inútiles sin la ayuda del *cultivo mejorado*. Esta regla es tan segura que me atreveria á emprender la mejora de la variedad criolla *en sí misma*, ganando por la mano á los que, gastando un capital enorme en animales importados, persisten en no mejorar su cultivo al mismo tiempo.

La especie lanar nos demuestra que, desde muchos años, ha sido más adecuada á las condiciones económicas de nuestro país; luego, ha escapado á los caprichos de propietarios aficionados á lo imposible, soñadores de quimeras. En cualquier parage que fuera, seria difícil encontrar padres Rambouillets de un valor superior á los expuestos por la cabaña de los Sres. Olivera; atestiguan el poder de la prosecucion en las ideas y en los métodos. Los animales de la especie lanar son generalmente buenos y hay lotes muy notables de merinos criados á campo.

Por suerte el mestizaje no se ha practicado todavia entre los lanares; las cruzas Rambouillets-Lincolns no se han empleado sino para producir individuos pedidos por la industria y aun no ha brotado, esperémoslo, en la cabeza de ninguno la idea de valerse de esos mestizos como reproductores.

Lleguemos á la especie caballar, es decir, á la torre de Babel.

Si la especie vacuna ya se mejora difícilmente en el cultivo pastoril puro, y si este mejoramiento es á menudo precario y utópico, ¿qué va á suceder con la especie caballar? El caballo es el animal más elástico para plegarse á los caprichos del hombre; por eso su cria ha dado márgen á innumerables errores y desaciertos. Por más flexible que sea un animal, no se modifica de una manera favorable sino en conformidad con las leyes naturales, y su sensibilidad á la influencia de los métodos de reproduccion y de alimentacion no hace más que multiplicar y ensanchar los errores de los que los aplican mal.

¿Con qué fin, por ejemplo, se puede cruzar un caballo de carrera con una yegua percherona? ¿De qué punto se requiere salir? ¿Adónde se pretende llegar? ¿Es esa una partida de dados con la naturaleza? En este caso, es partida perdida antes de jugarla, pues en tal juego la buena señora naturaleza se vale de dados cargados y no juega limpio sino con los jugadores que la comprenden?

¿Qué se espera con perseguir no sé qué quimera, al valerse del Cleveland como padre? El verdadero Cleveland es un mestizo como el anglo-normando; puede suceder que, en algunos individuos el atavismo asiático haya definitivamente borrado el atavismo germánico; pero, en este caso, ya no son Clevelands; son animales de la misma raza que el caballo de carrera de pura sangre, modificado, mejorado por los cuidados, la educacion al trote y el régimen alimenticio.

En el curso de economia rural que estoy publicando, diré lo que pienso de la industria caballar entre nosotros. Hoy, digo con conviccion que nunca produciremos un caballo vendible en los mercados de Europa mientras no hayamos entrado con resolucion en el período del cultivo de cereales. Es la condicion esencial, la primera de todas; acarrea modificaciones radicales en la cria, educacion y alimentacion del caballo. En cuanto á los métodos de reproduccion, vienen despues y, entre ellos, no hay más que dos de los cuales podemos esperar resultados prácticos:

1º El mejoramiento de la variedad criolla de la raza asiática por medio de una variedad ya mejorada de la misma raza.

2º La creacion de otras razas por medio de padres puros importados, capando rigurosamente todos los machos producidos, hasta que el atavismo materno haya desaparecido por completo.

La industria caballar entre nosotros no tendrá otros efectos sino aminorar caballos importados, sin mejorar los nuestros hasta que hayamos dejado nuestros métodos de cultivo actuales.

La exposicion de Mercedes ha sido una demostracion evidente de la incoherencia de las ideas cuando se trata de la cria del caballo; en la pista han paseado unas *ficelles, poussahs*, animales *décousus* y algunos padres puros importados, en su mayor parte bastante mal escogidos.

Los precios pagados por caballos mestizos alientan más los errores, y los explican, hasta cierto punto; pero no alcanzan á explicar los extraños antojos que acabamos de señalar. Lo que es cierto es que el sitio está aun libre y que el primer verdadero productor de caballos desalojará del mercado á todos sus concurrentes á pesar de haber gastado ménos dinero. Es verdad que, en compensacion, habrá gastado más talento é inteligencia.

El concurso de Mercedes ha ofrecido, en estado embrionario, una exposicion de productos y frutas; más vale no insistir en los detalles y alabar solo la tendencia.

Los constructores de máquinas agrícolas se han abstenido de exponer y han hecho mal; hubieran atraido compradores de animales y aprovechado la presencia de los compradores de granos. El Sr. Fauzon ha expuesto un arado sembrador de tres rayas muy bien concebido y ejecutado. Este arado es absolutamente adecuado á las necesidades del país y no tardará en emplearse en todos nuestros cultivos de tierras llanas; la "Economía" es una argentina que, con este título, ya merece cautivar la atencion y con tal que la despierte, basta para que gane el pleito.

En resúmen, el concurso de Mercedes, organizado por la Sociedad rural de la localidad, bajo la presidencia del Sr. D. Nicolás Lowe, señala el principio de un movimiento de adelanto de nuestra agricultura. Es la idea nueva, en gérmen todavia, envuelta en sus primeras envolturas, pero ya poderosa y seductora. Todos los verdaderos amigos de la agricultura saludarán con alegria esta aurora nueva y trabajarán con esmero para conseguir las mejoras de los concursos y férias, es decir, las mejoras de nuestro cultivo, primera y única fuente de nuestras riquezas.

ED. LOSSON.

LA PRIMERA COLONIA ARGENTINA

RECTIFICACIONES

Un suscritor que revela su competencia en la materia que trata, rectifica en la carta que va enseguida las afirmaciones hechas por el dean Alvarez, en el escrito que publicamos anteayer, respecto á la primera colonia formada en el país. Aunque la responsabilidad de este juicio no nos pertenece, creemos, sin embargo, interpretar las palabras del Sr. dean Alvarez, asegurando que ha querido referirse á la primera fundacion que haya respondido á un plan completo de colonizacion, felizmente desarrollado. En cuanto á la prioridad en absoluto, nadie podria disputársela á los españoles, habiéndose practicado más tarde ensayos parciales, como el de la colonia de Santa Catalina, bajo la administracion de Rivadavia.

Dice la comunicacion del ilustrado rectificante:

Señor director de LA NACION:

Me permito rectificar los errores en que incurre el dean Dr. Juan José Alvarez sobre los principios de la colonizacion en la república, despues de Caseros, porque interesa á la verdad histórica no dejar pasar en silencio las afirmaciones que dicho señor hace en el artículo "Provincia de Santa Fé", aparecido en LA NACION de hoy.

No es D. Aaron Castellanos el primer colonizador en la República Argentina; no es Santa Fé la provincia que tuvo la primera colonia; no es la colonia Esperanza la primera que se fundó en el país.

En 1851 y 1852 publicó el Dr. Augusto Brougnes, francés, que hizo un viaje al Rio de la Plata en 1850, dos importantes trabajos sobre la colonizacion en los pueblos del Plata. Titulábanse: "Medio de enriquecerse por el cultivo del suelo en la República del Uruguay" y "Colonizacion agrícola en las provincias argentinas". Ambos libros fijaron la atencion pública sobre la materia tratada; y, apenas destruido el poder de Rosas, fué solicitado su autor para llevar á cabo su pensamiento. D. Aaron Castellanos estaba en Europa.

En mayo de 1852, el Dr. José Luis de la Peña propuso, en Montevideo, á Brougnes que formulara un vasto proyecto de colonizacion que debia presentar á Urquiza y bases especiales para un contrato en el mismo sentido relativo á la provincia de Buenos Aires. Pero nada se hizo, porque el Sr. Juan Pujol, secretario del general Virasoro, tuvo la habilidad de comprometer á Brougnes para establecer colonias agrícolas en la provincia de Corrientes, haciéndole trasladarse á Buenos Aires, costeándole todos sus gastos, á fin de pactar ya definitivamente.

Brougnes aceptó de lleno el pensamiento; pero antes de escriturar un compromiso pidió tiempo para recorrer la provincia y estudiar su territorio. Partió para Corrientes á fines del mes de mayo de 1852 en el vapor Manuelita, que conducia tropas, y llegó á Goya el 6 de junio siguiente.

La revolucion que estalló en la provincia contra el gobierno del general Virasoro no perjudicó el proyecto. Brougnes hizo sus estudios, presentó sus bases, y el 20 de enero de 1853 firmó el *primer contrato de colonizacion* hecho en la República Argentina. El 29 de noviembre de 1854 sancionó el congreso de la confederacion una ley "autorizando al P. E. para aprobar el contrato celebrado por el gobierno de Corrientes y disponer de fondos nacionales para hacer las anticipaciones y demás en él estipulado".

Aquel contrato sirvió más tarde de modelo al gobierno de Santa Fé para ajustar bases con el Sr. Castellanos, habiendo sido el actual diputado nacional Dr. Luciano Torrent, la persona que presentó el contrato al gobernador de Santa Fé.

Brougnes marchóse á Europa en busca de familias, y el 25 de enero de 1855 llegaron á Corrientes 160 colonos, de 250 que se embarcaron en Burdeos en octubre de 1854. Algunos murieron en la navegacion y 93 se desbandaron en el Estado Oriental, fatigados y espantados de las penurias de 52 dias de viaje.

Con el primer colono llegado y otros que sucesivamente vinieron, se instaló en las mejores condiciones la *colonia San Juan*, la primera en la república, á pocas leguas de la capital de la provincia, sobre el rio Paraná. Y fué tan completo el éxito que alcanzaron los colonos, que el ministro del interior Dr. Derqui, decia al congreso en mayo de 1856:

"La colonia San Juan, fundada en Corrientes en virtud del contrato celebrado por el Dr. Brougnes con el gobierno de dicha provincia, se encuentra ya en la situacion más floreciente y lisongera. La laboriosidad de los colonos, la ordenada conducta, la inteligencia sobre todo con que han labrado la tierra hacen concebir desde ahora las esperanzas más risueñas."

Mientras así marchaba la colonizacion en Corrientes, el Sr. Castellanos se ocupaba de plantear la colonia Esperanza; y una vez asentada, fueron tantos los contratiempos que tuvo y las dificultades surgidas, que el general Urquiza se vió en la necesidad de nombrar una comision especial, compuesta de los Sres. generales Guido y Ferré, Dr. Lucero y D. Patricio Texo (que vive) para que encarrilaran el asunto. Lo que el Sr. Castellanos queria era deshacerse de la colonia, prévia indemnizacion, lo que consiguió, segun creemos. El Sr. Patricio Texo conoce bien los pormenores de la fundacion de Esperanza.

La colonia San Juan, desgraciadamente, tuvo que disolverse por desacuerdos inconciliables del empresario con el gobierno; desacuerdos que el gobierno de la confederacion pudo salvar pero que no atendió. Sus principales elementos recibieron del gobierno tierras en las riberas del Uruguay, y en ellas formaron los núcleos de los hoy florecientes pueblos San Martin y Alvear.

Como se ve, el dean Alvarez está equivocado. El primer colonizador que hemos tenido ha sido el Dr. Brougnes; la primera provincia que pensó en la colonizacion europea, ha sido Corrientes; la primera colonia fundada en la república fué la de San Juan.

UN SUSCRITOR.

Otra persona, de experiencia en estos asuntos, nos remite la aclaracion que va en seguida.

No podemos juzgar, en lo general, de la exactitud de sus apreciaciones, basadas en el testimonio personal, muy respetable; pero debemos hacer constar que en Santa Fé el Sr. Aaron Castellanos pasa en el consenso público como el primer colonizador, siendo su nombre recordado en todas partes con el respeto y el cariño que merecen los benefactores de la comunidad.

Hé aquí la nueva rectificacion:

Señor director de LA NACION:

Buenos Aires, setiembre 24.—En la narracion del Sr. Dr. Juan José Alvarez sobre la primera colonia argentina, encuentro algunos errores tanto en lo relativo á la colonizacion en general, como en lo referente á la colonia Esperanza.

La provincia de Corrientes fué la primera en establecer colonias; la prueba documentada de esto la darán personas competentes de la misma, y por lo tanto me contraeré á lo que se refiere á la colonia Esperanza.

El Sr. Aaron Castellanos solicitó del gobierno de Santa Fé, con la garantía de la nacion, una concesion para establecer cuatro colonias, compuestas de cuatro leguas y de doscientas familias cada una.

Este contrato fué hecho con el gobierno del Sr. Domingo Crespo, á quien fué necesario persuadir de la conveniencia que reportaria la provincia de la colonizacion, y que solo hacia resistencia por la falta de recursos de la provincia; pero la opinion del general Urquiza y la de algunas personas influyentes, entre ellas el Dr. Luciano Torrent y el ministro Dr. Leiva, lo hicieron aceptar el contrato del Sr. Castellanos, el que salió para Europa á contratar colonos para poblar la primera colonia: Esperanza.

Por el contrato el gobierno de Santa Fé se comprometia á entregar cuatro leguas de tierra para cada colonia, á hacer una casa de paja, de dos cuartos y una cocina, para cada familia, y á darles de dos á cuatro bueyes, dos vacas y un caballo; y el Sr. Castellanos se comprometia á trasportar las familias y alimentarlas hasta que ellas pudieran hacerlo con su trabajo.

El gobierno de Santa Fé se prometia por este medio implantar la colonizacion y con ella asegurar la prosperidad de la provincia que hoy ha alcanzado; y el Sr. Castellanos reportaba la tercera parte de los productos y trabajo de los colonos por cinco años, recompensa suficiente para el desembolso del anticipo que hacia.

El Sr. José Iturraspe quedó encargado por el Sr. Castellanos de representarlo y dirigir los trabajos en lo referente á las poblaciones y entenderse con el gobierno en todo lo concerniente á la colonia; este señor se contrajo con una asiduidad y desinterés ejemplar, haciendo gastos que correspondian al Sr. Castellanos, y que no solo no le fueron reembolsados pero ni aun agradecidos.

Al honorable Sr. José Maria Cullen que sucedió en el gobierno al Sr. Crespo le cupo la gloria de establecer definitivamente la colonia, consagrándole todo género de esfuerzos y sacrificios.

Cuando llegaron las primeras familias aun no estaban terminadas las casas en la colonia, porque el Sr. Castellanos habia escrito que demorarian en llegar las familias más tiempo del que suponia; pero se anticipó y el Sr. Cullen tuvo que darles alojamiento hasta que pudieran ocupar sus concesiones, lo que originó gastos inesperados, mas el empeño y trabajos del Sr. Cullen facilitaron todo, y los colonos se establecieron.

Desgraciadamente vinieron dos años seguidos de langosta que destruyó todas las sementeras y no tuvieron de qué subsistir, siendo necesario que el Sr. Castellanos continuase alimentándolos, ayudado por los gobiernos nacional y provincial, lo que prueba que la colonia no marchaba con la prosperidad y resultados satisfactorios que el Dr. Alvarez dice. Esto fué lo que hizo que el Sr. Castellanos se negase á continuar alimentando á los colonos del modo que estaba obligado, de lo que resultaron las dificultades á que alude el Dr. Alvarez, al extremo de amenazar la disolucion de la colonia, no por falta de los colonos ni de los gobiernos, sino del Sr. Castellanos que pretendió abandonar la colonia y que le reembolsasen lo que él decia que habia gastado.

Interesado el presidente general Urquiza en que no fracasase este ensayo de colonizacion, resolvió en acuerdo nombrar una comision compuesta de los Sres. generales Guido y Ferré, del Dr. Lucero y del Sr. Patricio Texo, en octubre de 1856, para que inspeccionasen la colonia y conferenciasen con el Sr. Castellanos á fin de arreglar del mejor modo posible y bajo las bases siguientes:

1ª Esclarecer los hechos en cuanto á las responsabilidades que pudieran pesar sobre el Sr. Castellanos por la situacion de la colonia Esperanza.

2ª Considerar su estado y demás circunstancias que pudieran servir á establecer un nuevo arreglo con el Sr. Castellanos, en virtud del cual continuase éste con la colonia segun su contrato, rescindiendo este en cuanto al establecimiento sucesivo de nuevas colonias.

3ª Presentar un nuevo proyecto de contrato de acuerdo con el Sr. Castellanos.

La comision se trasladó á la colonia Esperanza y despues de inspeccionarla y conocer sus necesidades, regresó con el Sr. Castellanos al Paraná, y se encargó para entenderse con él al general Guido y D. Patricio Texo, miembros de la comision.

En las conferencias que tuvieron no pudieron arribar á un arreglo conveniente porque era imposible aceptar lo que pretendia el Sr. Castellanos, pues lo que queria no era la colonia sino el dinero que decia haber gastado y á más una suma para rescindir el contrato á que habia faltado, pretension que no podia aceptarse.

Convencida la comision de esto, y con el interés de que la colonia fuese adelante, en conferencias con el general Urquiza que se encontraba en la mejor disposicion, acordaron que el mejor modo de terminar este asunto y quitar toda ingerencia al Sr. Castellanos, era darle una cantidad por lo que habia gastado, en bonos descontables en la aduana del Rosario, y rescindir el contrato, como se verificó despues con el acuerdo y sancion del congreso, y fué entonces cuando tuvieron lugar los empeños de la familia Castellanos con el ministro inglés para que la sancion tuviera lugar por las cámaras lo más pronto posible.

En cuanto á los colonos de La Esperanza, se les exoneró de la obligacion que tenian de dar la tercera parte de sus cosechas por cinco años, quedando dueños y propietarios del terreno y animales que habian recibido del gobierno, lo que, como es natural, recibieron con júbilo y agradecimiento.

Dueños de su propiedad y sin obligaciones ningunas, desde ese dia se entregaron al trabajo y escribieron á sus parientes y amigos para que viniesen á establecerse en la colonia, y esto es lo que ha fomentado las colonias é inmigracion en Santa Fé, hasta el grado de prosperidad que hoy gozan.

La colonia Esperanza costó á los dos gobiernos, nacional y provincial, una suma aproximada de doscientos mil pesos, y con ese gasto se echaron los cimientos de una gran ciudad comercial y agrícola, que nuestros gobiernos deben tomar por modelo para la formacion de colonias, tanto en los territorios nacionales como en las provincias.

Debe hacerse justicia al que la merezca: la colonizacion en Santa Fé y su estado de prosperidad se deben al general Urquiza como presidente de la república, á los gobernadores D. José Maria Cullen, D. Nicasio Oroño, Dr. Iriondo y á muchos vecinos conocidos en Santa Fé, quienes contribuyeron con desinterés, y no al Sr. Castellanos que solo lo llevó el lucro y la especulacion, como lo probó con la terminacion de su contrato, rescision que trajo la prosperidad de las colonias con los eficaces trabajos de los Beck y Lehmann que tanto impulso les dieron.

Esta es, señor director, la verdadera reseña del orígen y formacion de la colonia Esperanza, sin pasion, sin más alcance que hacer conocer el orígen de su fundacion, sus benefactores y la causa de su prosperidad, para que sirva de ejemplo en los trabajos de colonizacion é inmigracion.

Soy de V. atento servidor.

P. F.

LA SESION DE AYER

¡GARANTIA POR TREN RODANTE!

Ferrocarril de la Carlota á Villa Constitucion

TRAMWAY Á VAPOR EN EL CHACO

FERROCARRIL DE BELGRANO AL TIGRE

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados dióse cuenta de las solicitudes de los Sres. Santiago Bertelli y Cª proponiendo el ensanche de esta ciudad sobre el Rio de la Plata desde el punto norte del puerto Madero hasta el arroyo Maldonado; del Sr. Victor Brusa pidiendo privilegio de invencion para su máquina Nueva persianeria argentina, del Sr. Tomás Argañaraz, solicitando autorizacion para establecer una empresa de limpieza en el Riachuelo, y del Sr. Alfredo Cumines, cabo 1 del cuerpo de inválidos, pidiendo se le mande pagar haberes devengados; y un mensaje del ejecutivo pidiendo un crédito suplementario de 57.535 pesos para el ministerio de guerra con destino al pago de pasajes expedidos en 1886.

Se leyó este proyecto y mensaje del ejecutivo cuyo envio al congreso anunciamos oportunamente:

"De los pueblos del interior llegan repetidas quejas acerca de la insuficiencia de tren rodante de que disponen los ferrocarriles.

El P. E. se ha preocupado de investigar su orígen y fundamento, y considerando que deben ser atendidas, va mejorando en la medida que le permiten los recursos que V. H. acuerda, las condiciones en que al respecto se encuentran los ferrocarriles de propiedad de la nacion.

Ha recabado tambien informes de las empresas particulares y resulta lo siguiente:

La garantía de la nacion solo alcanza á un capital fijado al tiempo de construir la línea cuya base de cálculo es una unidad kilométrica, que comprende el costo de la via, estaciones y vehículos, estando naturalmente en la conveniencia del tesoro limitarla á la cifra más baja posible.

Se admite empero cierta latitud razonable en cuanto al tren rodante, consultando las necesidades actuales y las del porvenir inmediato; pero es tan rápido el desenvolvimiento de las fuerzas productoras de la república y el desarrollo de su comercio, que empresas apenas instaladas se ven con un tráfico con que no habian contado.

No pueden aumentar su tren rodante porque esto exigiria un incremento de capital que no está autorizado, y sus accionistas, cuando no conocen de cerca la república y no pueden apreciar la rapidez de sus progresos, temen exponer nuevos capitales que no estarán protegidos por la garantía acordada á los primitivos.

Este estado de cosas contraria manifiestamente el adelanto general de aquellas poblaciones, y el P. E. ha formulado el adjunto proyecto de ley que lo faculta para permitir que los ferrocarriles garantidos por la nacion eleven la cifra de su capital en las sumas necesarias al aumento de sus medios de trasporte con la garantía del 5 % sobre su costo, determinado de comun acuerdo, y espera que V. H. se servirá prestarle su sancion.

Art. 1º Autorízase al P. E. para reconocer á las empresas de líneas férreas garantidas por la nacion, el 5 % de garantía sobre la suma destinada á la adquisicion del tren rodante que deba aumentarse al existente y sea necesario para responder al desarrollo del tráfico, debiendo fijarse de comun acuerdo entre el P. E. y las empresas.

Art. 2º La garantía á que se refiere el artículo anterior empezará á hacerse efectiva desde el dia en que el nuevo tren rodante comience á funcionar, debiendo ser devuelto su importe á la nacion en la forma y términos prescriptos en las leyes de concesion de las líneas respectivas.

Art. 3º Las erogaciones que demande la ejecucion de la presente ley se imputarán á la misma abonándose de rentas generales.

Art. 4º Comuníquese al P. E.—*E. Wilde*.

Se dió cuenta de haberse expedido:

La comision de guerra en las solicitudes de Bárbara Planes; Enriqueta de Wisocky, Jliau de Albornos, Sara P. de Saez, Delfina y Angélica Vega y María M. de Gomez.

La de peticiones en los proyectos del senado sobre pension á Carolina Z. de Schakery y jubilando á Tomás Navarro.

La de obras públicas, en la solicitud de Gijena y Aguirre.

Antes de pasarse á la órden del dia, el Sr. Mansilla propuso que la cámara entrase á discutir los proyectos sobre ferrocarriles, en este órden: de Bahia Blanca á Villa de Mercedes; de Villa de Mercedes á La Rioja; de San Juan á Salta; de Chumbicha á Tinogasta y del Nueve de Julio á San Rafael.

El Sr. Calvo sostuvo que la preferencia debia darse á todos aquellos proyectos sobre ferrocarriles en que no se acordaba garantia alguna. Consecuente con esas ideas hizo mocion para que se consideraran sobre tablas los proyectos de ferrocarril de la Carlota á Villa Constitucion (concesion Prebble y Ware); tramway á vapor en el Chaco Austral y de Belgrano al Tigre.

Siendo la del Sr. Calvo mocion de preferencia fué votada antes que la del Sr. Mansilla, y aprobada se iba á entrar á considerar esos proyectos, cuando el Sr. Tagle insistió en que se votara la del diputado por Buenos Aires á fin de que, en caso de ser tambien aprobada, le siguiese en turno á la del diputado por la capital.

Se votó la mocion del Sr. Mansilla y fué tambien aprobada.

Prévio un breve informe se aprobó el proyecto acordando á los Sres. Charles Tren Prebble y Eduard Ware una prórroga de tres meses, á contar desde la promulgacion de la presente ley, para presentar á la aprobacion del P. E. los estudios, planos y especificaciones de ambas secciones de la línea férrea de que son concesionarios segun la ley núm. 1835 de 2 de octubre de 1886.

Autorízaseles igualmente á prolongar dicha línea en las condiciones generales de la referida ley núm. 1835, en una extension máxima de seis kilómetros, desde la estacion de empalme con el ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, pasando por Villa Constitucion, hasta la barranca del rio Paraná, en punto apropiado para la carga y descarga de buques de ultramar.

Despues de un largo debate ocasionado por la insistencia de la comision en sostener ciertas cláusulas onerosas, que fueron al fin suprimidas por la cámara, se aprobó tambien el proyecto concediendo á los Sres. Ibes Fumiére y De Jäer fréres del comercio de esta plaza y de la de Amberes, el permiso para construir un tramway á vapor que parta del puerto de Barranqueras en el Chaco Austral, pase por Resistencia y llegue á la colonia Juarez.

La línea no gozará de garantía. Será de un metro, rieles de acero de peso de 12 kilógramos por metro lineal. En Barranqueras construirá un muelle para carga y descarga. Al rededor de cada estacion ó casilla de madera la empresa podrá expropiar hasta cincuenta hectáreas. La empresa podrá usar gratuitamente para la construccion de la línea las maderas y materiales que hubiese en los terrenos de propiedad de la nacion y que sean cruzados por el tramway.

Para los efectos consiguientes, se declara á la línea sugeta á las prescripciones de la ley general de ferrocarriles.

Se aprobó por último el proyecto concediendo á los Sres. Emilio Nouguier y Cª el permiso que solicitan para construir una via férrea que partiendo de la estacion Belgrano, ferrocarril al Rosario, termine en el Tigre.

La traza será la siguiente: empalmará en la estacion Belgrano con el ferrocarril al Rosario para tener acceso á la estacion Central, pasará por Nuñez, Saavedra, costeará el camino del macadam, cruza el ferrocarril del Norte en Olivos y siguiendo despues por la falda de las barrancas de la costa de Martinez, San Isidro y San Fernando, terminará en la embocadura de los rios Tigre ó Las Conchas, como mejor convenga.

Por ser la hora avanzada se levantó en seguida la sesion, siendo las 6.30 p. m.

BIBLIOTECAS POPULARES

El director de la biblioteca pública de la provincia de Buenos Aires ha dirigido al gobierno de la misma la nota que va en seguida, destinada al desarrollo de un pensamiento que, llevado á la práctica, produciria benéficos resultados, por lo que debe esperarse que tenga el apoyo que para él se solicita.

Director de la biblioteca pública.—La Plata, setiembre 23 de 1887.—Sr. ministro de obras públicas, Dr. D. Manuel B. Gonnet: Al aceptar el nombramiento de director de la biblioteca de la provincia con que el gobierno ha tenido á bien honrarme, conceptúo que mis funciones no deben limitarse á la conservacion de lo existente, como sucede en muchos países donde se llama conservador de la biblioteca al que desempeña iguales funciones, pues que una vez superado el trabajo un tanto mecánico de la organizacion interna, podria erigirse el puesto que ocupo en una especie de canongía honorífica.

Y si los ciudadanos que manejan la complicada máquina administrativa no pueden atender muchas de las cuestiones que no se relacionan con las necesidades inmediatas si bien algunas de ellas afectan á veces los órganos vitales del país, pertenece sin duda á los jefes de reparticion estudiar deteridamente y sugerir indicaciones á la superioridad, en asuntos que concurran á los fines de la institucion que dirigen y aun cuando solo contribuyan al bienestar y adelanto de la masa, sin que semejante intromision pueda ser enojosa, desde que como ciudadanos tendrán el derecho de hacerlo en la forma respetuosa de la peticion.

Bajo este concepto me permito pedir á V. E permiso para suministrarle algunos datos é ideas sobre la necesidad de instituir bibliotecas. populares en las ciudades de la provincia, así como algunos de los medios de conseguirlo.

Los esfuerzos hechos en nuestro país para adelantar la instruccion del mayor número pueden á justo título enorgullecernos; pero los apóstoles de la grande idea de la educacion comun han llevado su tarea gloriosa dando el primer impulso, mediante la difusion de la instruccion primaria, al punto de constituirla en uno de los principales resortes del estado.

Toca á los obreros de la hora presente preparar los medios á fin de que sea provechosa la cosecha.

La instruccion primaria no es sino una herramienta puesta en manos del pueblo para cultivar con ella su inteligencia, y seria para él del todo inútil y desaprovechada, si no existiera una gran cantidad de diarios que le proporcionan lectura; pero lectura es esta muy superficial y efímera que poco contribuye á la instruccion y en muchos casos extravía el buen criterio por lo apurado de sus informaciones y por las pasiones mismas que sustentan al diario político.

Sobre este tópico, dice Sarmiento: "La escuela enseña el *arte* de leer, el *arte* de escribir y el *arte* de contar; pero no enseña más. Nuestras escuelas no enseñan á leer, aunque enseñen el arte de leer. Cuando el niño pobre, plebeyo, sale de la escuela sabiendo leer, se incorpora luego á su tribu que es la familia ignorante, acaso indígena. y jamás vuelve á abrir un libro. De mil, uno salva de esta generalidad; y eso que quedan todavia millares en el estado de naturaleza sin escuela."

Para utilizar la instruccion primaria, que por sí sola no cultiva la razon ni cria ciudadanos capaces de ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que el estado social les impone, no hay en definitiva otro recurso que el libro, y el pueblo no tiene otro modo de aprovechar el libro que por medio de la biblioteca popular; y puede decirse en absoluto que el problema de la educacion del pueblo comprende en su esencia, y no solo como un accesorio, la institucion simultánea de la biblioteca, y que si esta no se halla al alcance de todo habitante, la educacion dada es trunca é inútil.

Estas verdades por trilladas que sean, señor ministro, tienen su lugar para demostrar que es llegado el tiempo de que los hombres públicos se preocupen de esta grave cuestion, so pena de dejar estériles la mayor parte de los resultados que debieron producir las ingentes sumas y los grandes esfuerzos invertidos en la educacion comun.

Una sola consideracion bastará para poner de relieve la gravedad del problema político y social que encierra el actual estado de cosas en materia intelectual en la más adelantada de las provincias argentinas.

En un territorio cuya riqueza asombrosa debiera crear en sus habitantes ese espíritu de responsabilidad que trae la fortuna; en un estado que tiene organizada la educacion comun de manera que existan por lo ménos dos generaciones que hayan aprovechado sus beneficios; en un país cuya poblacion duplica cada dos decadas mediante la inmigracion, y es notorio que el solo hecho de emigrar revela un estado de civilizacion más adelantado que el nivel comun de la poblacion europea que la suministra; en la provincia de Buenos Aires, por fin, la última y más liberal ley orgánica de municipalidades no se atreve á acordar las franquicias municipales sino á determinados distritos, siendo un hecho para la conciencia de muchos estadistas que ni esos mismos son capaces siempre de ejercitarlas, cayendo la provincia en la anomalia monstruosa de no poseer las franquicias municipales, que son la base y la esencia del sistema representativo, los mismos que poseen todos los derechos políticos y gobiernen por la eleccion el estado los que no son capaces de gobernar el municipio que de tan cerca les atañe.

Completar la educacion pública por medio de la biblioteca es, á no dudarlo, una de las cuestiones que deben resolverse sin demora, para contribuir eficazmente á los fines más altos del gobierno, en un país que puede verse envuelto en un porvenir no lejano en las mayores dificultades por su falta de cohesion política y social, con el crecimiento anormal de la poblacion, y la carencia de industrias que preparen una solucion á los problemas sociales que traerá la aglomeracion de los habitantes.

En los países que nos han servido de modelo y de estímulo en materia de progresos y de instituciones y que, como en los Estados Unidos, se ha dado solucion feliz á los problemas resultantes de causas iguales á las de nuestro país, se ha procedido fomentando simultáneamente la enseñanza y la biblioteca, proporcionando inmediata lectura á los que supieren leer. Bastará decir en prueba de ello, que existian el año pasado en la Union 12.476 bibliotecas, lo que da una biblioteca por cada 4000 habitantes.

Es un hecho notorio que la institucion de la biblioteca popular no ha echado raíces en esta parte de América, y en la provincia de Buenos Aires, salvo una sola honrosa excepcion, no existen bibliotecas dignas de mencion.

No seria del todo inoficioso investigar cuales han sido las causales que han estorbado la planteacion duradera de las bibliotecas populares en los pueblos de la provincia, no habiendo faltado en casi ninguno de ellos el haberse fundado alguna, condenada de antemano á perecer ó perderse en el olvido, y encontrándose uno que otro rastro en la legislacion vigente de haberse tenido presente esta institucion, en la ley de educacion comun por ejemplo, cuyas disposiciones no han sido aplicadas por ineficaces, ó tal vez por no haberse penetrado la opinion de los hombres dirigentes en tales materias de la imprescindible necesidad que descuidaban.

Bastará al objeto examinar los tipos de bibliotecas. En San Fernando, merced al empeño de cada instante, á la labor heróica de D. Juan Madero, se ha fundado una biblioteca que presta grandes servicios, habiendo tenido el año 1886 un movimiento de *cuatrocientos* libros prestados á domicilio *por mes* para una poblacion de 4500 habitantes.

En la ciudad de Mercedes, á impulso del movimiento de la opinion iniciado durante la presidencia Sarmiento, y bajo los auspicios de la ley nacional de proteccion á las bibliotecas, derogada por la administracion siguiente, se fundó una biblioteca, se consiguieron fondos, se reunieron importantes donaciones de libros, y la biblioteca murió al poco andar, porque caido el primer entusiasmo, los alquileres absorbian los recursos hasta superarlos y se remataron los libros por cuenta de alquileres.

En estos dias, segun informes de los diarios, se ha tratado en Mercedes de reunir esfuerzos de los vecinos para crear de nuevo la biblioteca, llevando lo que hoy se haga, la hipoteca del mal éxito de lo hecho antes.

La biblioteca de San Fernando está dotada de un local espacioso destinado á ese objeto en el suntuoso edificio de la municipalidad; y por esa sola razon, si no hubiera un Juan Madero que haga vivir esa institucion con su propio aliento, ó si sus fuerzas flaquearan, y si los vecinos ilustrados se desalentaran por un tiempo, la biblioteca no pereceria, porque cualquiera que fuera la indiferencia pública y el abandono en que quedara, siempre permaneceria el depósito de libros acumulados, sirviendo de perenne estímulo para reanudar la institucion.

En Mercedes y en muchos otros partidos donde se han creado bibliotecas sin empezar por el principio, que es dotarla de local propio y permanente, la institucion ha debido perecer, cuando se han producido entre los vecinos esas épocas de desaliento y de indiferencia tan frecuentes en poblaciones que carecen de vida municipal, y donde los ciudadanos no se reunen para participar de la cosa pública, sino con ocasion de elecciones generales que representan para ellos intereses lejanos ó abstractos y que muchas veces enardecen las pasiones sin dejar aquellos vínculos benéficos que suele establecer la solidaridad de intereses comunes discutidos y resueltos en comun.

El mal se acrecienta en estos casos y para esta clase de instituciones, por el desaliento que trae aparejado todo esfuerzo sucesivo por el mal éxito del esfuerzo anterior.

Pero si es indispensable procurar local permanente para proporcionar vida duradera á la biblioteca popular, que necesita imponerse lentamente en las costumbres, queda en pié otra dificultad al parecer insuperable, y es la de procurar ese interés de todo instante y esa novedad que solo se renueva mediante un contacto directo con el movimiento intelectual del mundo, y que la mayor parte del tiempo los vecinos son incapaces por sí mismos de secundar.

Este punto envuelve precisamente la parte más grave de la necesidad imperiosa de la biblioteca popular entre nosotros. La dificultad para procurarse lectura novedosa contribuye poderosamente al mal éxito de las bibliotecas y demuestra al mismo tiempo que en ninguna parte del mundo debiera ser tan requerida como aquí la biblioteca, como una necesidad de primer órden.

La necesidad de la biblioteca para proveer de libros al pueblo, ha venido al espíritu como una deduccion de la escuela en los países en que se ha desarrollado ya como una necesidad social.

Para nosotros es más que una consecuencia de aquella, es una iniciacion, un medio de importacion y distribucion de ideas, de nociones, de datos y conocimientos. No tenemos el libro nacido en el país, sinó relativo á nuestros propios hechos internos y no habria una biblioteca argentina que pueda leerse fuera del país por otros que no fueran los eruditos. No tenemos siquiera las revistas y magazines, ni periódicos hebdomadarios, que son en otros países como la red de cañeria del gas encargada de distribuir la luz á domicilio. ¿Será acaso valor entendido que estén destinados los pueblos argentinos por sus distancias de las costas, los vecinos por no ser médicos, ingenieros ó abogados, á perpetuarse en la primitiva ignorancia de los hechos ó de las ideas de nuestros tiempos, contando solo con cazar al paso de un diario de la mañana lo poco que nos llega?

Una biblioteca grande ó pequeña, no puede vivir sinó á condicion de refrescar continuamente su material, adquiriendo los libros que llaman la atencion del mundo ilustrado, porque estos atisan la sed de conocimientos del lector y dan pábulo á la conversacion del dia, por la novedad de los descubrimientos, de los viajes, de los sistemas, etc.

Es natural que los vecinos de comarcas apartadas dejen morir de inanicion sus bibliotecas, cuando ignoran ellos mismos el movimiento del mundo. Por eso más tiene que hacer la biblioteca, introducir la materia de la lectura, pues el comercio no suministra en general sino lo ya conocido y de largo tiempo demandado. El libro debe ir trás el lector, ofreciéndole su novedad, y solo los autores de nuevos libros necesitan acudir al archivo que encierran los viejos.

La carencia de edificio propio que salve la biblioteca de perecer en las épocas de desaliento, y la falta de novedad en la lectura que los vecinos de pueblos apartados no pueden remediar por sí mismos, hé ahí los dos grandes escollos que han hecho naufragar las bibliotecas populares.

Estos dos problemas son precisamente los que pudiera resolver la administracion pública con toda facilidad, empeñando solo en ello un poco de voluntad y pequeños recursos pecuniarios que contribuirian al mayor bien que pudiera hacerse á la provincia, si lograran implantar é infundirle vida á una institucion imprescindible para el adelanto intelectual y para la civilizacion misma.

Por lo que respecta á proveer á las poblaciones más importantes de edificios destinados á biblioteca, bastaria reformar la ley de educacion comun en el capítulo que se refiere á la subvencion á las bibliotecas populares, estableciendo en su lugar la obligacion para la direccion general de destinar un salon espacioso en uno de los edificios de escuela de cada partido, con el objeto permanente de la biblioteca popular.

La ley de educacion comun en lo que toca á la subvencion á las bibliotecas ha sido hasta ahora completamente ineficaz, porque no solo está basada en la subvencion nacional, cuya ley ha sido derogada hace doce años, sinó tambien porque nada se hace con entregar dinero que puede ser malgastado ó empleado inútilmente. Esa ley adolece además del grave defecto de imponer como condicion para la subvencion, que todo libro comprado para la biblioteca pueda ser vendido al vecino que lo solicite á precio de costo, cuando es sabido que la permanencia de la existencia de libros es la garantía de la existencia misma de la biblioteca.

En cuanto á hacer llegar á las poblaciones más retiradas el movimiento intelectual del mundo, bastaria incluir en el presupuesto una suma que no pasara de mil pesos mensuales para compra de las novedades en el acto de aparecer, cuyos libros se remitirian á todas las bibliotecas populares como única subvencion del gobierno, administrándose dicha suma por medio de una comision protectora de las bibliotecas, que no debiera ser muy numerosa y de la que podria formar parte un funcionario como el director de la biblioteca pública, que por su empleo tiene la obligacion permanente de ocuparse de estas cuestiones.

El dia que, resueltos estos dos problemas, se haya salvado en la provincia de Buenos Aires la institucion de la biblioteca popular, no solo habrá conseguido la administracion de que V. E. forma parte un timbre de imperecedera gloria, sinó que habrá contribuido á hacer eficaces los esfuerzos de nuestros mayores para salvar en esta parte del mundo la civilizacion, en el sentido elevado de la palabra.

No hay que disimularse, señor ministro, que la civilizacion no consiste solamente en el adelanto y bienestar material, que no hay libertad verdadera sino aquella que pone á una nacion en la plena posesion de sus destinos, y que nuestra patria se halla aun tan lejos de realizar el ideal á que debe aspirar, que es el deber ineludible de los hombres de bien no omitir esfuerzos para que la luz se difunda y haga del país que habitamos una nacion libre, es decir un ser que reflexiona antes de obrar.

Dios guarde á V. E.—*A. Belin Sarmiento*.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El sumario pendiente—Suponemos que á nadie habrá extrañado el silencio que hemos guardado durante los últimos tres ó cuatro dias en el asunto referente al famoso sumario instruido ante la justicia ordinaria sobre las extracciones de dinero del Banco de la Provincia.

Para observar tal silencio hemos tenido por fundamento llano y sin vuelta, el de no tener nada absolutamente que comunicar que importase el propósito de seguir adelante los procedimientos tan empeñosamente iniciados en los primeros momentos.

Pero ayer se nos ha asegurado por conducto que reputamos fidedigno, que en el acuerdo de gobierno que se celebrará hoy el poder ejecutivo nombrará la persona que ha de representarlo en el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Dr. D'Amico ante la suprema corte.

Es á título de esta version que reabrimos un capítulo que segun algunos estaba administrativamente cerrado.

El modelo de la administracion pasada—El documento que publicamos en seguida, emanado del actual contador general de la provincia, puede servir de modelo de lo que ha sido la administracion anterior.

Cuanto nosotros pudiéramos decir lo dice elocuente y crudamente este documento, que hace digno *pendant* al ya famoso de las denuncias de las extracciones de dineros del Banco de la Provincia.

Ahí va sin más comentario:

La Plata, setiembre 22 de 1887.—Al señor ministro de hacienda, Dr. D. Martin Alzaga. —El estado de atraso en que se encontraban todos los libros de la contabilidad de la provincia, me ha impedido hasta ahora organizar la cuenta general del ejercicio correspondiente á 1886, que segun la prescripcion constitucional inciso 16 del art. 142, ha debido forzozamente presentarse á la legislatura en el mes de mayo último.

Cuando me recibí en junio de mi puesto, mi primer cuidado fué informarme del estado de los libros, y como lo demuestra la nota adjunta, me encontré con que toda la contabilidad se hallaba retardada, obteniéndose los datos que se necesitaban de simples borradores llevados en hojas sueltas y muchos de ellos en lápiz. El archivo de la oficina estaba en la más completa confusion, sin índice ni guia alguna para poder obtener cualquier dato.

El tenedor de libros alega en su descargo que fuera de las operaciones ordinarias no se le daba dato ni antecedente alguno para hacer las anotaciones en los libros, habiéndosele negado el permiso para informarse en el banco y en el ferrocarril de los antecedentes necesarios para formalizar los asientos respectivos.

El desórden del archivo ha tenido su principal causa en las frecuentes mudanzas sufridas. En la traslacion á esta en 1884 se descargaron como ladrillos los legajos en completa confusion y desde entonces nada se ha hecho en el sentido de clasificar y catalogar los papeles.

Para preparar la revision de cuentas del ejercicio de 1886, se necesita tener arreglados los libros de contabilidad y en esa tarea estamos desde que me recibí de esta reparticion.

Al efecto, de acuerdo con el señor gobernador, se abrieron libros nuevos desde el 1º de mayo que se llevan al dia y que comprenden todo el movimiento de la actual administracion; y al mismo tiempo se han tomado empleados extraordinarios para seguir el arreglo de los libros atrasados, en los que se trabaja incesantemente, creyendo que puedo asegurar á V.S. que en todo el mes de octubre próximo estará terminada la contabilidad correspondiente á la pasada administracion y en situacion de hacer el balance general de 1886, que me permitirá organizar debidamente las cuentas que deben pasarse á la legislatura.

Dada, pues, la imposibilidad material en que esta reparticion se encuentra hoy para cumplir la prescripcion constitucional acerca de la revision de las cuentas, se hace necesario que V. S. nos acuerde un plazo hasta el 1º de noviembre para la presentacion de las cuentas.

Saludo al señor ministro con mi mayor consideracion.—*Julian Panelo*.

Carta orgánica del Banco de la Provincia—Al ocuparnos el domingo del anunciado proyecto de reforma de la carta orgánica del Banco de la Provincia, se deslizó un error fácil de salvar por los interiorizados en estos asuntos, pero que conviene rectificar, para evitar toda mala interpretacion.

La idea de facilitar la traslacion á La Plata, mencionada como una de las causas de la reforma, no ha debido referirse, como se comprende, al banco mismo, sino al directorio.

Sumario policial—El jefe de policia ha dispuesto que un comisario inspector se traslade al Salto á objeto de levantar una indagacion sumaria referente á denuncias formuladas contra el comisario de ese punto.

El presupuesto y las pensiones y jubilaciones—Tenemos informes que nos permiten asegurar que ha sido contraido un formal compromiso entre las comisiones de peticiones de las cámaras provinciales (senadores y diputados) para no despachar ningun nuevo proyecto relativo á pension ó jubilacion.

Se menciona que á este convenio no son agenos los miembros del P. E. que ven con alarma el exceso que se viene produciendo en tales dádivas.

La legislatura se ocupará preferentemente del proyecto de presupuesto para 1888, próximo á serle remitido.

Existe igualmente el propósito de aceptar ese proyecto en la forma que lo envie el P. E., sin introducirle ninguna modificacion.

Las cámaras se declararán en receso despues de la sancion del presupuesto.

Senado provincial—Ha sido citada para hoy la cámara de senadores á objeto de darse cuenta de los asuntos entrados.

Es posible que se trate sobre tablas el proyecto cediendo á la nacion los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la capital federal.

El Dr. Angel J. Villa—El gobierno ha dispuesto que sea publicado oficialmente el primer informe presentado por el jóven Dr. Angel J. Villa, médico subvencionado por la provincia con encargo de estudiar la organizacion de los hospitales europeos y norte-americanos.

El Dr. Villa, segun las últimas noticias, ha llegado á Nueva York en compañía de los Dres. Doleris y Charpentier, en viaje de estudio.

Cámara de diputados—Por no estar citada no se reunió ayer la cámara de diputados.

Compañía de drama y baile—El sábado próximo dará su primera funcion en el teatro Olimpo de esta ciudad la compañía de drama y baile que ha estado actuando en el teatro Nacional de la capital federal.

El sargento Mendizabal—Cuando se produjo el salteo á la sucursal del Banco Nacional de Bahia Blanca, fué el principal perseguidor de los asaltantes el sargento de policía de aquel partido Faustino Mendizabal, que sin saber en los primeros momentos del hecho de que se trataba emprendió la persecucion de los culpables, obedeciendo al sentimiento del deber.

Posteriormente el sargento Mendizabal fué acusado de haber dejado escapar á uno de los autores del salteo, de cuya acusacion acaba de ser exonerado por el juez del crímen.

El sargento Mendizabal ha sido empleado en la policia de esta ciudad.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

INCIDENTE

EN LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

Muerte de un guarda bosque

TENIENTE HERIDO

PARIS, LÚNES 26.—El *Temps* publicó un telegrama de Epinal comunicando que un teniente de dragones, acompañado por un guarda bosque, recibieron balazos de un tirador invisible, mientras estaban cazando en Arom-sur-Plaine, cerca de la frontera. Fué muerto el guarda-bosque y el teniente tuvo fracturado el muslo.

El cirujano declara que el tiro fué disparado por un militar. Habrá que amputar la pierna al teniente. Se cree en esta que el tiro fué disparado por empleados de aduana.

Relaciones entre Alemania, Francia y Rusia

BERLIN, DOMINGO 25.—No han mejorado las relaciones entre Rusia y Alemania, notándose sí cierta buena voluntad entre Alemania y Francia.

BERLIN, LÚNES 26.—Un artículo de la *Gaceta de Colonia* da una idea exacta del sentimiento aleman hácia la Rusia. Dice que ha muerto toda fé en Rusia como aliada, y que si los emperadores se reuniesen en las circunstancias actuales, dicha reunion no tendria significado político alguno.

La causa de Mr. O'Brien—Desórdenes en Belfast

CORK, SÁBADO 24.—Hoy terminó la causa de Mr. W. O'Brien. Se le declaró culpable y fué sentenciado á tres meses de prision. Anunció que iba á apelar.

CORK, SÁBADO 24.—Contestando O'Brien al cargo de haber usado un lenguaje sedicioso, declaró que la corte no era competente para juzgarlo, pues se presentaba compuesta en parte de extranjeros y estaba conforme á la constitucion británica.

En este punto el juez le interrumpió, diciéndole que no permitiria discusiones políticas.

O'Brien contestó que él era uno de los representantes elegidos por el pueblo irlandés y que sostenia la libertad de tomar la palabra.

La corte le impuso silencio por segunda vez.

CORK, DOMINGO 25.—Despues de pronunciar la sentencia de O'Brien en el primer cargo, fué encausado por el segundo y fué declarada culpable y sentenciado á otros tres meses de prision.

O'Brien dijo que iba á apelar contra ambas sentencias.

DUBLIN, LÚNES 26.—Anoche en Belfast, la muchedumbre destrozó una fonda y apedreó á la policía. Esta última recibió refuerzos y logró restablecer el órden.

Leyes contra los socialistas alemanes

BERLIN, DOMINGO 25.—El proyecto de suspender la ley contra los socialistas que expira en 1888, encontrará en el reichstag fuerte oposicion de parte de los conservadores y se cree que conseguirán hacer dictar providencias más rigurosas contra los socialistas. Así dice al ménos la *Vossische Zeitung*.

Suspension de un general austriaco

VIENA, LÚNES 26.—Fué suspendido del ejército el mariscal archiduque Juan, y no se da razon alguna para este paso. Esto ha motivado gran sorpresa, pues era uno de los más hábiles generales del ejército.

La cuestion de los príncipes en Francia

PARIS, SÁBADO 24.—El gabinete ha tenido una segunda reunion para discutir la conveniencia de expulsar á los príncipes franceses. El asunto quedará sin resolver hasta que vuelva M. Grévy á Paris.

Disminucion de gastos en Francia

PARIS, DOMINGO 25.—Los departamentos de guerra y marina han disminuido sus gastos en 22 millones de francos.

La salud del príncipe heredero de Alemania

BERLIN, DOMINGO 25.—Carecen de fundamento los rumores sobre la enfermedad del príncipe heredero.

Disturbios en las islas Filipinas

MADRID, DOMINGO 25.—El gobernador de las Filipinas comunica que ha habido disturbios motivados por la conducta de los misioneros protestantes.

Los coléricos del vapor Alessia

NUEVA YORK DOMINGO 25.—Tres de los casos de cólera á bordo del vapor Alessia serán probablemente fatales. El resto de los pasajeros y la tripulacion están bajo vigilancia. En la isla Hoffmanns no ocurre ningun caso nuevo. La cuarentena será suspendida en ocho ó diez dias.

NUEVA YORK, LÚNES 26.—El sábado por la noche murieron del cólera asiático tres de los pasajeros enfermos del vapor Alessia Actualmente hay 23 enfermos.

Atropellos de los indios en Arizona

NOGALES (Arizona), LÚNES 26.—Telegramas recibidos ayer comunican que la mayoria de los indios del distrito de San Cárlos se han puesto en pié de guerra. Hasta ahora no han ocurrido asesinatos, pero sí grandes robos de ganado. Los soldados acampados cerca de aquí están bajo las armas y listos para salir. Los negocios en la ciudad están paralizados.

Convenio comercial entre España y Estados Unidos

MADRID, SÁBADO 24.—Los órganos oficiales de esta desmienten la noticia de que haya sido suspendido el convenio entre España y Estados Unidos y que se haya firmado uno para derechos especificados.

La cerveza en Norte América

WASHINGTON, SÁBADO 24.—El comisionado de las entradas fiscales por Washington propone hacer un ensayo analítico de las distintas clases de cerveza en todo el estado. El resultado se hará público en bien del público mismo. Las precauciones tomadas impedirán que sea ilusorio el resultado de los ensayos y que se prepare la cerveza de antemano.

Reserva naval norte-americana

NUEVA YORK, SÁBADO 24.—Cincuenta de los principales dueños de vapores y antiguos oficiales de marina, han celebrado una reunion para discutir la conveniencia de establecer una reserva naval.

Nuevo cañon de dinamita

WASHINGTON, DOMINGO 25.—Los ensayos con el nuevo cañon de dinamita han dado un resultado satisfactorio. Se podrá tirar á milla y media de distancia y dar en el blanco.

El cólera en Sicilia

LÓNDRES, DOMINGO 25.—La estadística del cólera en las últimas 24 horas es la siguiente: Messina 119 casos y 60 defunciones; Catania 10 casos y 9 defunciones; Palermo, 6 casos y 2 defunciones.

(De la agencia Havas)

Condena del diputado irlandés O'Brien

DUBLIN, DOMINGO 25—El agitador irlandés O'Brien, convicto de haber con palabras y hechos instigado al pueblo á desconocer las leyes del reino, ha sido condenado á seis meses de prision. O'Brien ha interpuesto apelacion de esta sentencia.

Nuevo incidente en la frontera franco-alemana

PARIS, LÚNES 26.—Llegó la noticia de un nuevo incidente en la frontera franco-alemana.

Ayer, mientras un teniente de dragones se estaba entreteniendo en cazar dentro de los límites de la frontera francesa, guardias de aduana alemanes hiciéronle fuego hiriéndolo en un muslo, fracturándole completamente un hueso.

Otro despacho agrega que los aduaneros alemanes hicieron tambien fuego sobre el ordenanza del oficial y que el ordenanza ha muerto. Esta segunda parte del telegrama no está confirmada todavia.

El cólera en Messina

MESSINA, LÚNES 26.—Estadística colérica de ayer: 118 casos y 49 defunciones.

El crédito argentino en Lóndres—Los consolidados ingleses—Situacion del mercado de lanas.

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, SÁBADO 24.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 104 á 105 %.

Id id id de 1886, 5 % de interés, 93 á 94 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 72 á 73 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 100 á 101 %.

Billetes de tesoreria, 9 % de interés, 89 á 90 %.

Consolidados ingleses, de 3 %, 101 1/4 á 101 1/2 %.

—Mercado de lanas encalmado, sin alteracion de precios.

Los frutos del país en Liverpool—Precios del carbon y del arroz de la India.

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, SÁBADO 24.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 5 1/4 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 23 á 24 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 4500 á 5000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 6 peniques libra. Existencia, 10.500 á 11.000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 14 3/4 á 15 chelines uno. Sin existencia.

Semilla de lino, 34 á 35 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 1/4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 4/ á £ 4 6/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 4/ á £ 4 6/ por tonelada, en tierra.

—Carbon de Cardiff "double screened", 9 á 9 1/4 chelines la tonelada.

—Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 8 1/2 á 9 chelines las 112 libras.

RAGGIO-CARNEIRO y Cª.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, LÚNES 26—Los pasajeros del Sirio fueron sometidos á una cuarentena de siete dias.

—Las acciones del Banco Nacional bajaron hoy cuatro por ciento, cotizándose á 126 1/2 integradas y 131 sin integrar.

—En el Gironde embarcóse el Sr. Kaschmann para Europa.

—El coronel Latorre embarcóse con sus hijos en el Saturno.

—El ferrocarril del Este activa los trabajos para inaugurar la via hasta Minas el 1º de enero próximo.

—En estos dias aparecerá un nuevo diario fundado por miembros de una de las fracciones coloradas y que proclamará la candidatura del coronel Salvador Tajes para presidente de la república.

Carreras en Córdoba

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, LÚNES 26.—Verificáronse ayer las carreras anunciadas, con una regular concurrencia.

El premio General Belgrano fué ganado por la yegua Luz, de la cabaña del Sr. Manuel Torres; el premio Perseverancia por Bargossi, del Sr. Luis Revol, y el premio Revancha por Sirreo (?) de la cabaña del Sr. Bernardino Acosta y de propiedad del Sr. Galicia.

Paraná

PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION—LOS BANCOS LIBRES

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, LÚNES 26.—La apertura de la exposicion tendrá lugar indefectiblemente el 1º de octubre.

Han llegado varios piquetes de policia traidos para formar dos batallones. Además el gobierno ha mandado movilizar doscientos guardias nacionales de caballeria en la campaña, cuyas fuerzas unidas harán honores militares al presidente el dia de la apertura de la exposicion.

Han llegado doscientos bultos de esa y del Rosario con objetos para exponer.

—Buena impresion ha producido en general el proyecto sobre bancos libres y las modificaciones del despacho del senado; pero, si bien se espera que producirá beneficios, se teme que los gobiernos locales agobien los bancos particulares con impuestos tremendos, como ya se los impusieron en Entre Rios, Córdoba, Santa Fé, etc., para traer el exclusivismo de los oficiales.

Empréstito mendocino—Elecciones—Inscripcion municipal.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, LÚNES 26.—La legislatura sancionó la ley autorizando al gobierno para emitir cinco millones de pesos oro en fondos públicos de deuda interna y externa de 6 % de renta y 1 % minimum de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par. Quedan afectadas al servicio de dichos títulos las rentas generales de la provincia, las utilidades de las acciones del gobierno en el banco y mil leguas de tierras fiscales, que serán vendidas en remate público en las condiciones establecidas por ley especial.

El empréstito será aplicado á la suscricion de cuatro millones de pesos moneda legal para las acciones del banco provincial, construccion de edificios para escuelas, plano catastral de la provincia, provision de aguas corrientes y otras obras, quedando autorizado el gobierno para negociar el empréstito á precio y condiciones convenientes.

Con este motivo se le ha concedido licencia de diez dias al gobernador Benegas, quien parte esta noche para esa á negociar el empréstito, asegurándose que este se hará con una de las más fuertes casas de esa. Negociado el empréstito, el banco provincial abrirá sus puertas el 10 de enero del entrante año.

—Ayer no tuvieron lugar las elecciones de diputados y convencionales por inasistencia de los escrutadores á quienes se les aplicará la multa correspondiente.

Cerróse la inscripcion municipal con un buen número de ciudadanos.

Noticias de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, LÚNES 26.—Ayer llegó el gobernador Güemes. Salieron á recibirlo varios amigos.

—El diario oficial ataca duramente á los Sres. Benjamin Zorrilla, Ortiz y Uriburu.

—Próximamente abriráse el nuevo período legislativo de las cámaras.

Incendio—Prision de empleados—Viajeros—Candidatos municipales—Varias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, LÚNES 26.—Anoche se produjo un incendio en una pequeña tienda [...] la calle 9 de Julio. Pudo sofocarse con algunas pérdidas. Su dueño José Bachusi fué reducido á prision por encontrarse las piezas de telas y estantes empapados con kerosene. Con este van ocho incendios ocurridos en el corto período de dos meses y medio.

—La policia capturó ayer varios empleados subalternos del Central Argentino por considerarlos autores de repetidos robos de dinero y alhajas y otros objetos de los pasajeros.

—El sábado espérase aquí al presidente Juarez y al ministro de la guerra, de paso para Paraná.

—La municipalidad continúa sin quorum para funcionar. Entre los candidatos municipales para las elecciones del 2 de octubre figuran como probables Andrés Costa, Pedro N. Arias y Pastor del Campo.

—Las rentas de aduana liquidadas hasta hoy ascienden á 452.198 nacionales.

—Entraron Oroño de Amberes, Ballena de Liverpool.

—El maiz está subiendo.

Juez de paz—Comercio—Viruela

(De nuestro corresponsal)

ROJAS, LÚNES 26.—Encontrándose el pueblo en pugna con las autoridades por el proceder irregular de estas, espera ansioso el nombramiento de juez de paz.

—El comercio reacciona.

—La viruela continúa.

Descarrilamiento

(De nuestro corresponsal)

LAS FLORES, LÚNES 26.—Descarriló anoche el tren mixto en el kilómetro 222. Rompiéronse doce wagones de carga. La máquina salió de la via cuarenta metros. No hubo desgracias personales. Ocurrió el siniestro á las 11.55 p. m. El tránsito está interrumpido. Los trenes llegan hasta cerca del Colorado.

El descarrilamiento fué ocasionado por animales en la via.

Banquete al Sr. Norberto J. Casco

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, DOMINGO 25.—Tuvo lugar anoche un banquete popular de 80 cubiertos, dado por los amigos y el comercio de Juarez en obsequio del Sr. Norberto J. Casco, con motivo de su reciente nombramiento de gerente del banco en este pueblo. Reinó la mayor animacion y entusiasmo.

Una banda de música amenizaba el acto y á los postres hicieron uso de la palabra el Sr. Gutierrez, Dr. Mallea, Casco, Moura, Fretin y Villafañe.

—Tiempo seco.

Fallecimiento de Juan Ham

(De nuestro corresponsal)

VILLA LUJAN, LÚNES 26.—Hoy ha fallecido el Sr. Juan Ham, en su estancia, que dista de aquí como cinco leguas. Mañana á las 11 se hará la inhumacion en el cementerio de este partido.

Chascomús

LA FERIA—VENTAS—BAZAR—BAILE

CHASCOMÚS, LÚNES 26.—Durante ayer y hoy la feria ha continuado muy animada. Se han realizado gran número de transacciones, por valor de más de 20,000 pesos. Las ventas efectuadas por los corredores Zimmermann hnos. pasan de 6500 nacionales. El corredor Sr. S. Justo ha efectuado ventas por más de 5000 pesos. El Sr. A. M. Justo efectuó la venta de 135 ovejas Lincoln al corte, de propiedad de los Sres. Tornquist, al precio de 12 y 20 nacionales; el mismo efectuó ventas por más de 4000 nacionales.

El número de haciendas vendidas se calcula en 600 cabezas de todas razas. Mañana antes de retirarse las haciendas se cree con fundamento que se realizarán ventas importantes, pues los compradores esperan el último momento.

El resultado obtenido por la sociedad Damas de caridad, con la rifa, bazar y confiteria remunera sus afanes.

Esta noche tiene lugar en los salones municipales un baile que promete est[ar] espléndido.

NOTICIAS

Vista fiscal en el caso de "habeas corpus" del director de "Don Quijote"—El fiscal federal Dr. David Zavalía expidió ayer el dictámen que insertamos más abajo, en el recurso de *habeas corpus* entablado por el Dr. Mariano Varela, en representacion del director de *Don Quijote*, Sr. Eduardo Sojo, ante el juez federal Dr. Ugarriza.

El fiscal, como se verá, reproduciendo el dictámen del procurador de la nacion, Dr. Costa, expedido en el mismo asunto, aconseja que se haga lugar al recurso, poniéndose en libertad al Sr. Sojo.

Hoy será resuelto el asunto por el Dr. Ugarriza de acuerdo, segun nuestros informes, con la vista fiscal, que es un nuevo triunfo de la buena doctrina en esta grave y debatida cuestion, sometida actualmente al fallo de los tribunales, y que está concebida en los siguientes términos:

Señor juez: Varias veces se ha debatido ante la suprema corte nacional, la facultad de una de las ramas del poder legislativo para castigar la violacion de sus privilegios ó inmunidades, ó sea el delito de desacato á su autoridad, segun los términos del art. 30 de la ley penal de setiembre 14 de 1863, cuando él ha sido cometido por personas extrañas fuera del recinto de sus sesiones, pronunciándose siempre aquel tribunal desconociendo esa facultad.

Nada hay que pueda agregarse á los argumentos aducidos en aquellos casos, que no sea una repeticion innecesaria,—y debo por tanto limitarme á invocar la jurisprudencia establecida al respecto y á reproducir el luminoso dictámen del señor procurador general, que impreso acompaño, expedido con motivo de este mismo recurso ante la suprema corte, cuyos fundamentos son tan acertados y verdaderos que no dejan la menor duda en mi espíritu para aconsejar á V. S. declare procedente el *habeas corpus* interpuesto por D. Eduardo Sojo, mandando en consecuencia sea puesto en libertad.

En cuanto á la competencia de V. S. para conocer en este recurso, la considero indiscutible, siendo la prision del recurrente ordenada por una autoridad nacional y atento lo dispuesto por el art. 20 de la ley del año 1863 sobre jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales. Además la suprema corte la ha determinado ya de una manera implícita en su resolucion de fecha 22 del corriente mes, con motivo de haber ocurrido el Sr. Sojo directamente ante ella.—*David Zavalía*.

Exposicion armada—La exposicion que debe inaugurarse en el Paraná el 1º del entrante, dará motivo, entre muchas cosas buenas y recomendables, á una que no es ni lo uno ni lo otro.

El gobierno de Entre Rios, segun telegrama que hoy publicamos, ha ordenado la reconcentracion en la capital de la provincia, para formar el dia de la inauguracion, de una buena parte de la policia de campaña, que apenas basta con la totalidad de su fuerza, para atender el servicio de que está encargada.

Además se ha ordenado la movilizacion de doscientos hombres de la guardia nacional.

Todo esto costará un dinero que habria podido fácilmente emplearse con ventaja para la fiesta, que no vemos qué tenga que ganar con la presencia de unos cuantos centenares de ciudadanos, mal disfrazados de soldados, sacados de donde son útiles, unos, y arrancados á sus quehaceres, otros, para hacer al presidente de la república, el dia de la apertura de la exposicion, honores que, haciendo bien las cosas, habrian debido tributarse con picos, azadas y martillos, entre el estruendo de las máquinas en movimiento y de la actividad industrial en sus infinitas aplicaciones.

¡Movilizar guardia nacional con motivo de una exposicion!

¡Dejar sin policía á la campaña para celebrar una fiesta del progreso!

Hay que confesarlo: solamente en nuestra tierra se ven todavia cosas semejantes.

Si el presidente—dado caso de que sea la ida de este lo que motiva tales preparativos—necesita absolutamente de una fuerte columna de honor ¿qué costaba haber enviado al Paraná la tropa de línea necesaria para formarla?

Seguramente no más de lo que vá á costar la movilizacion de los policianos y guardia nacional entrerianos.

Es lástima que actos como el que se prepara en el Paraná, tan dignos de aplauso y simpatía, sean afeados con estas medidas desacertadas é impropias, cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se las considere.

Pasos en el buen camino—Con motivo de la actitud asumida por las autoridades sanitarias de Montevideo, que persisten en someter á cuarentena á los buques que, si bien proceden de puertos infestados ó en contacto con los que lo están, traen una garantía de que no nos importarán epidemias, dada por un médico argentino, que viene de observacion en ellos, solicitamos informes sobre el procedimiento que adoptaria aquí al respecto el departamento nacional de higiene.

El secretario del consejo Dr. Tello nos manifestó que se habia resuelto admitir en libre plática á los buques procedentes de los expresados puertos, aunque hubieran ocurrido casos de cólera abordo, siempre que hubiesen transcurrido diez dias despues del último de ellos, sin perjuicio de procederse á la desinfeccion y de adoptar las medidas de precaucion aconsejadas para tales casos.

Si llegara al puerto un buque conduciendo coléricos, sus pasajeros serán conducidos á la isla de Martin Garcia, en donde se les someterá á la desinfeccion más escrupulosa.

Una vez efectuada esta medida precaucional, el buque será desinfestado y puesto en libre plática.

Por este medio el departamento trata de suprimir las inútiles cuarentenas, que no evitan el contagio, y ocasionan una seria perturbacion en el comercio.

Estamos tan poco acostumbrados á estas iniciativas del buen sentido en las regiones de donde nos llegan, que cuesta creer que al fin empieza la reaccion contra la vieja rutina, que causó todo género de males, sin asegurar un solo bien.

¡Bien por el Consejo de Higiene!

Nuevo incidente en la frontera franco-alemana—Aun no se han desvanecido por completo los écos de la ruidosa cuestion Schnaebele, el comisario francés detenido por los alemanes en la frontera, y ya el telégrafo da cuenta de otro incidente tal vez más grave y más ruidoso que todos los anteriores.

Los aduaneros alemanes han muerto á balazos en la frontera á un guarda-bosque (ordenanza, segun otros), que acompañaba á un teniente de dragones, herido á su vez, mientras se entretenia, al parecer, en dar expansion á sus aficiones cinegéticas á la vista de las fuerzas alemanas.

Son curiosas estas ocurrencias de comisarios que echan á correr en territorio fronterizo y se hacen perseguir y prender, y de oficiales que van de caza precisamente allí donde su presencia puede infundir recelos y dar lugar á conflictos. Y es más curioso todavia que los incidentes se produzcan por querer los alemanes castigar ó reprimir supuestos abusos y á violaciones de los franceses, y no por descuidos que ellos puedan cometer en la frontera, y los cuales los franceses se crean á su vez con derecho para imponer correctivo.

¿Será que los alemanes con más prudencia eviten toda ocasion ó pretexto de conflicto, ó que los franceses son ménos severos y ménos irascibles, y solo recurren á medidas extremas en casos muy graves y muy fundados?

En estas cuestiones delicadísimas, tan expuestas á complicaciones internacionales y á herir las susceptibilidades de los que, desconociendo y olvidando fácilmente su verdadero carácter, las transforman en cuestiones patrióticas y de honor nacional, es arriesgada toda opinion; pero es lo cierto que los rasgos característicos de los alemanes y de los franceses, es decir, el aplomo en los unos y la caballerosidad manifestada con el escrúpulo en cumplimiento de las leyes internacionales en los otros, desaparecen ante los sentimientos que hacen intervenir á unos y otros en hechos é incidentes como los que nos ocupan.

No entendemos prejuzgar lo ocurrido; seria preciso saber si el oficial se hallaba ó no en territorio aleman; seria preciso saber si vestia ó no el uniforme, aunque todo induce á creer que lo vestia; seria preciso conocer todos los detalles y circunstancias del hecho, lo que no es posible en los primeros dias por las exageraciones á que da lugar la natural irritacion en los unos, el deseo de justificarse en los otros, la costumbre de abultar los hechos en todos.

No dejarán tal vez de propalarse rumores alarmantes que explotarán algunos especuladores y discutirán los periodistas por falta de asuntos de mayor cuantía; no dejarán de producirse reclamaciones y cambiarse numerosas notas diplomáticas, de iniciarse, tal vez, una causa ó un expediente; pero es seguro que la cuestion no tendrá mayor consecuencia que la de Schnaebele y que Alemania no se negará á dar las satisfacciones que sean del caso si llegara á probarse la culpabilidad de sus aduaneros.

Segun la solucion á que se arribe, puede el incidente tener más influencia y mayores consecuencias en la política interior de la Francia. Los enemigos del gobierno no dejarán de explotarlo, hacer de él un tema de oposicion, y aunque es muy difícil, de tal manera pudieran combinarse las cosas que llegára á ser [...] de una crísis total ó parcial.

Desde el punto de las relaciones internacionales, aunque el hecho no tenga, como no tendrá probablemente consecuencias inmediatas, revela que el tiempo en vez de reconciliar separa cada vez más á los dos terribles adversarios y que cada dia que pasa aproxima la época en que será inevitable un choque entre los dos pueblos.

Cuando no existen esas prevenciones, esa tirantez, esos sentimientos que mutuamente se profesan los franceses y los alemanes, descuidos de esos que dan lugar á tales incidentes, se arreglan amistosamente con simples reconvenciones y advertencias entre las fuerzas mismas de la frontera; pero cuando los ánimos están enconados y las pasiones enardecidas, se cometen fácilmente imprudencias ó se acude á la violencia y se emplea brutalmente la fuerza.

No es necesario en tales casos que se impartan órdenes desde arriba; antes bien se producen los hechos contra las órdenes mismas, reflejando los sentimientos que predominan en las altas como en las bajas esferas de la sociedad, porque nada se comunica tan fácilmente á todo un pueblo como el odio, el rencor que inspira otro pueblo.

Sin confiar mucho en el tiempo, cuya obra en esto suele ser contraproducente, puede confiarse, sin embargo, en que una vez más se impondrán á unos y otros la prudencia y el temor de comprometer los incalculables intereses que quedarian perjudicados ó expuestos á ruina en caso de un conflicto.

Servicio postal neumático—El director de correos se preocupa de establecer en Buenos Aires un servicio postal neumático, como el que existe en Paris.

Como es sabido, consiste este servicio en la trasmision de pequeños tarros cilíndricos, donde se encierra uno ó varios mensajes y que mediante el empleo de aire comprimido, corren de una estacion á otra por una red especial de cañerias subterráneas.

Buenos Aires, segun los estudios que ya se han hecho, requeriria 25 estaciones postales, más ó ménos, de entrega y recibo de mensajes, y 6 para instalacion de las bombas impulsoras.

Es por este sistema que se trasmiten en Paris las llamadas tarjetas telegráficas, con una tarifa poco mayor que la postal ordinaria y menor que la del telégrafo.

Entregada la tarjeta en la oficina, el empleado la encierra en un pequeño tubo de laton y la introduce en el caño que conduce desde su oficina á la más inmediata al punto de destino.

Abriendo una llave, se admite en la cañeria un volúmen de [...] por la accion de la bomba impulsora, y el tubo que contiene la tarjeta corre hácia la oficina recibidora, anunciándose su llegada por el golpe de una campanilla.

Como se se comprende, el mayor gasto exigido para implantar este servicio es el de instalacion, pudiendo explotarse con economía, y con indudables ventajas para la más regular y rápida trasmision de la correspondencia urbana.

Se trata, pues, de una laudable iniciativa que, tendiendo á mejorar [...] correos en el ya vasto y complicado organismo de este municipio, ha de ser acogida con general simpatía.

Concierto Dengremont—Una concurrencia numerosísima acudió anoche á Colon tanto á rendir un homenaje al talento de Dengremont cuanto á presentarle un testimonio de su simpatía.

Acogido con aplausos en cuantas veces se presentaba á tocar y acompañado por ellos á la terminacion de todas sus piezas [...] ejecucion del nocturno de Chopin, [...] en el programa y que el violin de Dengremont *cantó* con una expresion de delicadeza y sentimiento incomparables, dió lugar á un movimiento unánime de entusiasmo que fué para el jóven concertista el triunfo de la noche.

La bella sonata de Rubinstein fué magistralmente tocada tanto por parte de Dengremont cuanto por la del Sr. Lewita y en muchos pasages con una fusion deliciosa de los dos instrumentos, en que las voces se unian como en el canto, plegándose el piano amorosamente á las flexibilidades y á las dulzuras de expresion del violin.

El concierto de Max Bruch que figura en el repertorio de los más grandes violinistas, ejecutado por Dengremont con la misma perfeccion y con esa pureza de sonido que parece no producido por medios materiales, obra nueva para nuestro público y quizás de un carácter demasiado severo para una parte del auditorio, no produjo el efecto que debia esperarse de una composicion de su importancia.

En las variaciones de Cor[...] en la fantasía sobre el *Otello* de Rossini que terminó el espectáculo,—que serian trozos de pura virtuosidad sin el talento esencialmente lírico y expresivo del jóven violinista que no pierde ocasion de manifestarse,—su precision, exactitud y claridad en los rasgos brillantes se pusieron una vez más en evidencia.

Con el concertista de piano Sr. Gustavo Lewita, cuya fama se extiende entre nosotros á favor del triunfo de su primer concierto, como pudo notarse en la acogida que le hizo anoche el público, ha compartido Dengremont los honores de la jornada.

Alma esencialmente musical, los recursos de la técnica y del mecanismo que posee en un grado de desarrollo casi insuperable, están en él siempre sometidos al impulso de la inteligencia y del sentimiento. No es, pues, tanto la ejecucion propiamente dicha como la interpretacion lo que debe buscarse y lo que más se admira en él.

Sus dedos que arrullaron vaga y misteriosamente el nocturno en si bemol de Chopin, dieron alas á la mazurka del mismo autor, tocada con una elegancia y una soltura de ritmo encantadoras.

La ejecucion llena de brillo y de audacia de una de las danzas húngaras de Brahms excitó vivamente al auditorio, que llamó repetidas veces al concertista, obligándole á volver al piano.

No era posible desviar las impresiones de aquel momento con otro género de música y el Vals-caprice de Rubinstein, de brillantísimo efecto y de endiabladas complicaciones, *enlevé* con una agilidad vertiginosa y un brio y vigor de que no es posible dar una idea, dejó aumentadas en el auditorio las impresiones producidas por la pieza anterior.

Como se recordará, fué esta misma composicion la que llevó á su colmo el entusiasmo producido por el ejecutante en su primer concierto.

El Sr. Lewita toca en un gran piano de la célebre casa Pleyel-Wolff de Paris, que galante y graciosamente lo ha puesto aquí á la disposicion del concertista.

No nos satisface, sin embargo, el instrumento y consideramos que está distante de prestar al ejecutante toda la ayuda que podia esperar de sus recursos.

Un Chickering ó un Steinway, con su perfecta y admirable resonancia, con el bello y puro timbre y la redondez de sus notas nos parece que duplicaria el brillo y el efecto de su interpretacion.

No recordamos concertista alguno célebre que tocara en piano de Pleyel.

Liszt tocaba generalmente en un piano de Bosendorfer de Viena; Rubinstein prefiere los Bechstein de Berlin; Gottschalk deleitaba á su público con los deliciosos y poderosos sonidos de un soberbio Chickering; Oscar Pfeiffer lucia entre su variado repertorio principalmente por su estudio de concierto en un magnífico Büthner; Moskowsky y Charwenka, dos celebridades de la actualidad, se sirven el uno de un Ibach y el otro de un Schiedenmayer.

Ramal de la estacion Sola á los corrales—Por iniciativa de los Sres. Eladio Acuña y Nicanor Ezeyza, secundada por cuarenta y cuatro hacendados y consignatarios conocidos, cuyos nombres tenemos á la vista, ha sido presentada una solicitud al Sr. Abbott, gerente del ferrocarril del Sud, pidiendo la construccion de un ramal desde la estacion Sola hasta los corrales de abasto.

La iniciativa es de las más plausibles.

Responde á los intereses del gremio de hacendados, está en las conveniencias de la empresa, y vendria á suprimir un mal existente y fuente constante de peligros.

Descargadas en Sola las haciendas, para ser arriadas hasta los corrales, atraviesa un distrito poblado y como frecuentemente los animales son bravíos, todos los cuidados son pocos para evitar posibles desgracias á las personas del tránsito. Se recordará que no hace mucho ocurrió un deplorable caso, en que haciendas asustadas hicieron víctimas numerosas.

La solicitud es, pues, digna de apoyo y vale la pena de que la empresa del ferrocarril del Sur se empeñe en construir un ramal que, si relativamente costoso por el valor de los terrenos que cruce, será en cambio una via urbana destinada á un considerable tráfico.

Otro ferrocarril al Tigre—Los accionistas del ferrocarril del Norte pueden ir poniendo la barba en remojo.

La cámara de diputados concedió ayer á los Sres. Emilio Nougues y Cª. la construccion de una vía férrea, de Belgrano al Tigre, en las condiciones que se verán en la crónica respectiva, inserta en otro lugar.

Parece que ha llegado para el ferrocarril del Norte el momento de apurarse un poco.

Arancel de escribanos—El directorio del Banco Hipotecario de la provincia ha tomado una resolucion que será acogida con satisfaccion especial por los clientes de ese establecimiento: ha dictado un arancel fijo para sus escribanos.

Es este un detalle de reglamentacion interna que estaba un tanto descuidado y que, llenado de una manera discreta, viene á favorecer el mejor servicio público.

Entendemos que ya ha entrado el arancel en vigencia, habiéndole prestado su aquiescencia los señores escribanos.

Siendo un documento que interesa á muchos lo trascribimos á continuacion:

Los escribanos del banco cobrarán por las escrituras que otorguen de acuerdo con el siguiente arancel, sancionado por el directorio para el uso exclusivo del establecimiento, en su sesion de fecha 21 de setiembre de 1887.

Por cada escritura de obligacion hipotecaria, ó sustitucion de hipoteca, los escribanos cobrarán con arreglo á la siguiente escala:

En las obligaciones cuyo capital no exceda de 5000 $, 20 $; de 5000 á 10.000, 30; de 10.000 á 20.000, 50; de 20.000 á 50.000, 100; de 50.000 á 100.000, 150; de 100.000 arriba 200.

Por cada division de deuda cobrarán con arreglo á la siguiente escala:

En las obligaciones cuyo capital no exceda de 5000 $, 15; de 5000 á 10.000, 20; de 10.000 á 20.000, 40; de 20.000 á 50.000, 60; de 50.000 á 100.000, 80; de 100.000 arriba 100.

Por cada cancelacion ó relevacion de hipoteca, 15 $.

Por cada venta en remate que no exceda de 5000 $, 30 $; de 5000 á 10.000, 50; de 10.000 á 20.000, 70; de 20.000 á 50.000, 130; de 50.000 á 100.000, 200; de 100.000 arriba, 300.

Además cobrarán por cada llana que ocupen las escrituras en registro 1 $.

Por cada título que deba citarse 1 $.

Por cada expediente á que deban hacer referencia 4.

Los testimonios de dichas escrituras los cobrarán á razon de 3 $ por foja.

Por cada anotacion que deban poner en el original ó testimonios 1.

Por cada certificado que deban expedir con referencia á contratos que hayan hecho 5.

Un intendente irredentista—En la Concepcion del Uruguay se ha producido un hecho sin precedente entre nosotros y que merece un correctivo.

El intendente municipal, Sr. José Scelzi, invitado en su carácter oficial por un comité de residentes italianos, á asistir á las fiestas del 20 de setiembre en la localidad, ha contestado por medio de una nota refrendada, como es de uso, por el secretario de la intendencia, pero... redactada en italiano.

El Sr. Scelzi—Giuseppe Scelzi—como se lee al pié de la nota, ha echado en olvido, llevado por un entusiasmo que no disculpa lo glorioso de la fecha, que antes que italiano, es intendente, pues la invitacion, escrita en español, para mayor contraste, iba dirigida á este y no al Sig. Giuseppe Scelzi. El mir

no habla en su nota del "invito fattomi qual presidente di questo municipio."

Y hace más chocante este hecho el tono patriótico, con vistas sobre política internacional, que campea en la nota, á punto de que quien no supiera que se trataba de un intendente de un municipio entreriano, atribuiria la nota á un síndico de comuna italiana, exaltado irredentista.

Dice el Sr. Scelzi:

"Hoy que están realizados los deseos del glorioso Dante y del gran Maquiavelo, volviendo Roma á Italia, es de esperar que los pedazos de Italia vuelvan á la madre patria; que los esfuerzos del gobierno italiano y de la política europea se concentren en reorganizar en una forma más equitativa las naciones de Europa, dando á Italia el Trentino y el litoral, la Córcega y el principado de Monaco, Niza y Malta, y cuanto le corresponde por razones geográficas, históricas y etnográficas. Al acompañarlos, pues, en las alegrias de este fausto dia, hago votos porque la Italia Irredenta forme prontamente parte de la nacion italiana."

No habla más claro un entusiasta italiano entre los suyos.

Ni un solo comentario acompaña la publicacion de esta nota en el diario entreriano que nos la da á conocer; pero debe suponerse que el concejo deliberante del Uruguay llamará á cuentas al señor intendente, haciéndole saber claramente que los documentos públicos argentinos no admiten otro idioma que el patrio, salvo en los casos en que, como en los relativos á la famosa propaganda, el sueco, el holandés ú otro idioma extranjero, sea indispensable para encaminar al salmon hácia nuestras playas, ó el dinero de nuestras arcas fiscales hácia las playas propagandistas.

Censos del comercio y de la industria—Las comisiones seccionales tienen ya en su poder los boletines y las instrucciones para levantar los censos del comercio y de la industria.

En su oportunidad hemos hecho una descripcion de los primeros, como tambien dimos á conocer la nueva organizacion que la comision directiva ha dado al personal de censistas.

Las instrucciones para las comisiones seccionales, comisarios de manzanas é inspectores de seccion, son exactamente las mismas que las dadas para los censos anteriores, con la diferencia de que los comisarios de manzana desempeñarán esta vez las funciones de inspectores, mientras que estos últimos quedan encargados del papel de aquellos, debiendo distribuir, recoger y dar cuenta de los boletines del censo del comercio y de la industria.

Así, pues, los comisarios de manzana deberán vigilar la operacion, dando cuenta á la comision seccional á que pertenezcan de cualquier falta ó irregularidad que se cometa.

El reparto de los boletines á las casas de comercio é industriales se efectuará mañana y pasado, y su recoleccion d... mienzo el 1° de octubre, á las 8 de la man...

El mismo dia en que se recol... ten los boletines, los censistas los elevarán al presidente de la comision seccional, acompañados de un resúmen en que se haga constar las diversas especies de comercio ó de industria, la nacionalidad de los dueños de las respectivas casas, el total de estas y el total del personal.

El presidente de la comision seccional, presentará entonces á la comision central el cómputo de los resúmenes parciales obtenidos y la operacion quedará concluida.

Tam... se ha ... distribuido á las comisiones una nómina que comprende la mayor parte de las clasificaciones en que están divididas las dos ramas del comercio y de la industria, y que los censistas deberán consultar en caso de duda ó incertidumbre, para clasificar con exactitud.

Las carreras del domingo—Ni la comision directiva de la sociedad Hipódromo Nacional ni los concurrentes á las carreras del domi... tienen... ciertamente porqué felicitarse d... resultado de las mismas.

No es nuestro ánimo hacer cargos á los distinguidos caballeros encargados de la direccion de la fiesta del domingo, pues tal vez eu mal éxito fué debido á un conjunto de circunstancias superiores á sus esfuerzos; pero es el caso que la reunion se resintió de falta de direccion eficaz.

Nadie sabia á punto fijo qué caballos iban á correr; se vendian boletos en el Sport á caballos que ni siquiera estaban en el circo y se presentó un animal sin su verdadero nombre, ó por lo menos estaba inscrito en el programa sin añadir su nombre antiguo, como es de uso.

Los *starters* anduvieron de mala estrella. Todas las carreras, sin exceptuar una sola, fueron mal largadas; una sobre todo, la ganada por Cólera, á cuya victoria debió contribuir no poco la ventaja de unos veinte metros con que partió.

En el premio Primavera la desorganizacion de los caballos fué evidente.

En los 1000 metros, Coronel tomó desde la salida una respetable ventaja, lo que quitó á este match todo su interés.

Es de desear que en las reuniones sucesivas no se repitan estos incidentes, en bien de la naciente institucion hípica, cuyo progreso todos desean, y de los aficionados, que ven con ellos frustradas sus mejores intenciones de divertirse.

Pasemos á relatar los detalles de las carreras.

Para disputarse el premio Vanguardia se presentaron tres concurrentes: Cólera, Munster y Colibrí. A la señal de partida, Cólera se adelantó y obtuvo una gran ventaja; detrás de él Munster y Colibrí entablaron lucha que terminó con la derrota de Colibrí.

Poco á poco Munster fué mejorando su posicion, hasta que ya sobre la raya logró acercarse á Cólera, pero era tarde, y hubo de contentarse con llegar segundo.

Sport 3.81.

El premio Resistencia fué corrido por Porteñito solo.

La carrera del dia fué indu... mente el pre... Primavera, para potrillos y potrancas de 3 años. Pasha, Recuerdo y Banksia eran favoritos.

La partida fué defectuosa, saliendo adelante Idalia y Diablo; seguian á breve distancia Pashá y los colores del Stud Oriental, y últimos Vanguardia y Banksia; este largó mal, á causa, segun se dijo, de no haber visto bajar la bandera. Idalia y Diablo cedieron á mitad de carrera y entonces aparecieron á la cabeza Pashá y Uruguay. Vanguardia demostró tal empuje, ... por un momento se llegó á creer que la carrera era suya; pero ello no pasó de amenaza. En el último cuarto, Pashá corria perdi... no. Banksia se aproximó al grupo y entró en lucha. Los colores del Stud Oriental iban mien... tanto á la cabeza y Angelus en el grupo principal. En la línea recta Pashá volvió á la carga y ocupó el primer lugar; pero no pudo resistir el vigoroso ataque de Angelus, que sin haber luchado en la carrera, corria del lado de afuera, y le arrebató el triunfo. Recuerpo, 3°. Banksia, al hacer su entrada en el codo, fué atropellado por Monsoon, cuyo corredor ha sido expulsado durante un año del hipódromo. Sport 26,46.

El premio Alvear fué corrido por el Amigo solo.

Coronel, en el premio Rapidez, tomó delantera desde la partida, y la conservó hasta la raya, ganando sobre el fr... no. Sport 2.53.

La carrera de trote se la disputaron Independiente, Caprichoso y Aida. Mylord, que estaba anotado y que se presentó fué rechazado por la comision, ... izarra del sport el letrer... ig... r por estar inscrito con nombre falso."

Don Pepe, otro caballo del Sr. Bollini, acudió en su reemplazo, pero llegó tarde.

Independiente no tuvo trabajo en deshacerse de sus adversarios. Caprichoso justificó su nombre, pues no cesó de levantarse en toda la carrera. Aida no hizo nada.

Sport: 2,77.

Banquete al ingeniero Ringuelet—Se agita en el gremio de ingenieros la idea de obsequiar con un banquete al ingeniero D. Augusto Ringuelet, recientemente llegado de Europa, y cuyos meritorios servicios en el ferrocarril del Oeste son de tanta notoriedad.

Anoche celebróse una reunion preparatoria en casa del ingeniero White, constituyéndose una comision encargada de los preliminares para llevar á cabo el pensamiento.

"La Patria"—Ha agrandado su formato este colega de la capital, lo cual es signo de prosperidad.

Que esta continúe, son nuestros deseos.

Quiere nuestra respectiva posicion en la prensa que no marchemos muy de acuerdo con el colega, que pudiera, sin mengua de su causa, ser más justo con sus adversarios.

Pero esto no nos impide hacer votos sinceros porque los títulos al aprecio público que hoy le valen el progreso mencionado, sigan reportándole merecidas ventajas.

Concejo deliberante—En la tarde de ayer celebró sesion el concejo deliberante. Se sancionó una ordenanza por la que se autoriza á la intendencia para adquirir ocho ó diez hectáreas de terreno, á distancia no menor de seis mil quinientos metros de la plaza Lorea, con el objeto de construir una casa de aislamiento definitiva.

Se leyó el despacho de la comision de hacienda en el contrato ad referendum celebrado por la intendencia con D. Juan Storni para el establecimiento de una usina de gas al sud de la calle Caseros.

Púsose el asunto á discusion y como se observase que era necesario oir la opinion de la comision de higiene, se resolvió que esta se expidiera en cuarto intermedio.

Vueltos los concejales á la sala, la comision manifestó no poder expedirse en tan breve tiempo, resolviéndose entonces dejar el asunto para la próxima sesion.

Se aprobó un despacho de la comision de hacienda modificando la concesion para el establecimiento del mercado Modelo, en lo referente á los términos en que deberá hacerse la expropiacion, llegado el caso, declarándose que esta se hará tomando por base el valor y no el costo del terreno y construcciones, como se estipulaba en la concesion modificada, quedando subsistente la bonificacion del 20 °/° sobre su importe.

Sin discusion se sancionó el despacho de la misma comision autorizando al departamento ejecutivo á gestionar la sancion de una ley de expropiacion de las fincas que circundan el mercado del Centro, las que están situadas hácia la calle de Lima en la plaza Independencia, y la manzana comprendida entre las calles Estado Unidos, Independencia, Salta y Lima, las primeras para el ensanche del referido mercado y las últimas para ensanche de la mencionada plaza.

Segun cálculos aproximados se manifestó que la expropiacion en el mercado del Centro no importaria ménos de un millon de pesos, no diciéndose nada acerca de lo que puedan importar las que se disponen para el ensanche de la plaza.

Se autorizó á la intendencia á crear, como lo habia solicitado, una oficina de inspeccion de mercados, tambos y demás establecimientos donde se espenden artículos alimenticios, la que estará anexa á la oficina química municipal, siendo servida por un personal de diez veterinarios, incluso los cuatro que actualmente prestan servicios análogos.

Se aprobó el despacho de la comision respectiva confirmando el convenio celebrado entre la intendencia y la empresa del ferrocarril del Sud, segun el cual queda esta autorizada á construir un puente carretero á 300 metros de la calle Caseros, para poder cerrar esta calle con portones de hierro á fin de facilitar el movimiento de la estacion.

Estos portones, segun el primitivo despacho, habian de impedir en absoluto el tráfico de vehículos por la calle Caseros; pero debido á observaciones del concejal Boeri y despues de una inspeccion hecha sobre el terreno, se introdujo una modificacion disponiendo que ellos permanecerán abiertos tres horas por la mañana, tres á la tarde y durante toda la noche, debiendo la empresa colocar el número conveniente de empleados que vigilen la via en las horas en que los portones permanezcan abiertos y la intendencia designar las horas que considere convenientes.

El presidente manifestó la conveniencia de que antes de levantar la sesion, se resolviera el asunto relativo al establecimiento de un mercado en los terrenos del malecon; pero se

observó que para su acertada sancion debia dejarse el asunto para la sesion próxima, resolviéndose así.

Porton de hierro—El concejal Almeida ha presentado á la consideracion de la corporacion á que pertenece un proyecto de ordenanza disponiendo que la intendencia ordene á la empresa del ferrocarril del Oeste la colocacion de un porton de hierro en la calle Medrano y Piedad, con la obligacion de tener un guardian.

Medicamentos gratis—Con motivo de haber hecho presente la direccion de la asistencia pública que el sistema seguido hasta ahora de expedirse por boticas particulares medicamentos gratis á los pobres que concurren á los consultorios de los médicos seccionales es oneroso para los intereses municipales, la intendencia ha resuelto que en adelante sea únicamente las farmacias de los hospitales las que despachen dichas recetas.

Al efecto la direccion de la asistencia proporcionará á los médicos seccionales formularios impresos, que deberán ellos sellar al expedir las recetas.

En la misma disposicion se ordena solicitar del ministerio del interior la adopcion, de una medida análoga en los hospitales de su dependencia.

En libertad bajo fianza—El juez del crímen Dr. Perez, ante quien se instruye el proceso seguido á las personas aprehendidas últimamente por la policia por expender billetes de loteria, ordenó ayer la libertad bajo fianza del Sr. Eduardo Basail, administrador de la loteria de la Rioja.

Antes de dictarse la órden de libertad, el representante del Sr. Basail depositó en el Banco Nacional la cantidad de 1500 $ en que ha sido fijada la fianza.

Abuso de confianza y tentativa de estafa—D. Juan Bautista Franzioli, domiciliado en la calle Matheu núm. 283, se presentó el viérnes en la comisaría de pesquisas, y expuso lo siguiente al comisario Otamendi:

—Hace tiempo que tramito por el juzgado de paz de la seccion 12ª, un expediente por desalojo de una de mis propiedades. El sábado anterior, el ordenanza del juzgado se presentó en mi casa diciéndome que fuera á ver al juez para concluir mi asunto. Así lo hice, pero no hallando al funcionario en su oficina, Antonio Villelcho, que así se llama el ordenanza, me dijo que lo esperara, pues no debia tardar. Al cabo de un cuarto de hora, Villelcho entró al despacho del juez, donde yo me encontraba. Lo acompañaba otro sujeto á quien yo no habia visto nunca, y que me fué presentado. Se llama Angel R. Langone. En seguida el ordenanza, tomando papel de una carpeta me dijo: "Ni el juez ni el secretario van á venir; pero no importa; firme V. y ya no tendrá necesidad de incomodarse, porque aquí se extenderá la última diligencia de su asunto." Yo firmé sin sospechar nada y salí del juzgado. Esta mañana el Sr. del Rio, escribano público, se presentó en mi casa y me dijo:—"Vengo á notificarle que este pagaré suyo ha sido protestado. ¿Qué pagaré? le pregunté, yo no debo á nadie un peso.—¡Cómo!... exclamó él presentándome el documento, ¿no es suya esta firma?... Me bastó poner los ojos sobre aquel papel, para comprender que habia sido engañado como un niño por el ordenanza Villelcho. El documento habia sido extendido á nombre de Angel R. Langone y dice poco más ó ménos lo siguiente:

"Debo y pagaré á la vista ó á su órden á D. Angel R. Langone, la cantidad de doce mil pesos moneda nacional de curso legal, por igual valor recibido á mi entera satisfaccion."

Como me habian hecho firmar en papel simple, aparecian en el documento dos estampillas, de seis nacionales cada una.

Yo informé al Sr. del Rio de lo que ocurria, y despues de hacer constar en el mismo documento la causa por qué me resistia á reconocer el pagaré, se retiró aconsejándome que tomara mis medidas y pronto, porque se trataba de un asunto muy sério y hasta entonces desfavorable para mí, pues yo no podria probar qu habia sido engañado. Detras del escribano salí yo, y cuantos he consultado, abogados y escribanos, me han dicho que ponga el hecho en conocimiento de la policia.

—Y aquí me tiene V., señor,... haga lo posible por salvarme... concluyó Franzioli, dando muestras de la más viva desesperacion.

Antes de proceder, el comisario Otamendi tuvo una entrevista con el jefe de policia, y éste dispuso que se hiciera cargo del asunto.

Dos horas más tarde, Villelcho y Langone fueron presos por el comisario Villamayor, de la seccion 18ª, á pedido del Sr. Otamendi.

Interrogado el ordenanza, resultó que no conocia á Langone y sí á Franzioli, negando lo aseverado por éste.

Langone dijo no conocer á Villelcho, y al saber la causa de su prision, dió muestras de la mayor indignacion. Cuando le fué presentado Franzioli, le dijo:

—¿Es posible que V. haya hecho esto conmigo?... ¿Sobre que se niega á pagarme, todavia quiere hacerme pasar por un criminal?... ¿Quién le ha aconsejado semejante cosa?...

Como se ve, el asunto se presentaba dificilísimo para el comisario Otamendi; pero éste, comprendiendo que tenia en su presencia á un hombre honrado y á un pillo, se propuso hacer todo lo posible por desenmascarar al segundo.

Momentos despues Langone quedó solo con el Sr. Otamendi, quien lo sometió al siguiente interrogatorio.

—¿En qué se ocupa V?

—Soy procurador.

—¿Qué asuntos ha tenido y tiene actualmente?

—Desde la nueva organizacion de la justicia de paz, solo tengo uno en la 4ª seccion.

—¿De qué más se ha ocupado V.?

—De la compra y venta de tierras.

—Detálleme V. á quienes ha comprado y vendido.

—No puedo precisarlo...

—Y antes de la instalacion de la justicia de paz, ¿qué asuntos ha tenido y en dónde?

—He tenido uno en la seccion 18ª.

—¿Quién era la parte contraria y á quién representaba V.?

—No recuerdo...

—¿Y el de la seccion 4ª?

—Represento á Donato Meca contra José Grinaldi, por cobro de 1000 pesos.

—¿Ha tenido V. dinero en depósito en el banco, alguna vez?

—Sí, señor, el año 85, deposité en el Banco de Lóndres 1500 $ en cuenta corriente, los que fuí retirando poco á poco para mis gastos, dinero que concluí de sacar á fines de julio del mismo año.

—¿Con qué dinero continuó entonces viviendo?

—Con 4000 $ que tenia en mi poder.

—¿Dónde los guardaba?

—En el bolsillo...

—¿Andaba V. con 4000 nacionales en el bolsillo?

—Los guardaba tambien debajo de un ladrillo...

—¿De dónde sacó V. ese dinero?

—Mis ahorros, como vendedor de diarios... billetero... vendedor de libros á comision... En el mes de julio del 85, tenia tambien dos agencias de billetes de loteria, las que cerré el 1° de enero del 86, cuando se prohibieron las loterias. He sido dueño despues del diario *El Federalista*...

—Y despues que V. cerró esas agencias y suspendió la publicacion de *El Federalista*, ¿aumentó ó disminuyó su capital?

—Ni aumentó ni disminuyó... tenia mis 4000 pesos.

—Despues ¿en qué ha trabajado?

—En nada... vivia de mi dinero... en compañia de mis padres...

—Entonces ¿cómo en vez de disminuir han aumentado á 12.000 los 4000?

—No quiero decir cómo han aumentado... yo he tenido 12.000 pesos y hayan venido á mis manos como hayan venido, nada se le importa á la policia...

—¿Dónde guardaba V. ese dinero, quien se lo ha visto?

—Debajo del colchon de mi cama, y nadie lo ha visto; de allí los saqué para entregárselos en préstamo á D. Juan Bautista Franzioli.

—Pero ¿si no le han visto los 12.000 pesos, cite alguna persona que siquiera le haya visto 5000, 4000, 3000?...

—No tengo á quien citar...

—¿Con qué interés y con qué garantia le prestó V. el dinero á Franzioli?

—Sin ningun interés, ni más garantia que su sola firma.

—¿Luego entonces debe ser V. muy amigo de Franzioli? ¿Quién se lo presentó? ¿Dónde y cuándo lo conoció?

—Nadie me lo ha presentado, y no recuerdo cuando lo conocí.

—Presénteme V. un testigo de su amistad con Franzioli.

—No tengo ninguno...

—¿En qué parte, delante de quien le pidió Franzioli los 12.000 pesos?

—Me los pidió en la calle... sin testigos...

—¿Tiene otro dinero en su casa?... ¿bienes de fortuna?

—Toda mi fortuna se reduce ahora á 47 nacionales que tengo en el bolsillo.

—¿Quién redactó el documento y con qué tinta?

—Lo redacté yo y lo escribí de mi puño y letra, con tinta de un frasquito de vidrio en la sala de la casa de Franzioli.

Hasta aquí el primer interrogatorio que sufrió Langone, el cual, como se ve, no se mostró muy explicativo.

Hecho reconocer el documento por varios calígrafos se comprobó que la tinta de la firma no era la misma empleada para extender el pagaré: luego no era exacto que pudiera haberse hecho en casa de Franzioli, como lo aseguró Langone.

Ayer por la mañana, Franzioli fué á ver al comisario Otamendi para preguntarle cómo seguia su asunto y á llevarle un memorandum que le habia dirigido el Dr. Orzabal, abogado visto por Langone, para que lo patrocinara en este asunto. En dicho memorandum el Dr. Orzabal invitaba á Franzioli á su estudio, á fin de hablar sobre la deuda que tenia con Langone.

Aquí debemos consignar que en la primera declaracion que prestó Villelcho, dijo que conocia al Dr. Orzabal y que su mujer (la del ordenanza) habia servido en casa de aquel.

Entonces pensó el comisario que bien pudiera Villelcho haber presentado á Langone al Dr. Orzabal, y antes de ir á verlo, hizo comparecer de nuevo á su presencia á Langone y le preguntó:

—¿Cómo es que el Dr. Orzabal aparece patrocinándolo en este asunto? ¿Desde cuándo lo conoce?

—Hace poco; pasaba por la calle Chacabuco, cuando ví en una tablilla: "Dr. Mariano Orzabal, abogado", y llamé. Pedí hablar con él y lo encargué del asunto; hé ahí todo.

El comisario Otamendi se trasladó al estudio del Dr. Orzabal y éste le manifestó lo siguiente:

Que el 19 del actual, Villelcho le manifestó que un amigo, Angel R. Langone, tenia un pagaré por 12.000 $ en contra de D. Juan Bautista Franzioli, y queria entregarlo á un abogado; que le pidió volviera con el acreedor para entenderse; que dos dias más tarde Villelcho se presentó con Langone y éste le manifestó que tenia un pagaré que lo habia hecho protestar ante el escribano del Rio, habiéndose presentado iniciando la ejecucion ante el juez competente, el que habia pasado el expediente al fiscal, quien condenó á pagar á ambas partes 1200 nacionales de multa, á causa de que el documento no tenia los sellos que requeria; que en consecuencia iba á verlo para que se hiciera cargo del asunto; que él aceptó, y como primera medida, le dirigió el memorandum á que nos hemos referido para ver si podian arreglar sin recurrir á otros medios.

El comisario Otamendi regresó á la comisaria acompañado del Dr. Orzabal, logrando éste que Villelcho declarara la verdad. Al principio el ordenanza se resistió; pero luego, con lágrimas en los ojos, expuso lo ocurrido, que es lo manifestado por Franzioli, añadiendo que conocia á Langone y que se lo habia presentado al Dr. Orzabal.

Llamado despues Langone sufrió una fuerte impresion al ver el abogado, procediendo éste á interrogarlo.

El acusado se rehizo bien pronto y se mostró tan tranquilo con el Dr. Orzabal como con el comisario Otamendi; pero cuando se le leyó la última declaracion de Villelcho, empali-

decío y se dejó caer en una silla, negándose á contestar á las demás preguntas que se le hicieron.

Más tarde, al saber Franzioli lo que ocurria y al decirle el comisario que el Dr. Orzabal lo habia salvado, llorando de alegria, se arrodilló, besando agradecido las manos del abogado y del comisario.

Gavilla de ladrones—Se encuentran detenidos en la comisaria de la seccion 1ª los menores Carmelo Julian (a) Pebete, Arturo Sernan (a) Jonie, Domingo Viviani (a) Tito, Agustin Sanchez (a) Rosarino, Lucio Guerra (a) Atrevido y Fernando Ratto (a) Perezoso.

Estos menores componian una gavilla de ladrones y han perpetrado un sin número de robos, en varias casas de comercio, consistentes en dinero y objetos.

La mayor parte de estos los vendian en los cambalaches situados en la esquina del Paseo de Julio y Corrientes y Cuyo 29, de donde han sido secuestrados.

Accidente marítimo—El capitan de la barca inglesa Yesis Anning se presentó ayer á la ayudantía del puerto dando cuenta de que el 23 á las 11 a. m. se hizo á la vela desde el Globo para la rada exterior, quedando varado el buque á los pocos momentos de navegar, á causa de la bajante que habíase producido.

En la tarde del mismo dia se produjo una creciente extraordinaria, que los llevó en medio de dos cascos existentes en el canal, donde permanecieron hasta el dia siguiente.

En vista de que la creciente iba aumentando y el viento era favorable, resolvió zarpar del punto en que se encontraba; pero al pretenderlo vió que la barca no tenia gobierno, lo que hizo que esta se fuera, por el mucho viento reinante, sobre un buque de ultramar con el que chocó, causándose la barca averias de alguna consideracion.

Noticias marítimas—El paquete italiano Sirio llegará hoy á la rada exterior, con procedencia de Génova.

En este vapor viene el Dr. Mendez, médico del cuerpo de sanidad internacional.

Así que llegue, será el vapor puesto en libre plática, pues sus condiciones higiénicas son perfectas, segun lo hace saber un despacho recibido de Montevideo por los agentes en esta.

Tambien son esperados hoy, de Liverpool, el Garrich y el Bellaura, y de Cardiff el Noord.

La República Argentina—Con este título el *Commercial News*, de Nueva York, escribe un artículo en que pasa revista á los adelantos de nuestro país, haciendo constar el incremento de la inmigracion, la afluencia de capitales, y los principales centros de poblacion y de comercio, entre los que se destaca Buenos Aires, cuyo puerto excede relativamente en movimiento marítimo al de Liverpool.

Hace notar el rápido desarrollo de la propiedad urbana en la capital, y su valorizacion, un veinte por ciento más elevada que en Nueva York; consagra un largo párrafo al Riachuelo, el foco de todos los contagios mórbidos que atacan á la poblacion de Buenos Aires, citando el último cólera, que no tuvo trascendencia ninguna, dando solo motivo para que la oposicion descargara sus golpes sobre el ministro del interior.

"Esto, dice el diario neo-yorkino, nos induce á ocuparnos de la amplia libertad que goza allí la prensa de los dos grandes partidos en que está dividida la opinion.

Notamos primero en la oposicion al general Bartolomé Mitre, ex-presidente de la república, presidente en 1862 y atualmente propietario del gran diario de oposicion titulado LA NACION. Este periodista y político, aunque de edad madura, conserva los rasgos simpáticos y casi juveniles de hace 25 años,

No podemos desconocer (aunque disentimos con su política) que á su honradez, integridad y talento, como periodista y hombre de estado, se debe la reorganizacion de la República Argentina, y sus mismos adversarios políticos le reconocen su capacidad y su inexorable probidad. Nosotros reputamos á LA NACION, como hoy una de las más prósperas empresas periodísticas, no solo de Sud-América sino del globo entero."

Menciona algunas de las grandes obras en construccion ó en proyecto, en las que podrian emplearse los obreros norte-americanos, especialmente en la obra del puerto, que requiere miles de brazos; como tambien la apertura de la avenida de Mayo, obra grandiosa comparable á los boulevares construidos en Paris, durante el imperio de Napoleon III. Además, las obras de salubridad y aguas corrientes, que deben ser terminadas ó ensanchadas, y en las que los capitalistas norte-americanos pueden encontrar aplicacion á su dinero.

El articulista del *Commercial News* promete ocuparse en artículos subsiguientes de otras iniciativas, entre las que menciona la construccion de un ferrocarril supra urbano.

Fallecimientos—Ha dejado de existir la Sra. Maria S. de Gándara, virtuosa dama, perteneciente á una apreciable familia de esta sociedad.

—El hogar del Sr. Pastor Frias ha sufrido tambien un rudo golpe con la muerte de una niña de corta edad, hija de dicho caballero.

Fiestas italianas—Con la brillantez con que habian empezado terminaron el domingo en la plaza Euskara las fiestas patrióticas de los italianos.

La concurrencia de sociedades italianas fué ménos num... sa que en las fiestas anteriores; pero asistieron algunas con banda de música y estandarte, y acudieron las bandas de bomberos y del Centro Gallego. Esta última entró tocando el himno de Garibaldi y despues el de Riego.

La concurrencia fué bastante numerosa, y los festejos, que duraron desde las dos de la tarde hasta el anochecer, fueron los mismos que en los dos primeros dias, con la agregacion de los ejercicios militares ejecutados por algunas niñas.

El comité directivo de las fiestas ha quedado sumamente satisfecho de su resultado.

La difteria en San José de Flores—En esta localidad la difteria asume una proporcion alarmante. Varios conventillos han sido invadidos causando numerosas víctimas.

Ultimamente atacó uno que se habia sustraido al contagio, produciendo ocho casos fatales. En vista de esto, la intendencia de ese punto ha aislado los habitantes del conventillo y destruido el foco de infeccion.

Noticias de Lujan—Setiembre 26—El ciudadano D. Gregorio Oliva, que hace 25 años viene prestando sus servicios en esta localidad, va á presentarse á la legislatura de Buenos Aires solicitando su jubilacion.

La actual municipalidad de este partido, reconociendo los méritos del recurrente que son de pública notoriedad, expedirá un informe muy honroso para Oliva, actual inspector municipal.

—Ayer han estado ocupados los Sres. Basail, Cu... ves y Muñoz, los empleados de la corporacion y el comisario de policia Sr. Casal, en rubricar, sellar las planillas para el empadronamiento, preparar oficios y demás documentos para las comisiones respectivas.

Segun parece, el registro de vecindad que se está levantando, Lujan tendrá derecho á pedir al gobierno cinco municipales en vez de los cuatro que le acuerda.

—Por razones de salud el Sr. Ernesto E. Olivera no pudo aceptar el cargo de municipal para que fué designado por el comisionado del poder ejecutivo. Será reemplazado por el Sr. Agustin Cano, á quien se le pasó ayer el correspondiente nombramiento.

—El baile que dió el sábado el Sr. Dominguez estuvo concurrido y animado.

Homenaje á la memoria de Benito Juarez—El 18 de julio, décimo quinto aniversario de la muerte de Benito Juarez, celebráronse en Méjico solemnes ceremonias en homenaje á su memoria.

La idea primitiva fué que la manifestacion fuera exclusiva de la prensa de la capital, pero luego se pensó en extenderla á la de los estados; ofrecióse despues la cooperacion oaxaqueña residente en Méjico, y siempre con adhesiones espontáneas que fueron llegando unas trás otras, se vino á tener el concurso de numerosas entidades con lo que la demostracion adquirió extraordinaria solemnidad.

Para la organizacion de la ceremonia constituyóse una junta bajo la presidencia del anciano periodista D. Vicente García Torres.

El dia de la demostracion, los edificios públicos é innumerables casas de particulares aparecieron adornados con banderas, cenefas, colgaduras y flores, predominando entre estas últimas, las siempre vivas, y acompañadas las primeras de negros crespones en señal de duelo.

En muchos balcones se veia el retrato de Juarez entre orlas de siempre vivas sugetas por lazos de gasa negra.

La decoracion de la verja del cementerio era muy hermosa. Un triple cortinage de púrpura orlado de oro cubria los tres arcos de entrada. En los laterales se levantaron trofeos militares dispuestos con mucho arte, terminándolos unos cañones desmontados y tirados sobre las cureñas. El interior del panteon lucia de trecho en trecho haces de banderas.

El túmulo que encierra los restos de Juarez estaba magnífico.

La ámplia cornisamenta que rodea el templete se veia revestida de una doble draperia de paño con orlas de oro: la del interior era color rojo y la exterior verde, recogidas ambas de trecho en trecho por cordoneria de oro y coronas de siempre vivas. En el frontispicio y sobre un zócalo formado en la misma cornisa se veia un hermoso trofeo al que servia de fondo una cortina blanca: era una águila natural destacándose sobre un escudo de ocho banderas tricolores, de seda, y medio encerrada por un elegante entrecruzamiento de siempre vivas. Sobre los paños laterales que quedaban descubiertos entre los capiteles y la cornisa se tendieron grandes hojas de palma fresca, dos de cada lado. Las columnas estriadas fueron ceñidas por espirales de feston hecho de oloroso cedro del Líbano y salpicado de rosas blancas. Guirnaldas de flores frescas y coronas de espigas secas ornaban la verja en cada uno de sus tramos. En el interior y precisamente sobre el túmulo, se abria en el centro de la techumbre un riquísimo pabellon de felpa dividido en ocho gajos; cuatro de ellos, los que remataban en los ángulos, rojos; y cuatro, los laterales, verde musgo. Recogia este pabellon en el centro un gorro frigio que despedia en todas direcciones innumerables rayos de oro.

Ocho alumnos del colegio militar hacian alrededor de la tumba la guardia de honor.

Como á las 8.30 de la mañana se presentó en el panteon la familia de Juarez, compuesta de sus hijas, hijos políticos y nietos, precedidos por el Sr. Pedro Santacilia, que está considerado como el miembro más caracterizado de la familia actual.

Recibiéronlos la junta organizadora y luego se colocaron en el interior del templete, para esperar la llegada de la columna cívica.

Esta ocupaba una considerable extension.

Abria la marcha una banda de música de la guarnicion, y venian despues los que acompañaron á Juarez á Paso del Norte ó que no estuvieron en lugares sometidos al imperio, los soldados que sobrevivieron de la guerra de reforma, las diputaciones de la prensa nacional y extranjera, un comité especial del municipio de Puebla, la colonia de oaxaqueños, los alumnos de las universidades, escuelas é institutos, numerosas delegaciones de centros y sociedades diversas, jefes y oficiales de gran uniforme, y tropa.

La comitiva hizo alto cuando la cabeza de ella tocó á la esquina de la calle de la Moneda, y allí se desprendió una delegacion de periodistas presidida por el Sr. Garcia Torres padre, la que pasó á la pieza en que murió Juarez (hoy agregada al ministerio de hacienda), y allí, en presencia del presidente de la república general Diaz y de todo el gabinete, se descubrió una lápida conmemorativa que dice:

EN ESTA PIEZA MURIÓ EL PRESIDENTE

BENITO JUAREZ

El 18 de julio de 1872 á las once y media de la mañana

18 de julio de 1887.

En ese acto pronunció un discurso el ministro Dublán, que fué contestado por el presidente de la república.

Terminada esta ceremonia volvieron los periodistas á las filas de la procesion y esta prosiguió su marcha por el itinerario marcado de antemano, hasta la Avenida Juarez. En este punto se hizo un nuevo alto para descubrir otra lápida conmemorativa, al pié de la cual se dejaron varias coronas de laurel, y hecho esto, la comitiva siguió su marcha hasta entrar al panteon.

En las calles de todo el trayecto se apiñó una inmensa multitud para ver al paso la procesion que era efectivamente de muy hermoso efecto y de una grandísima extension. Los balcones estaban llenos de familias.

La columna desfiló por delante de la tumba de Juarez en la cual habló el ministro de relaciones exteriores, Sr. Mariscal, en nombre de sus compañeros del congreso del 56. Terminado el discurso, el presidente de la república y el ministro Romero Rubio subieron al templete y depositaron coronas en la tumba. Hablaron despues algunos oradores, á nombre de diferentes grupos de la manifestacion.

En la tumba se depositaron innumerables coronas, riquísimas en su mayor parte, ofrecidas por los periódicos nacionales y extranjeros, por las asociaciones y por simples ciudadanos. *El Nacional*, de Méjico, que hace una crónica

detalladísima de la demostracion, ocupa dos largas columnas con la enumeracion de las coronas y hace constar que no son ellas todas las depositadas en la tumba de Juarez.

La ceremonia, que comenzó á las 8.30 de la mañana, terminó á las 2 de la tarde, en el mayor órden.

Nueva poblacion—Los ruso-alemanes han fundado en la colonia Cerrito, en Entre Rios, una poblacion con el nombre de Aldea Santa Maria, que cuenta ya con doscientos nueve habitantes.

Ley de matrimonio—El proyecto de ley sobre matrimonio, presentado á la aprobacion del congreso, ha encontrado buena acogida en la prensa de la república.

Los numerosos periódicos que nos llegan, se expresan á su respecto en términos favorables.

Remuneracion—El gobierno de Mendoza ha acordado una remuneracion de 2000 pesos al Dr. Manuel A. Saez por su obra titulada: "Límites y posesiones de Mendoza".

No más loterias—Ha sido sancionado por la cámara de diputados del Paraguay un proyecto de ley suprimiendo el juego de la loteria.

Aguas corrientes en San Nicolás—La municipalidad de San Nicolás aceptó la propuesta presentada por los Sres. Perkins y Barraco, del Rosario, para el servicio de aguas corrientes.

Prima—El gobierno de Entre Rios mandó abonar á un agricultor de Concordia, la cantidad de 300 $, importe de la prima sobre 10.000 piés de vid, que el gobierno acuerda á los plantadores de este importante cultivo.

Dias feriados—La cámara de justicia de Salta ha dictado una acordada suprimiendo los dias feriados para todos los tribunales de su dependencia.

La cria del ganado—En un libro esmeradamente impreso y encuadernado acaba de publicarse por el establecimiento tipográfico del Sr. Lajouane, un libro de positiva utilidad para el gremio ganadero.

Su autor es el Sr. Godofredo Daireaux, que domina el asunto con competencia teórica y conocimientos prácticos de la ganaderia argentina, su estado actual y las reformas graduales que demanda.

La obra se divide en seis libros. En el primero trata de la planteacion, administracion y contabilidad de un establecimiento y nociones de zootecnia, en el segundo, tercero, cuarto y quinto se ocupa respectivamente de la crianza, cuidado y refinamiento de las haciendas ovina, vacuna, yeguariza y porcina y en el sexto de derecho rural,

Es un libro de cuatrocientas páginas en que abunda material escogido para que pueda utilizarlo el estanciero.

Es la obra más completa sobre la materia que se haya publicado en el país, y que por la discrecion y caudal de conocimientos con que trata los diferentes puntos que comprende, ha de prestar importantes servicios al hacendado.

La provision de vino á Martin Garcia—El departamento nacional de higiene, en vista del resultado que dió el análisis verificado por el químico Dr. Arata, de una muestra de vino del que se provee al personal del lazareto de Martin Garcia, ha resuelto que sean rechazadas todas las partidas que remita el proveedor para el consumo de dicho lazareto.

Con este motivo y á fin de que se dé cumplimiento á lo dispuesto, se ha dado conocimiento de la resolucion al intendente general de lazaretos.

Concurso de textos para las escuelas—Hé aquí las comisiones que el consejo nacional de educacion ha nombrado, para que dictaminen acerca de los textos que se han de presentar á concurso, para ser adoptados como tales en las escuelas de la nacion.

Lectura y escritura: José Mª. Torres, Juan M. de Vedia, Juan Yufró, Pablo Pizzurno y Ernesto Weigel Muñoz.

Moral é instruccion pública: José Mª. Estrada, David de Tezanos Pinto, Pablo Groussac, Norberto Piñero y Fernando Guerrico.

Gramática é idioma extranjero: Calixto Oyuela, Baldmar F. Dobranich, Francisco Fontana de Philipi, Aquiles Liorn y Salvador Diez Mori.

Historia y geografía: Miguel Navarro Viola, Lucio Vicente Lopez, Francisco Latzina, Adolfo Orma y Francisco Guerrine.

Aritmética y nociones de matemáticas: Luis Huergo, Francisco Canale, Juan F. Llian, Emilio Mitre y Vedia y Eleodoro Calderon.

Nociones de ciencias naturales: Cárlos Berg, Antonio F. Piñero, Cárlos Echagüe, Eduardo L. Holmberg, Matias Ramos Mejia y Luis Suarez.

Dibujo y música: Enrique Prosper, Bernardo Troncoso, Aquilino Fernandez, Estéban Paulero y Francisco Guidi.

Obsequio al Dr. Puiggari—Los señores que constituyen la junta directiva, el secretario y los médicos de la Asociacion española de socorros mútuos de esta capital, obsequiarán el próximo juéves al Dr. Miguel Puiggari con un valioso regalo, con motivo de su cumpleaños.

El objeto consiste en una magnífica estátua de bronce que representa un alquimista del siglo XV, rodeado de los atributos de la química: retortas, alambiques, matraces, morteros, etc. En su pedestal, que es de mármol, lleva una placa de acero dorado, con la siguiente dedicatoria:

AL SR. DR. V. MIGUEL PUIGGARI

Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1887.

Siguen despues, grabadas las firmas de los Sres. Timotreo Venero, vice-presidente de la asociacion; Manuel G. Llamazares, secretario honorario; Vicente Sanchez, tesorero; Alejandro Osturas, vice; Benito Pita, Baldomero Fernandez, Francisco Llames, Dr. Genaro L. Osorio, Juan P. Mosquera, Manuel Castro, Mariano Sangronis, vocales; Braulio Romero, Ramon Leiguarda, Angel Anido, José M. Carrera, médicos, y Angel Roman Cartavio, secretario.

El obsequio tiene solo carácter particular, y no oficial, porque los señores de la junta no creyeron oportuno realizarlo con fondos sociales, estando aun el obsequiado ocupando la presidencia de la sociedad, por más que el Dr. Puigarri es bien acreedor por parte de ella, á toda distincion por los muchos méritos contraidos en los siete años que la viene rigiendo con especial acierto, como lo atestigua el estado floreciente en que se encuentra.

"Auroras y ocasos"—En un folleto de 34 páginas se ha publicado un poema titulado *Auroras y Ocasos*, escrito por el Sr. Alfredo Acosta, con motivo del aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma. Acompáñalo una carta del Sr. J. F. Monguillot, en la que se encomian las calidades del autor del poema.

Música—Con el título de "Hazme feliz" la casa de J. Rodriguez ha publicado una mazurka para arpa, escrita por el Sr. José B. Lavieri.

Partida—Partieron ayer para Europa á bordo del Béarn, los artistas Boudouresque, Sparapani y Ughetto, que formaron parte de la compañia lírica del Politeama.

Presupuesto tucumano—El presupuesto de Tucuman, recientemente sancionado, fija los gastos de la administracion en 478.088 $ y los recursos en 443.128 $.

Derechos á las cales de Teil—El ministro de Francia acreditado en esta, ha dirigido una nota al de relaciones exteriores, pidiendo la aplicacion de los principios de la ley de aduana para las cales hidráulicas procedentes de Teil que introduzcan al país los Sres. Parne de Lafarge, pues cree no deben gravarse con el mismo derecho que al cemento Portland por no ser el mismo artículo, como se supone.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre 29 á las 3.30 p. m.—Neko........ Pacífico
Noviembre 1ª á la 1 p. m.—Tamar...... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos anteayer y ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Luciano Enrique Ruffo, hijo de Miguel Ruffo y de Maria Antonia Belena, Reconquista 438.

Catalina Julia Florentina Vilter, hija de Enrique Vilter y de Catalina Scholer, Maipú 101.

Raquel Ana Encina, hija de Alfredo Encina y de Ana Raquel Vallet, Belgrano 560.

Federico Campoflorido, hijo de Santiago Campoflorido y de Maria Berisa, Córdoba 214.

Juan Carril, hijo de Adolfo Carril y de Magdalena Cugliat, San José 205.

Magdalena Antonia Bernasconi, hija de Juan Bernasconi y de Antonia Luraschi, Alsina 1070.

Francisco Mercedes Crespo, hijo de Ulpiano Crespo y de Francisca Rosanes, San Cárlos 9.

Juan Niditi, hijo de Francisco Niditi y de Josefa Scandrolli, Massa 390.

Josefa Maria Bollini, hija de José Bollini y de Maria Castelli, Azcuénaga 313.

Irene Barletta, hija de Miguel Angel Barletta y de Ana Barletta, Venezuela 952.

Enrique Accetti, hijo de Víctor Accetti y de Lucrecia Rezza, Pasco 200.

Federico Bramoso, hijo de Federico Bramoso y de Margarita Gallo, Ayacucho 94.

Maria Roni, hija de Pedro Roni y de Maria Petroni, Belgrano 1362.

Amelia Marini, hija de Domingo Marini y de Matilde Dasso, Alsina 921.

Mercedes Beatriz Cano, hija de Miguel Cano y de Maria Fernandez, Belgrano 1172.

Mariano Ferrando, hijo de Estéban Ferrando y de Antonia Molinari, Defensa 1273.

Maria Martellone, hija de Francisco Martellone y de Celestina Tamburini, Cochabamba 459.

Julian Terrone, hijo de Andrés Terrone y de Maria Fioda, Comercio 312.

Mercedes Frione, hija de Santiago Frione y de Felica Monteghilfo, Cochabamba 311.

Avelino Molina, hijo de Alberto Molina y de Rosa Villafañe, Chacabuco 610.

Genoveva Maria Alborghetti, hija de Serafin Alborghetti y de Carolina Corti, Ituzaingo 103.

Cárlos Antonio Gianelli, hijo de Antonio Gianelli y de Angela Guatelli, Almirante Brown 84.

Estéban Rangugni, hijo de Agustin Rangugni y de Luisa Grande, Garibaldi 81.

Maria Pardo, hija de Pedro Pardo y de Maria Lopez, Australia 286.

Nicolás Causarano, hijo de Félix Causarano y de Lucrecia Pappola, Necochea 192.

Teresa Carbone, hija de Luis Carbone y de Fortunata Berarde, Rodriguez 194.

Domingo Caccaccie, hijo de Rafael Caccaccie y de Teresa Ruggiere, Brown 159.

Maria Luisa Cosse, hija de Adolfo Cosse y de Maria Sacateguy, Montes de Oca 138.

3 naturales.

Matrimonios

Máximo Peyrada, 33 años, aleman, estanciero, con Celestina Peyrada, 22 años, alemana.

Fernando Cordero, 33 años, francés, comerciante, con Dolores Acuña, 33 años, francesa.

José Canicoba, 29 años, español, cigarrero, con Celestina Tentori, 27 años, italiana.

Miguel Pelleca, 24 años, italiano, empedrador, con Miguelina Giannotti, 21 años, italiana.

José Garibaldi Bruno, 25 años, italiano, marmolero, con Rosa Paneblanco, 17 años, italiana.

José Dessi, 28 años, italiano, comercio, con Maria Balestrini, 19 años, argentina.

Alejandro Elefante, 23 años, español, comercio, con Margarita Viglietti, 21 años, italiana.

Tomás Boccone, 36 años, italiano, jornalero, con Catalina Ratto, 20 años, argentina.

Defunciones

Santiago Vinciguerra, 45 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, Tres Sargentos 30.

Catalina Muzzio de Canale, 59 años, italiano, viuda, hemorragia cerebral, Alsina 271.

Maria Silva de Gándara, 67 años, argentina, viuda, lesion valvular al corazon, Belgrano 330.

Santiago Paz, 55 años, argentino, casado, caquexia cardiaca, Entre Rios 175.

Luis Deantoni, 9 años, italiano, nefritis, Paseo de Julio 396.

Carolina Rojas, 7 años, argentina, tuberculosis pulmonar, hospital de niños.

Olimpia Piascentini, 36 años, italiana, casada, abceso frio, hospital Rivadavia.

Salvador Boschetti, 53 años, suizo, viudo, alcoholismo crónico, Centro América 937.

Alejandrina Oudressoy, 21 años, argentina, casada, metro-peritonitis, Larrea 472.

Adolfina Arévalo, 1 año y medio, argentina, bronco neumonia, Ministro Inglés s/n.

Pablo Solari, 77 años, italiano, casado, epitelioma (sin operacion), Paraguay 688.

Luis Ramos, 5 meses, argentino, congestion cerebral, Charcas 1004.

Teodoro Hinneberg, 43 años, aleman, casado, tísis pulmonar, hospital aleman.

Estéban Rocario, 16 años, argentino, soltero, pulmonia, Nueva Granada 330.

Antonia Cirigliano, 21 años, italiana, casada, tuberculosis pulmonar, Venezuela 1160.

Maria Larramendi, 21 años, francesa, soltera, viruela confluente, Centro América 5.

Ernesto Zorzuti, 5 meses, argentino, meningitis, Tucuman 1048.

Josefa Isidra Pombo, 4 meses, argentina, neumonia, Alsina 1064.

Sara Siagno Bacigalupo, 4 años, argentina, angina diftérica, Belgrano 1264.

Rosalba Nadeo, 7 años, argentina, neumonia, Venezuela 1139.

Gabina Crotta, 4 años, italiana, neumonia, Piedad 1094.

Angela Callegari, 5 años, argentina, oclusion intestinal, Passo 88.

Pedro Mirassou, 52 años, francés, casado, cáncer, Cuyo 1925.

Rasmus Plett, 49 años, aleman, soltero, erisipela de la cara, hospital de clínicas.

Alonso L. Beamonde, 36 años, español, viudo, peritonitis traumática, Independencia 2054.

Santiago Agustin V. Crespi, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, Pasco 1223.

Julia Garand, 39 años, francesa, soltera, meoma de uterum hospital francés.

Sara Bozo, 2 años 5 meses, argentina, fiebre tifoidea, Comercio 2051.

Magdalena M. de Berruti, 40 años, italiana, casada, apoplegia cerebral, Caridad 1265.

Nestor Guerra, 3 años, argentino, gangrena de la boca, Europa 1807.

Francisca S. de Garrell, 34 años, argentina, viuda, metrorragia, Chile 2356.

Concepcion Moreno, 16 meses, española, viruela, San José 453.

Francisca Monia, 100 años, argentina, viuda, neumonia, 2ª Armonia 69.

Manuelá Payá, 85 años, argentina, viuda, congestion cerebral, Independencia 246.

José Campo, 54 años, español, casado, tísis pulmonar, San José 827.

Catalina Oinolo, 58 años, argentina, viuda, cáncer hepático, Pavon 146.

José Guerrico, falta de desarrollo, Chile 385.

Juan Landerreche, 16 meses, argentino, angina diftérica, General Hornos 179.

Enrique Bordone, 4 meses, argentino, derrame cerebral, San Juan 76.

Sotero Olaegui, 33 años, español, soltero, carcinoma de la cara, hospital de crónicos.

Miguel Raul Riglos, 8 años, argentino, difteria, Bolivar 532.

Maria Martigani, 36 años, italiana, casada, metritis, 2ª Piedras 801.

Magno Carou, 11 meses, argentino, bronco neumonia, Hornos 521.

Paulina Palacios, 22 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, hospicio de mujeres dementes.

Filomena Stagnaro, 26 años, argentina, casada, tuberculosis miliar, San Antonio 655.

Víctor Antico, murió al nacer, Olavarria 472.

Antonia Rodriguez, 22 años, paraguaya, casada, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.

Eugenia Mancesidor, 28 años, española, casada, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.

Rufino N., 5 años 10 meses y 12 dias, argentino, fiebre tifoidea, casa de expósitos.

Eulogio N., 1 año 11 meses y 17 dias, argentino, enteritis crónica, casa de expósitos.

Ana Maria Bailleres, 15 años, argentina, soltera, enfermedad orgánica del corazon, 2ª Lima y Caseros.

SOLICITADAS

Pleito Urquiza

RESOLUCION RECAIDA EN AUTOS INICIADOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA

Uruguay, setiembre 21 de 1887.—Y vistos: los autos seguidos por los herederos de D. Cipriano J. de Urquiza contra la sucesion del general D. Justo J. de Urquiza, sobre cumplimiento de una sentencia; de los cuales resulta:

Que el representante de los citados herederos se presentó al juzgado acompañando cópia testimoniada de la sentencia que corre á fs. 399 del expediente seguido entre una y otra parte; y pidiendo de acuerdo con las disposiciones que cita el código de procedimientos, el inmediato cumplimiento de dicha resolucion en cuanto á la parte ilíquida que se refiere á la entrega del campo y haciendas.

Que por cuerda separada se solicitó idéntico cumplimiento de su sentencia en cuanto á la parte líquida, pidiendo que se practiquen las medidas prévias que determina el mencionado Código, y el embargo de las propiedades y bienes de la sucesion obligada al cumplimiento.

Que en este estado la sucesion demandada se presentó oponiéndose al cumplimiento de dicha sentencia alegando que ella no reconoce los caractéres de firme y ejecutoriada que establece el Código de Procedimientos para que tal título pueda ser ejecutable y alegando ademas otras causas de nulidad é invalidacion que afectan dicha sentencia, inhabilitándola para proseguir su cumplimiento.

Que corrido traslado y vista al defensor de menores para mejor proveer de esta peticion, el trámite se ha cumplido en el escrito de fs. 36 y vista del ministerio de menores,

Y considerando:—1° Que el artículo 812 del código de procedimientos determina que las sentencias ejecutoriadas y firmes, deben llevarse á debido cumplimiento en el término y trámites al efecto establecidos.

2° Que aunque el mismo código en el capítulo referente á esta materia, no acuerda excepcion alguna al demandado, tampoco la prohibe; y en tal caso, atenta la disposicion del artículo citado en el considerando precedente, debe considerarse que claramente ha dejado en pié y á salvo las excepciones que se refieran á la misma sentencia relativas á su falta de ejecutoria y de firmeza; puesto que la referida disposicion y demás correlativas tiene por objeto las resoluciones judiciales que reunan la condicion de *ejecutoriadas y firmes*.

3° Que la sentencia de cuyo cumplimiento se trata, carece de ésos requisitos, estando esta falta plenamente comprobada por el certificado espedido por el secretario de la suprema corte federal que corre á fs. 15, segun el cual la sucesion demandada, haciendo uso del derecho conferido por el artículo 14 de la ley nacional de 14 de setiembre de 1863, ha interpuesto el recurso de apelacion que él autoriza, de las resoluciones definitivas de los tribunales de provincia en última instancia; corroborándose además esta circunstancia por la nota de fecha 15 del corriente recibida por el proveyente del superior tribunal, reclamando la remision de los autos relativos al pleito sobre el "Rincon de Urquiza" por haberlo así dispuesto la suprema corte de justicia nacional;—no siendo el caso de juzgar sobre la procedencia ó improcedencia de dicho recurso por el proveyente bastando la comprobacion legal del hecho para establecer que la sentencia de cuyo cumplimiento se trata, ha sido recurrida, y por consiguiente carece de los requisitos indispensables de ejecutoria y firme que la ley establece.

Una sentencia es firme cuando no pueda contra ella recurso alguno *ordinario* ni *extraordinario*. (Art. 343, Cód. de Proc)—Y el recurso que autoriza la ley nacional citada y de que se ha hecho uso, sino pudiese conceptuarse como *ordinario* por no corresponder á la jurisdiccion local, ó tribunales comunes de las provincias, nunca podrá dejar de considerársele como *extraordinario*, y entonces estaria siempre dentro de los términos del art. 343 del referido código.

4° Respecto de su forma la *ejecutoria* como documento público y solemne, no reune las condiciones que establece el art. 348 del mismo código, desde que no se han cumplido estrictamente los requisitos de forma especial que determina, en cuanto al encabezamiento en nombre de la provincia; y demás formalidades.

5° Que aparte de estas causales de inhabilidad que impiden la ejecucion, existen justificadas en autos otras causas que por sí solas fundan concluyentemente la misma inhabilidad por falta de ejecutoria y de firmeza de la referida sentencia.

Demuestran los autos principales que el proveyente ha tenido á la vista, que la sentencia cuya ejecucion se pretende, así como las resoluciones á ellas referentes de la Excma. cámara, no han sido notificadas á D. Cayetano J. de Urquiza, D. Juan José de Urquiza y Dª Teresa de Urquiza que llegaron á la mayor edad, durante la secuela del juicio, ni se les ha habido por notificados en rebeldia;—y en tal caso,—dados los términos de la condenacion, que no impone á cada uno de los demandados, una prestacion distinta, sino que por el contrario, los comprende á todos en su calidad de herederos causantes,—esa falta de notificacion á cualquiera que sean las causas que le han dado orígen, despoja á la sentencia de las cualidades indispensables para su cumplimiento, porque tal sentencia es indivisible.

Una de las personas antes nombradas se ha presentado solicitando intervencion, pidiendo que se le notifiquen las providencias y resoluciones que se han pronunciado sin su legítima é indispensable concurrencia, y esta omision alegada por el y sus demás cointeresados constituye indisputablemente una causal bastante para despojar á la sentencia de los caractéres que únicamente precisan su ejecucion. Si no es ejecutoria, ni puede ser firme, respecto de esas personas porque ha sido para ellas *res inter allios acta*, en cuanto á las condiciones de su eficacia y validez,—este vicio trascendental daña la naturaleza de las condenaciones,—y la hace legalmente inejecutable, ya se trate de una ó de todas las personas sobre que ella ha recaido.

La ley 21 Tít. 22 part. 3 comprende el caso presente, como causal de inhabilidad para su cumplimiento, de un *juicio* que tales circunstancias aparece estableciendo que de tal sentencia non se pueden aprovechar los que no habian sido parte en el pleito.—Otras leyes del mismo título y partida citada, concurren á fundar esta conclusion,—y en su nombre y fuerza, la naturaleza de los hechos invocados debe establecerse que la sentencia de qué se trata, carece de los caractéres de ejecutoria y de firme respecto de las personas á quienes no se ha notificado, como para las demás demandados á quienes tal ineficacia aproveche.

6° Que finalmente no son pertinentes ni deben tomarse en consideracion las demás causales de nulidad alegadas por la parte demandada, pues ellas no se refieren á las condiciones de ejecutabilidad de la sentencia,—y son además materia del juicio ordinario instaurado sobre nulidad de la misma.

Por estas consideraciones: se resuelve no haciendo lugar á la ejecucion solicitada, con la acompañada en testimonio, sin especial condenacion en costas.—Hágase saber, transcríbase en el libro respectivo, publíquese, repónganse los sellos, espídanse las copias que se soliciten y archívese.—CARLOS JURADO—Ante mí: *Bernardo G. Caffa*, secretario. 1972 pl s27

Facultad de Ciencias Médicas

EXÁMENES DE TERCER TÉRMINO

(Publicacion oficial)

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1887.—Al señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas—Los infrascritos profesores sustitutos en ejercicio de la facultad, tienen el honor de comunicar al señor decano, que han concurrido á las citaciones hechas por el secretario por la cuarta ó quinta vez, para formar parte de la mesa de exámen de 3er término.

A fin de que la responsabilidad en los perjuicios què recaen en el crédito de la escuela, recaiga sobre aquellos que no concurren, tenemos el honor de poner en conocimiento del señor decano estos hechos para que resuelva la manera de remediarlos.

Dios guarde al señor decano—*Nicanor Albarellos, Eduardo M. Perez, Eufemio Uballes.*

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—Al señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. D. Cleto Aguirre.—Comunico al señor decano que la comision de exámen general para tercer término, no ha tomado exámen á seis ex-alumnos y un médico extranjero por no haberse constituido en *quorum*, habiéndosela citado por secretaria desde principio de este mes á la fecha cincó veces por lo menos.

Fué citada dos veces al hospital de clínicas; no habiéndose podido formar mesa una vez por no encontrarse presente el académico que debia presidirla, y la segunda por no haber concurrido sinó los Drs. Herreras Vega, Ubalies y del Solar.

Fué citada tres veces á la Facultad; á la primera concurrieron los Drs. Herreras Vega y Perez; á la segunda habiendo avisado con anticipacion el Dr. Herrera Vega que no podria concurrir, se citó al Dr. Albarellos; solo asistieron los Drs. Perez y Uballes, y despues de la hora fijada (una hora más tarde) los doctores del Solar y Ramos Mejia; á la tercera citacion asistieron los doctores Albarellos, Perez y Uballes y despues de la hora indicada media hora más tarde el Dr. del Solar, por lo que no estando en número suficiente no hubo exámen. En la mayor parte de estas citaciones se les ha pasado aviso á ocho profesores los Drs. Herreras Vega, Molina, Albarellos, del Solar, Uballes ó Gil, Perez, Penna y Ramos Mejia. El Dr. Penna se escusó dos veces por enfermedad en la familia.

Lo que participo al señor decano para la resolucion que corresponda.

Saluda al señor decano con toda consideracion.—*Luis de la Cárcova*, secretario.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—Pasen á conocimiento de la facultad las notas que anteceden y publíquense.—*C. Aguirre.* 2079

Personal

Señor director de LA NACION.—Ruego á V. atentamente quiera dar publicidad en su ilustrado diario las siguientes líneas, de las cuales se hace solidario y responsable el que firma.

PREVENCION.—El que firma hace presente y le prohibe terminantemente al Sr. D. Luis E. Espinosa, vuelva á tomarse la libertad de hacer uso de su nombre, dedicándole poesias ni versos de ninguna clase, de lo contrario se verá obligado á propinarle una buena paliza.—*Nicolás I. Podestá*, teniente 1° del estado mayor general.—S/C. Ayacucho 103. 2037

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 27 de 1887.

METÁLICO—El contado principió á 135,70 declinó hasta 135,40 y cerró á 135,50 vendiéndose 215.000 $.

Para fin del mes se realizaron 1.130.000 $. Principiaron los precios á 135,80 declinando hasta 135,40 y despues de quedarse algun tiempo á este precio, volvió á repuntar hasta 136 y declinando de nuevo cerró á 135,40.

Para octubre 31 se colocaron 800.000 $ desde 136 hasta 135,50 cerrando á 135,70.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

215.000 $ al contado á 135,70, 135,50, 135,40, 135,60, 135,70, 135,50, 135,40, 135,50.
75.000 " para setiembre 27 á 135,70, 135,60.
1.130.000 " " " 30 á 135,80, 135,60, 135,50, 135,40, 135,60, 135,70, 135,50, 135,80, 136, 135,70, 135,70, 135,60, 135,50, 135,40, 135,30, 135,40.
100.000 " para octubre 1° á 135,80.
800.000 " " " 31 á 136, 135,70, 135,60, 135,70, 135,60, 135,50, 135,80, 136, 135,80, 135,90, 135,70.
20.000 " para diciembre 31 á 136,50.
2.340.000 $

Despues de hora no hubo alteracion notable en el tono del mercado en las ventas para hoy, notándose más firmeza en las ventas para fin del mes y cerraron para hoy á 135,6? y para fin del mes á 135,70 y se anotaron en la

2ª RUEDA

37.000 $ para setiembre 27 á 135,80, 135,70, 135,60
750.000 " " id 30 á 135,90, 136,50, 136,00, 135,70
400.000 " para octubre 31 á 135,70, 135,80, 136, 135,90, 135,60, 135,80, 135,70.
1.187.000

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Siguen flojos estos títulos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

E 9.700 $ al contado á 73.
F 6.100 " " á 76.
" 1.000 " " á 77.
J 8.900 " " á 88, 88,10, 88,20, 89.
" 100.000 " para setiembre 30 á 88.
K 47.500 " al contado á 84,60, 84,60.
" 80.000 " para setiembre 30 á 84,50, 84,60.

Despues de hora se notaron en la

2ª RUEDA

E 27.000 $ para setiembre 27 á 80,50.
" 3.900 " " 27 á 77.
G 14.000 " " 27 á 77.
J 3.350 " " 27 á 89,20, 89,50.
" 16.000 " octubre 31 á 89.
K 17.600 " setiembre 27 á 84,50 84,10.
" 30.000 " " 30 á 84.
" 53.000 " octubre 31 á 85, 85,30, 85.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Poca variacion en el tono de estos títulos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A $ 20.000 al contado á 81,50.
B 20.550 " " á 75,50, 76.
C 45.000 " " á 76, 76,30.
" 50.000 para setiembre 30 á 76,50.

Despues de hora se produjo una suba en los precios anotándose en la

2ª RUEDA

A 61.000 $ para setiembre 27 á 81,20, 81,50 y 81,20.
B 50.000 " " " 27 " 77.
" 20.000 " " " 30 " 77.
" 50.000 " octubre 31 " 78.
C 28.000 " setiembre 27 " 77,50 y 77,60.
" 60.000 " " 30 " 77, 77,60.
" 10.000 " octubre 31 " 77,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se nota menos animacion en la especulacion y los precios más flojos. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

300 acciones para ocubre 31 á 213, 212.
100 " " diciembre 31 á 220.

Despues de hora hubo más actividad en las ventas anotándose en la

2ª RUEDA

500 acciones para setiembre 30 á 212.
1100 " " octubre 31 á 212, 213.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

500 certificados para octubre 31 á 109.

Ventas en la

2ª RUEDA

400 certificados para setiembre 30 á 106,50.
300 " " octubre 31 á 108,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—A precios sostenidos se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

300 acciones para setiembre 30 á 226.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

450 acciones para setiembre 30 á 228, 229, 230.

DESCUENTOS—Hay poco dinero disponible en plaza lo que dificulta mucho los descuentos. Pagarés de comercio buenas firmas, se hacen de 9 á 9 1/4 °/° y por letras de particulares, de 9 1/2 á 10 °/° al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 4,99 á 5; Bélgica 5,00 1/2 á 5,01; Italia 5,04 á 5,05; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$550; Montevideo 1/4 á 3/8 °/° de premio.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Lóndres, setiembre 23 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 4 o/o.
Barras de plata 44 3/8 á 1/2 peniques por onza.
Consolidados 101 5/8 á 11/16
Bonos Argentinos del Tesoro 9 °/°—89 1/2
Fondos Argentinos, Hard dollar 72 1/2
Empréstito Argentino, oro, 1881—104
Id id 1884, 5 o/o—95
Id de Buenos Aires 1870—
Id id 1882—
Cambio de Paris sobre Lóndres

Hamburgo, setiembre 18 de 1887

Cueros de potro salados, 14 m:

Nueva York, setiembre 23 de 1887

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 18.
Id id, de 10 á 13 libras, 17,50 cts.
Huesos (cargamentos), 21,50 $.
Ceniza (70 o/o) á 17,50 $.

Habana, setiembre 23 de 1887.

Carne tasajo 15 ... rls fuertes @.

Lóndres, setiembre 23 de 1887.

Los remates de lanas coloniales en Lóndres continúan con precios más bajos de 1/2 d, con moderada asistencia de compradores y demanda limitada, habiéndose vendido 67.000 fardos.

Lóndres, setiembre 24 de 1887.

Los remates de lanas del Rio de la Plata en el Havre cerraron con precios más bajos, habiéndose vendido 600 fardos.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 26.

A la Bolsa—Unificada á 71 3/4—Acciones del banco nacional integradas á 130—Sin integrar á 131—Inmobiliaria para fin de mes á 48—Cambios, Lóndres 51, particular 51 1/8 á 51 1/4—Paris 5,35, id 5,36 á 5,37—Amberes 5,38 á 5,39—Rio Janeiro 10.600—Buenos Aires 3/8 °/°—Swansea, *General Picton*—Bremen, *Franck Furt*—Génova, *Sirio*—Havre, *Rio Negro*—Salen *Silex, Saturno y Proveedor.*

A los Agentes—El vapor *Sirio* fondeó ayer á la tarde procedente de Génova.

Llegó el vapor aleman *Franck Furt* procedente de Bremen y escalas, trae para Buenos Aires 1400 toneladas de carga, 20 pasageros de 1ª y 287 de 3ª.

El vapor *Rio Negro* acaba de entrar, mas tarde le enviaré los pormenores.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 26 de 1887.—Entraron ayer y hoy por la mañana 278 wagones cargados con los siguientes frutos: 5318 atados de cueros lanares, 2446 id vacunos, 235 atados id de corderitos, 24 lienzos de cerda de potro, 672 cueros de potros, 20 atados id de nonatos, 266 id de becerros, 1 atado id de gamas, 3 bordalesas de grasa, 44 atados cueros de nutria, 6057 bolsas maiz desgranado, 7038 id de trigo, 183 id de afrecho, 140 id de cebada, 293 fardos de pasto, 621 bolsas de harina, 450 id de maiz en espiga y 95 id maiz de guinea.

El estado del mercado en los cueros lanares mantienen sus precios firmes en los demas frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los rematadores Sres. Pedro M. Cernadas, Valerio Galarce, A. Leguinache, Antonino Benitez hnos, Cerro Gonzalez y Cª, Eduardo Kenny, Ezequiel Belando, Emilio Saens y Cª, Manuel G. Llamazares, Antonio Ojea, Agustin Pegasano hnos y Cª, Liborio Novoa, Moleres y Marcoaté, Silvestre Zoppi, David Perazzo, Tancredi Pietranera, Cárlos F. Rodriguez, Andreu y Labró, y Juan Miranda é hijo.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,250, 0,260, 0,290, 0,300, 0,310 y 0,320 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,150, 0,190, 0,200, 0,205, 0,220 y 0,245 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,170, 0,190 y 0,200 $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,310 y 0,320 $ m/n.

Lana madre—Los 10 kilos 2,80 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,75, 3,90, 3,95 y 4 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,10 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 6,15 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena, á 0,65, 0,75, 0,80 y 0,82 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 2,00 2,05 y 2,10 $ m/n.

Cueros de potrancas—Cada uno á 1,03 $ m/n.

Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,05 2,10, 2,11 $ m/n.

Maiz morocho—Sin bolsa los 100 kilos á 2 $ m/n.

Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,90 y 1,95 $ m/n.

Trigo—Candeal, sin bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.

Trigo—Del Salado, sin bolsa, los 100 kilos á 3 $ m/n.

Trigo—Barleta, con bolsa, los 100 kilos á 3,20 $ m/n.

Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 3,90 y 4 $ m/n.

Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos, á 3,65 $ m/n.

Trigo—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos á 4,00 $ m/n.

Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,47 $ m/n.

Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,30 $ m/n.

Harina—De dos rios los 10 kilos á 0,80 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 26 de 1887—Entraron hoy á este mercado 108 wagones cargados con los siguientes frutos: 2310 atados de cueros lanares, 2145 cueros vacunos, 2900 atados de cueros de corderitos, 510 cueros de becerros, 580 cueros de nonatos, 30 docenas de cueros de venados, 414 atados de cueros de nutria, 415 cueros de potros, 130 cueros de potrancas, 28 lienzos de cerda de potro, 150 kilos de pluma de avestruz, 17 pipas y 3 bordalesas de grasa, 167 lienzos de lana, 6 atados de cueros de zorro, 460 bolsas de trigo, 60 bolsas de cebada y 132 bolsas de papas.

A Barracas al sud entraron 1130 capones en pié, 17 cerdos en pié, 7 animales vacunos en pié, 300 cueros vacunos salados, 26 fardos de pasto y 1 wagon de huesos.

Las operaciones realizadas hoy en este nuevo mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo, 200 docs especiales por Francisco Beazley á 0,360; 60 id id Julio Cramer 0,360; 300 id superiores Guillermo Casaux y Cª 0,350 y 0,320; 50 id Necol y Aguerre 0,330; 50 id id Bellocq y Durañona 0,320; 20 id id Jesús Arias 0,320; 100 id id Eustaquio A. Mendez 0,320; 80 id id Olaso y Ayarragaray 0,300 $ m/n.

Cueros de corderones—200 docs superiores por Miguel Mendez á 0,300; 50 id id Necol y Aguerre 0,320 $ m/n.

Cueros de venados—30 docs libre de pintado por Manuel F. Parera á 1,60 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion desechos, 500 docs. especiales por Francisco Beazley á 0,260; 50 id Julio Cramer 0,260; 400 id sup y id Guillermo Casaux y Cª 0,260 y 0,230; 50 id id Eustaquio A. Mendez 0,240; 100 id id Bellocq y Durañona 0,230; 100 id id Jesús Arias 0,230; 200 id id Olaso y Ayarragaray 0,230; 80 id id Necol y Aguerre 0,200 $ m/n.

Cueros de corderones—80 docs superiores por Guillermo Casaux y Cª á 0,220; 300 id id Francisco Beazley 0,220; 60 id id Julio Cramer 0,200; 200 id buenos id Necol y Aguerre 0,180; 20 id id Jesús Arias 0,180; 80 id id Eustaquio A. Mendez 0,180; 20 id id Olaso y Ayarragaray 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados, 50 docs buenos por Olaso y Ayarragaray á 0,180; 30 id id Eustaquio A. Mendez 0,180; 20 id id Guillermo Casaux y Cª 0,170; 30 id id Bellocq y Durañona 0,160 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 200 id superiores por Julio Cramer á 4,15; 2000 id id Francisco Beazley 4,10; 200 id Manuel F. Parera 4,10; 600 id id Bellocq y Durañona 4,10; 600 id id Miguel Mendez 4,08; 200 id id Perez y Cueto 4,05; 1000 id buenos Guillermo Casaux y Cª 3,90, 4,00 y 4,10; 50 id id Eustaquio A. Mendez 4,00; 400 id buenos Enrique Bonifacio 3,90 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, 100 superiores por Miguel Mendez á 4,30; 50 id id Necol y Aguerre á 4,10 $ m/n, 0,65; 50 id id Julio Cramer á 0,60; 200 id id Guillermo Casaux y Cª á 0,60; 150 buenos id Enrique Bonifacio á 0,55 $ m/n.

Cueros de potro—40 superiores por Miguel Mendez á 2,10; 50 id id Eustaquio A. Mendez á 2,10; 50 id id Julio Cramer á 2,10; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª á 2,10; 30 id id Guillermo Casaux y Cª á 2,05; 30 id id Manuel F. Parera á 2,00; 20 id id Francisco Beazley á 2,00 $ m/n.

Cueros de corderitos—300 docs. especiales por Eustaquio A. Mendez á 0,95; 300 id id José de los Santos á 0,93; 600 id superiores id Guillermo Casaux y Cª 0,90; 100 id id Necol y Aguerre 0,90; 200 id id Jesus Arias 0,88; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,85; 50 id id Perez y Cueto 0,83; 100 id id Manuel F. Parera 0,82; 500 id id buenos id Enrique Bonifacio 0,76 $ m/n.

Cueros de becerros—100 superiores por Miguel Mendez á 3,20; 50 id id Guillermo Casaux y Cª 3,15; 100 id id Julio Cramer 3,00; 100 id id Manuel F. Parera 3,00; 100 id id Francisco Beazley 3,10.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO Setiembre 24—Alvear: Fina P., 1 wagon papas—Zárate: Escalada y Cª., 125 fardos papel; Varandó y Cª., 32 tercerolas aguardiente—Escobar: Arza, 28 fardos pasto—Lima: Sanchez y Moreno, 20 animales lanares—Rosario: Wiengreen y Cª., 100 suelas; J. A. Villalonga y Cª., 1 cajon mercaderia; M. Launs, 124 id máquinas—Tucuman: Repetto y Parpaglioni, 150 bolsas azúcar; C. Aviroviob, 300 suelas; Ledesma, 30 cascos caña; C. Avirovich, 30 id id; Rocha hnos., 300 bolsas azúcar—Simoca: D. Alberti hnos., 4 wagones madera del país—Benavidez: J. Benvenuto, 315 bolsas maíz—Escobar: Boggio, 100 id id—Campana: Drabble y hnos., 421 atados cueros lanares—Alvear: J. Givachini, 115 bolsas papas—Rio IV: E. Tornquist y Cª., 5 fardos cueros cabritos—Metan: Brinkman, 353 suelas—Sabiago del Estero: Machain y Cª., 32 cascos aguardiente—Pacheco: J. Benvenuto, 136 bolsas maíz—Lima: S. Unzué é hijo, 1700 bultos cueros varios—Rosario: J. Dreyfus Freres y Cª., 81 bolsas trigo—Córdoba: L. Heguy, 1000 bultos cueros varios; F. Lagi, 165 bultos quebracho.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Bellaura* de Liverpool, *Palm-Branch* de Barcelona, *Sirio* de Génova, *Frankfurt* de Bremen, *Aurora* de Santa Fé, *Saturno*, *Proveedor* y *Silex* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:
Aurora para Santa Fé, balija hasta las 2 p. m.
Saturno para Uruguay, id id id 9 a. m.
Eolo para Montevideo, id id id 4 p. m.
Proveedor para Montevideo, id id id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 26

Euphemia, fragata inglesa de 1367 tons capitan H. Cann de Portland el 23 de julio á J. Drysdale Cª con: á la órden 124.683 piezas pino spruce, 1.101.654 pies espruce, 16.600 piezas con 20.450 piés duelas.

Spencer, bergantin noruego de 271 tons capitan H. Aanonsen de Rio de Janeiro el 13 del corriente á Shaw hnos con: 300 tons piedra.

San Antonio, patacho español de 176 tons capitan M. Roca de Barcelona el 18 de julio á Soage Cª con: al capitan 114 c pimenton, 100 c. almendras sin cáscaras, 50 c aceite en latas, 161 c jabon, 4 c almendras con cáscaras, 10 c avellanas, 100 c anisado, 140 garrafones id, 10 c alcaparras, 22 btos cabullería, 1 fardo mantas de lana, 1 c con una guitarra, 1 c con 1 bandurria, 100 c garrafones caseltunas, 33 c anisado, 2 c turron, 1 cama usada; Martinez y Pª, 270 pipas, 30/2, 60/4 vino tinto (Soage) 100/4 vino seco (Torres).

Carl Pihl, barca noruega de 726 tons, cap. L. Ommundsen de Canadá el 19 de junio á Bates S. y Cª con 39,865 piezas con 533,118 piés madera.

Saron, barca noruega de 484 tons, cap. J. M. Olsen de Marsella el 7 de julio á Melara y M. con: á los mismos 150.000 kilos sal, 200 c vermouth, 300 barriles cemento, 100 c porcelana, 60 c 92 barriles ajenjo, 300 btos papel, 30.800 baldosas, 35.000 tejas, 200 c porcelana.

Medoc, vapor francés de Burdeos á M. Donos con: Canals D. 300 bord vino (Coustau); Montegazza 20 c cognac; A. G. 50 bsas cacao; M. Cazamayor 8 bord vino; L. Duffar 36 id id; L. Jaccard 80 id id; Devotto hnos 100 id id; Apesteguy hnos 75 ldos plantillas; Rocha hnos 125 bord vino (Salin); A. Bordelaus 2 c agua mineral; A. Gruget 91 bts art diversos; J. Belgrano 50 c cognac; Feuillan C. 462 bord vino; órden 4 id id; P. Ceri 50 c cognac; Martin Cª. 150 id id; Devotto Cª 110 btos vino, cognac y ron; B. A. O. 100 c vino, 100 c ron; V. Vidal 1 c guantes; Gruget 1 bord vino; Saefs 1 id id; Duclao 1 id id; A. Caustaing 9 c 2 bord id; Martin Cª 100 c id; Parry Cª 100 c cognac; D. F. 600 bord vino; J. A. G. 25 cascos 100 c cognac; J. Landa 50 bord vino; Croci y P. 50 id id; J. Spinetto Cª. 50 id id; Rojas y A. 50 id id; J. Maupas 104 id id; G. F. 10 id id, 15 c ornamentos de iglesia, 50 c cognac, Huergo 2 cascos 1 c merca; Shurming 12 bord vino; Wolff Cª 11 c tejidos; O. Giroud 150 c cognac; F. Boyé 50 btos resortes etc; Barneche Cª 21 bultos mercaderias; M. Donos 212 bultos cigarros y tabaco; Aubaly 7 cajones armas; Portes B. 2 bordalesas 5 cajones vino; Oshwald Cª 446 bultos vino y ron; Moore y Cª 2830 c cognac; Guichan é hijo 62 btos cognac, vino etc; Maupas 100 bords vino; órden 12 id id; Rolleri Cª 54 id id; Villanueva Cª 13 btos arts varios; Pérez 2 btos vino, cognac etc; Heinemann 12 cascos ajenjo; Devoto Cª 70 btos vino; A. G. C. 200 c id; Mantegazza 312 c id; Sabatte 2 c merceria etc; M. Donos 8 c quesos y perfumeria; Bonjch 1 boccy porcelana; Igon hnos 3 c libreria; Sabatte Cª 1 boccy porcelana; A. B. Millot 3 c mercd; A. Delaye 13 c gorras; Portes B. 6 c resortes; Verazzi y L. 11 c tejidos etc; Rivera G. 1 c arts para sombreros; Boudin 2 c mercd; Delaye Cª 5 c botones y tejidos; Fabreguettes 1 c libreria; G. Mendesky 1 c id; A. Estrada 2 c id; Etcheparéborda 2 c id; Fernandez 1 c joyeria; J. Steinheser 3 c id; C. Lafont 2 c paños; Hardy Cª 1 c mercd; Lafontaine 13 c perfumeria; Mascort 3 c camisas; Mallmann Cª 13 c tejidos; E. Vieira 1 c cristales; Delaye Cª 2 c merd; A. Manigot 1 c merd; J. Sabatte 8 c id; Burnichon Cª 2 c id; C. M. Joly 6 c libreria; Igon hnos 10 c id; Delaye Cª 5 cajones gorras; Fernandez M. 1 c mercaderias; Lafontaine 7 c mercd; Sabatte Cª 7 c id; E. Bigand 1 c id; Molt y S. 42 c licores; R. G. 37 c cognac; Necol hnos 200 c bitters; Roger y M. 1 casco cognac; O. Giroud 10 c goma; Banco Inglés 19 c id; A. Godet 20 c id; J. A. G. 25 bord vino; Montegazza 10 id; Costaing 31 bultos vino y cognac; Rocha Hnos. 300 bord vino (Cousteau), Peters Hnos. 200 id id; (id), G. Casaun Cª 150 id id (id) Repetto P. Cª 100 id id (id) J. Pedeflous 150 id id (id), 700 c bitters; Repetto P. 60 c hongos y conservas; A. Devoto Hnos. 275 bord vino (Dusler), Desbonillans 400 c mostaza; O. Giroud 542 c tapicos, vinagre etc; Repetto P. Cª 50 c mostaza; Gandolfi M. Cª 200 bord vino; órden 9 cascos cognac, 1 c guantes, 196 btos arts diversos—**Muestras**, Bandou 1 c; Bardot 1 c; Coltes 1 c; H. Garcia 1 c; Fernandez Cª 1 c; Mallmann Cª 1 c; Escary Cª 2 c; A. Godet Cª 2 c; Haussaye 1 c; H. Stein 1 c; órden 3 c—**Para Rosario**, A. Barran 1000 c cognac (Otard Dupuy); L. Pruget 100 c bitters, 2 c mercd; P. Reynier 4 bord vino, 12 c cognac; F. A. 12 bord vino, 2 c id; Rojas 200 bord vino; Lavandera Cª 100 c id; L. Castal 12 bord vino, 10 c mostaza; J. Rodriguez 2 c joyeria; Ronillon M. Cª 100 c cognac; Cautiercs 50 bordalesas vino; A. Fary 401 id id; Canals D. 60 cajones chartreuse; L. S. 34 fardos plantillas; Vizcaya hermanos 1 boccy porcelana; V. H. 8 id id; Sabatte 6 piés 543 bultos bitter; A. G. Buff 5 c champagne; R. L. 9 c vino; N. Pinto 20 c sardinas; P. H. 20 c id; C. S. 462 bultos cognac; L. Carlos 40 bordalesas vino; F. Drouyer 193 btos vino; C. Brown 20 c cognac; C. Rossi 118 c arts varios; Parpaglione 100 bordalesas vino; Aussat F. 416 bordalesas vino; Rodriguez 3 c perfumeria; O. S. 31 c porcelana, 6 c perfumeria; Colombres Cª 3 c mercd; Ridd 2 c id; F. Rhaaz 1 c quincalleria; Cleriet y P. 2 c mercd; Demachi y P. 1 c sotas; Dagnes 1 c id—**Para San Nicolás**—Dulong 2 c bult mercd 1 id; Signol 1 c id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Setiembre 26

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: A. Panizza 13 c huevos, 3 gallineros aves; A. Lopez 269 fdos tabaco; varios 19 btos encomiendas; de transito 1729 bultos merca.

Olimpo, vapor nacional de Montevideo á P. Risso con: Balli hnos 16 fdos papel; órden 9 c mercd; varios 11 btos encomienda; de transito.

Silex, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: varios 103 encomiendas; de transito 2440 btos mercd.

CENTROS SOCIALES

Compañia primitiva de Gas de Buenos Aires

Desde la fecha no pertece al personal de empleados de esta empresa, el inspector Juan Carbone por haber renunciado dicho puesto.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*La comision directiva.* 2052 p4 s27

Socorros de San Isidro

La sociedad socorros de San Isidro, agradeciendo á las personas que la han favorecido aceptando invitaciones para el concierto que tuvo lugar el 19 del corriente, les suplica envien el respetivo importe á la casa calle Victoria núm. 472. 2027 p3 s27

Club San Martin

Arenales 218

Se convoca á los señores socios á asamblea ordinaria para el 2 de octubre próximo, á las 8 1/2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1° Estado del club. 2° Nombramiento de las personas que han de ocupar los puestos de vice-presidente y cuatro vocales, vacantes en la comision directiva por haber resultado salientes en virtud del sorteo practicado con arreglo al art 13 del reglamento, los señores Avelino Rolon, Pedro Castañeda, Tiburcio Bustos, Mariano Fernandez y Cárlos Smith.—Setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1718 p8 s23

Sociedad anónima fabrica nacional de calzado

Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 25 o/o debe ser abonada del 1° al 5 de octubre próximo, en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23.—*El directorio.* 1637 p15 s22

A los señores accionistas del Banco Comercial de La Plata

Por resolucion del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 2 de octubre á la 1 p. m., con el objeto de elegir el directorio definitivo.

Se pide á los señores accionistas tengan presente para ese acto el art. 40 de los estatutos.

Para obtener las boletas pueden ocurrir á la calle San Martin 78 (Buenos Aires) é Independencia 335 (La Plata), de 12 á 4 p. m.

La asamblea tendrá lugar en el local del banco calle 46 entre 7 y 8 (La Plata).—*El secretario.* 1698 p9 s22

Sociedad Fomento Territorial

Asamblea de accionistas

Por resolucion del directorio se convoca á asamblea extraordinaria de accionistas para el dia 3 de octubre próximo, con el objeto de integrar el directorio.

La eleccion que debe verificarse es la de seis directores, por renuncia de los titulares.

La comision nombrada para firmar las boletas de ingreso á la asamblea, es compuesta del presidente Sr. Tomás Bradley, secretario Sr. Jaime Vieyra, vocal Sr. Alejandro Dorado.

Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, que desde el dia 29 del presente hasta el dia 2 del próximo octubre, estará la comision en el local de la sociedad, desde la 1 hasta las 4 p. m. en disposicion de recibir las acciones que se depositen y firmarla boleta de entrada á dicha asamblea, pasado cuyo término, no se expedirá boleta alguna.

La asamblea tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m., en la casa de la sociedad, boulevard Independencia frente al ministerio de hacienda.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*El presidente.* 1445 p13 s20

CAMPO NEUTRAL

ACABA DE SALIR

El Manual del Estanciero ó la cria del ganado por Godofredo Daireaux, precedido de una introduccion por Cárlos Olivera.

Un volúmen elegantemente encuadernado é ilustrado con finos grabados, 4 $ m|n.

FELIX LAJOUANE, EDITOR 2033 p4 s27

E. R. Portals y Cª, casa introductora, 286, Cuyo. — Champagnes POMMERY, Lª RŒDERER, Vve CLICQUOT, G. H. MUMM, H. PIPER. — Licor de la GRANDE CHARTREUSE. (Todo garantido legítimo.)

Párrafo elocuente—*Chepica*, 20 de Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos:

..................."En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de Vs., y me es grato manifestarl s que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho ántes, estoy sumamente satisfecho"...... 36 *Clodoveo Plata Azuero.*

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

D. del CAMPO
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente enfermedades de niños.
GENERAL LAVALLE 485 1|2
1723 p1m s23

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

28 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 20.000 M. N.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley 18 de octubre de 1881

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto

30 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m|n

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 plm all

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de Justicia

Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañia dramática española, magia y baile—Hoy mártes 27 de setiembre, funcion á beneficio del actor cómico Sr. D. Abelardo Lastra.— LA GRAN VIA, EL MAESTRO DE BAILE, LA GITANA MALAGUEÑA Y LA CANCION DE LA LOLA.—A las 8 1/4.

POLITEAMA—Compañia italiana de ópera cómica y opereta—Hoy mártes 27 de setiembre, la ópera en 3 actos del maestro Varney: BABOLIN. A las 8 1/2.

VARIÉTÉS—Compañia francesa de ópera comique y opereta—Hoy mártes 27 de setiembre, la opereta en 3 actos del maestro Lecoq: LA FILLE DE MADAME ANGOT.—A las 8 1/2.

TEATRO CHINESCO—Empresa Kalissy, Paseo de Julio frente á la Estacion Central.—Novedades: **Luis XIII y su triste fin**, célebres combates de Napoleon I, exhibicion de las maravillas del mundo, museo de historia natural, equarium y jardin zoológico, espléndida iluminacion, sinfonias y nuevas piezas tocadas en el gran piano. **Agradable pasatiempo**, instructivo y recreativo, todos los dias y noches.

Entrada general 30 centavos; niños 15 centavos. 1876 p2 s25

SAN MARTIN—Compañia ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Eloisa Meneses de Benguria
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887

Pablo Benguria esposo, Casimira M. de Benguria hermana, Emilio Benguria hermano político y demás deudos, invitan á sus parientes y amigos á conducir sus restos al cementerio del norte, hoy mártes 27 del corriente á las 4 p. m., por cuyo favor quedarán eternamente; única invitacion. Casa mortuoria, Talcahuano núm. 76. 2074 p1 s27

Ana Maria Bailleres
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887

Su Sra. madre Maria R. de Bailleres, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del norte, hoy mártes 27 del corriente á las 2 p. m. Casa mortuoria, Lima esquina Caseros. 2087 p1 s27

Santiago Paz
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887

Su esposa Sofia Arias de Paz, sus hijos, hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 27 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde.—Casa mortuoria, Entre Rios 175. Unica invitacion. s27 p1

Carlos Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de octubre de 1886

Se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el lúnes 3 de octubre, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2000 p6 s27

Antonio M. de Apellaniz
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de setiembre de 1887

Su esposa Luisa A. de Apellaniz, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado, que tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 1970 p2 s27

Nicolás Alvis
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de setiembre

Sus hijas, hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán el 28 del corriente, en la iglesia de la Concepcion, de 8 á 10 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 1983 p3 s27

Francisca G. de Sagasta
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de agosto de 1887

Sus hijos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará en sufragio de su alma, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el miércoles 28, á las 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 2010 p3 s27

Joaquina Cullen de Oroño
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de setiembre de 1886

El mártes 27 del corriente, se celebrarán misas generales en sufragio de su alma de dicha finada, en el templo de la Piedad, de 8 á 11 de la mañana. 1636 p5 s22

Nemesio Barbosa
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de setiembre de 1886

Sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de dicho finado, se han de celebrar el dia 29 del corriente, de 9 á 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá la misa de 11.—Unica invitacion. 1943 s25

Juana M. Blanco de Hernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1887

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales que se celebrarán el mártes 27 del corriente, de 7 á 10 1/2 a. m., en la iglesia de San José de Flores; la familia asistirá á la misa de 10 1/2.—Favor á que quedarán reconocidos. 1851 p3 s24

Matiniana D. de Segui
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de setiembre de 1886

La familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se dirán el mártes 27, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Pilar.—Unica invitacion. 1798 p3 s24

Dalmiro Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de setiembre de 1887

Su esposa Januaria Davél de Capanegra y las familias de Capanegra y Davél, invitan á las personas de su relacion, á que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco el viérnes 30 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 1845 p6 s24

Juan Laplace
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de setiembre de 1887

Su esposa Teresa H. de Laplace; sus hijos, hijos politicos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el miércoles 28 del presente, en la iglesia de San Miguel Arcángel, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 1869 p3 s25

AVISOS

Ama de leche Fresca, de 2 meses, se ofrece; Solís 384, cuarto núm. 20. 2000 p3 s27

Aleman Se garante enseñar este difícil idioma en el término de 3 meses por un método fácil, sencillo y corto; darán razon en la libreria "La Argentina" esquina Lorea y Alsina. 1968 p3 s27

Al comercio Aviso que he vendido á don Juan Luraschi, mi fábrica de licores, para que si alguno se considere con derecho á reclamos, se presente en el término de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Renato Camagni.* 1982 p5 s27

Agencia La Favorita Española, Moreno 591.—Compras y ventas de terrenos, casas y negocios, se precisan oficiales albañiles y peones, cocineras y mucamas, 2 peones carreros para casas de negocios, ofrece al público toda clase de servicios con recomendacion.—*Matiny Derdignd.* 2039 p3 s27

Al público Aviso que el negocio de sastreria que giraba bajo la razon social de Norero y Schena, establecido en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 1380, desde la fecha queda el activo y pasivo á cargo de José Norero, ántes socio capitalista, quedando el señor Schena sin intervencion alguna en dicha casa.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*José Norero.* 1981 p3 s27

Al comercio Advierto que habiendo vendido la parte de mi negocio de fonda al señor Alejandro Asarini, situado en la calle Olavarria núm. 452, para que si hay alguno que tenga algun reclamo pase en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé á ninguno.—Buenos Aires setiembre 26 de 1887.—*Giuseppe Perjetti.* 2050 p3 s27

Al comercio Participamos que con esta fecha ha sido disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vizcaya, Yñiguez y Cª., por separacion espontánea del socio D. Francisco Yñiguez; quedando á cargo del activo y pasivo, con el mismo comanditario que hasta ahora, el señor D. Ricardo Vizcaya, el cual continuará los mismos negocios bajo la firma social de Ricardo Vizcaya y Cª. 1964 p5 s27

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participo haber comprado á Dª. Maria Biscayasco de Linares, el almacen de su propiedad situado Venezuela 1370, esquina á Caridad; si alguno tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Manuel Rama.*—OTRO: Participo haber vendido al Sr. Manuel Rama el almacen de mi propiedad situado Venezuela 1370, esquina á Caridad; si alguno tuviese cuentas contra dicha casa se presentarán en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Maria Biscayasco de Linares.* 2005 p3 s27

"Bellena" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—*T. S. Boadley*, agentes.—*Vicente Casares é hijos*, lancheros. 2017 p1 s27

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 1987 p3 s27

Banco Italiano DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 146—Se abrirá el sábado primero de octubre próximo. Horas de oficina: de las 10 a. m. á las 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. Los domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m. para vales postales y caja de ahorro solamente.—*Lucid De Alberti*, gerente. set. 28 p4

Cocinera Con recomendaciones, se precisa; Florida 428. 2049 p3 s27

Cadete Para merceria, se necesita un jóven de 14 á 16 años; Artes 383. 1969 p3 s27

Cocinero Y repostero para familia, se ofrece; Cuyo 356. 1959 p3 s27

Comisionistas Para la venta de vino en detalle, se necesitan en la casa introductora General Lavalle 485. 1975 p10 s27

Casita Que sea algo central, se desea comprar y que tenga 5 ó 6 piezas, con un poco de fondo: Entre-Rios 398, darán razon. 1967 p3 s27

Cocinera Se necesita; Venezuela 548. 2008 p3 s27

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su obligacion; Lima 75. 1962 p3 s27

Casa CENTRAL.—Se alquila una con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla, con 11 piezas; Talcahuano 512. 2006 p3 s27

Cigarreros Se precisan operarios cigarreros de hoja; Mathea 14. 1998 p4 s27

Cuartos PARA ALQUILAR.—En la calle Victoria 69, altos, 2° piso; se alquilan piezas amueblables para hombres solos, frente al Club del Progreso; se recomienda la casa por su seriedad. 2007 p3 s27

Casa central Se alquila para familia, casa amueblada, etc., la casa calle Alsina 577; para tratar, Moreno 546. 2080 p3 s27

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar verse con su dueño D. Mateo Elliffe, en Chacabuco ó en la estancia. 1973 p 2m s27

Casita Compuesta de sala y dos piezas, trabajada en cal, teniendo además un cuarto de madera como para sirviente, 10 varas de frente por 40 de fondo, con toda clase de comodidades como para una familia, árboles frutales de todas clases, se vende; tratar, Castelli 108, número nuevo 260. 2004 p3 s27

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2062 p6 s27

Casa Se vende una en la calle Ecuador 320, número nuevo 853, entre Viamont y 2ª Viamont, frente al este, 9 vs. con 3/4 de frente por 37 vs. de fondo. La casa está bien construida, con buenas materiales, tirantes de madera dura, puerta de cedro y algarrobo, sala, antesala, escritorio, comedor, otra pieza, baño, bien rebocada; se vende esta propiedad por ausentarse su dueño á Europa; ocurrir al mismo de 1 p. m. en adelante. 2024 p8 s27

Campos De primera clase, se vendeń ó se arriendan 3 leguas de campo, inmediatas á las Orquetas del Sauce, con una legua de frente á este arroyo, en el partido Coronel Suarez y tres más en el partido de Olavarria, próximos á este pueblo, la venta ó arrendamiento se hará por todo ó parte de cada lote; ocurrase Salta 127. 2014 p15 s27

Dr. Scherrer Médico especialista de las vias urinarias y órganos genitales, [da consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p1m s27

Enfermera Francesa se ofrece para de dia y de noche, para cualquier enfermedad que se presente, basta que le den 2 horas de descanso; entiende mucho las enfermedades; Rivadavia 1021. 2033 p3 s27

Establecimiento De campo en venta en Lobos, 118 manzanas con tres edificios de material, y 40 vacas, el terreno es espléndido y todo se vende barato, oficina de trabajo 402 San Martin, Telefono 521. 2078 p3 s27

Fotografias A DOMICILIO.—Recomiéndase á las familias que quieran retratarse en su propia casa, ya sea por grupos ó separadamente, así como á las asociaciones, casas industriales, quintas, jardines, etc., la fotografia nacional, Defensa 7, de Salinas y Co., cuyos modernísimos aparatos portátiles recien llegados de Paris, les permiten dedicarse á esta clase de trabajos.—Precios módicos. 2015 p1 s27

Gratificacion A quien devuelva ó dé noticia de un perro de Terranova, color café con manchas blancas en el pecho, extraviado el domingo 25 del corriente, de la quinta Videla, entre Cangallo 1° y Cangallo 3° ó calle Cuyo 84. 2046 p3 s27

Hoy 27 A las 4 1/2 de la tarde, el martillero Luis Godoy, rematará la buena casita calle de Alberti núm. 232, á un paso del boulevard Belgrano, al más alto precio. 2055 p3 s27

Institutriz Para un pueblo del Uruguay, en la provincia de Corrientes; se necesita una con buenas aptitudes y que sepa enseñar, á lo ménos un idioma extranjero; ocurrir Victoria 860. 2038 p10 s27

Jabonero Se necesita un maestro para la Asuncion; dirigirse Cuyo 99. 2053 p3 s27

Libreria Martin Fierro, Bolívar 20.—Obras nuevas recibidas en esta casa. diccionario militar por Almirante, Guia del oficial en campaña por el mismo; Colon juzgados militares, 3 tomos; Vallecillo, Ordenanzas militares, 3 tomos, Fontecha, Astronomia y navegacion, 3 tomos; Reglamento de caballeria, 1 tomo; todas estas obras están en pasta española. 1978 p3 s27

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Mucama Formal y un muchacho de 15 á 16 años, para el servicio doméstico, se necesitan; Alsina 52 y 54. 2018 p3 s27

Mucamo Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Independencia 246. 2049 p3 s20

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Florida 428. 2045 p3 s27

"Oroño" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús, 1, revisacion principiará el 27 del presente.—Buenos Aires setiembre 26 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 2051 p3 s27

Plateros Joyeros y relojeros, se precisan Buen Orden 212. 1991 p6 s28

Peones De jardin y chacra, se precisan dos, que sepan trabajar; Independencia 561. 1983 p3 s27

Peluquero Se necesita uno, en la peluqueria de Lóndres, Buen-Orden 314. 2003 p3 s27

Planchadora Se ofrece vasca española para planchar en casa Lorea 223, cuarto núm. 8. 2086 p3 s27

Pianista Para tocar una vez por semana, se precisa uno; Chile 131, de 6 1/2 á 7 1/2 p. m. 2030 p6 s27

Planchadoras Buenas oficiales para camisas de hombre y ropa de señora, se necesitan, se pagará buen sueldo; General Lavalle 632. 2016 p3 s27

Regente De farmacia, se ofrece; darán razon, Piedras 78. 1981 p3 s27

Regente De farmacia, se necesita uno; para tratar, Viamont 183. 2023 p5 s27

Sirvienta Se necesita; ocurrir Piedras 296. 2031 p3 s27

Sirviente Se necesita uno bueno y con recomendaciones; Tucuman 310, bajos. 2047 p3 s27

Sirvienta Para corta familia; se necesita; Artes 405, antiguo. 1989 p3 s27

Sastre Se necesita un oficial; ocurrir Victoria 210. 2082 p3 s27

Sirvienta Que entienda algo de cocina, para corta familia, se precisa; Lorrea 25. 2044 p6 s27

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justicia. Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. s27 30p

Se desea Alquilar una casa de 7 á 9 piezas con fondo á unas 15 ó 20 cuadras, de la plaza Victoria; ocurrir Piedad 263. 2084 p3 s27

Se alquila En Barracas al Sud, una buena casa-quinta; ocurrir General Mitre núm. 391. 1985 p8 s27

Se vende Todo el mobiliario de la casa Arenales 492; por informes de 1 á 4 de la tarde. 1977 p3 s27

Se desea Alquilar para un matrimonio sin hijos con las mejores referencias, una casita ó un departamento de 3 ó 4 piezas sin muebles, en el centro; dirigirse de 9 á 4, M., á esta imprenta. 1974 p6 s27

Sirvienta Se precisa para todo servicio en casa de poca familia extranjera; 2ª Catamarca 528 (nuevo), entre Venezuela y Méjico. 1980 p3 s27

Se alquila Una sala y un dormitorio decentemente amueblados, en casa de familia sin hijos y sin otros inquilinos; Libertad 133, altos. 1997 p3 s27

Se alquila Para hombre solo en una linda casa de familia un dormitorio ricamente amueblado con dos ventanas á la calle, paraje muy central, Tucuman 59 esquina Reconquista, único inquilino. 2026 p3 s27

Se vende Un terreno ubicado en la calle Piedad 991 (numeracion antigua), compuesto de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo, Chacabuco 718, de 10 á 4 p. m., darán informes. 2011 p5 s27

Se desea Alquilar una pieza amueblada con balcones ó ventanas á la calle en casa de familia y que esté situada en paraje central, para un hombre solo; dirigirlo á esta imprenta á las iniciales M. B. A. 2013 p4 s27

Se alquila Un corralon en la calle Bulnes 231 casi esquina Corrientes, con un frente de 40 metros y un fondo de 55 metros, cercado de pared y con dos lindas piezas, cocina y demás correspondiente, sea para carros, para industria, fábrica ó cualquier otro negocio; para tratar, Piedad 286. 1971 p15 s27

Se alquila O se vende una casa-quinta situada en la calle Real de San Fernando á San Isidro, tiene 9 hermosas piezas, cochera, cuarto de baño, caballeriza y demás oficinas necesarias, algibe, bomba con agua y una magnífica pileta y más grandes parrales y como 300 árboles frutales; para tratar, á toda hora, Florida 519. 1976 p15 s27

Se vende Una gran casa á dos pasos del puerto Madero, frente al primer dique; situada Cochabamba 36, entre Balcarce y Paseo Colon, con 17 varas de frente y 75 de fondo, á propósito para construir un gran palacio, para lo que se domina todo el puerto de Buenos Aires, se vende á 40 $ vara cuadrada, seguro que en pocos meses más vale el doble; si alguno interesa su dueño Defensa 443. 1900 p8 s27

Terreno Se vende uno en la calle Defensa 2034 nueva numeracion, 12 varas de frente por 60 de fondo, con 6 piezas de hierro y madera; para tratar, en el mismo, á toda hora. 2035 p8 s27

Terreno Se alquila con contrata por 3 ó 4 años, Victoria 761, entre Pasco y ..., de 10 varas ... 60 de frente por 60 varas de ..., tratar y verlo, Rivadavia 1085, de 8 á 10 ... p10 s27

Terreno Se alquila uno de 40 varas por 100 de fondo; Avenida Montes de Oca 31. 1983 p3 s27

Una señora Sería y diplomada, desearía entrar en calidad de institutriz en casa de una familia decente; posee los idiomas francés, español é inglés, no tendria inconveniente en ir á un pueblo de campo; ocurrir General Lavalle 813. 2022 p3 s27

Victoria Se vende una en perfecto estado, garantida, fuerte y elegante; Independencia 41, de 10 á 11 a. m. 1996 p5 s27

Vaporcito Se necesita uno que no cale más de 4 á 5 cuartas, 10 metros de largo más ó ménos, máquina fuerza de 8 á 10 caballos, buena condicion para remolcar, tambien un locomóvil 8 á 10 caballos de fuerza; dirigirse Bolivar 169. 2028 p3 s27

Vino de Burdeos Especial para familias á 75 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia tanto por su clase y pureza, como por su precio módico. Unico importador depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 2001 p6 s27

Almacen Se alquila uno en la calle de Uruguay 45. 1909 p3 s24

Abogado El Dr. José R. Fraga, ha abierto su estudio Tacuarí 225. 1117 p1m s1

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 558. 966 perm s16

Auxiliar De tenedor de libros, se ofrece un jóven al comercio, con muy buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta á las iniciales M. D. 1876 p3 s25

Alerta Se vende una preciosa quinta en Temperley, á un paso de la estacion; por más datos á H. D. Mackinlay y Ca., Reconquista 175. 1889 p3 s25

Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, los carretones segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número nuevo. 733 p30 s10

Ama de leche Se ofrece una de 3 meses y 8 dias, italiana, de 2 años, con recomendaciones del médico y abundante leche; Ayacucho 1616. 1819 p3 s24

Al público Y AL COMERCIO.—Aviso que desde la fecha queda revocado el poder amplio general dado á favor de mi hermano don Felipe S. Arnúz.—*Estanislao Arnúz.* 1816 p3 s24

Adoquines de ceibo Se venden á $ 6 el ciento; son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 564, número nuevo. 1448 p15 s20

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1350. 1063 p30 s14

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 8340 p40 s19

A los especuladores Se alquila una casa con 21 grandes habitaciones, situada calle Victoria entre Mazu y Liniers; para tratar, Libertad 510, á toda hora. 1570 p8 s21

Al 85 o|o Se venden 37 acciones de la compañia anónima "Lavaderos de oro del Sud" Tierra del Fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 105, fondo, 3er. piso. 1783 p8 s23

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s10

Armazones Y MOSTRADORES.—Se venden armazones, mostradores, mesas, tablas, puertas etc, etc.; para tratar, de 7 á 12, Independencia 466. 1669 p8 s23

A los ingenieros Y ARQUITECTOS. Se vende un teodolito grande y completo, es de mucha precision, se dá barato, puede verse todos los dias en el Hotel de Leon, Paseo de Julio 96, esquina Cangallo. 1961 p3 s25

Al comercio Aviso haber comprado al Sr. D. Justo C. Gonzalez el almacen de comestibles y bebidas sito 25 de Mayo 47, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro de 3 dias.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*Herrero Hermanos.* 1803 p3 s24

A los empresarios Constructores.—Se toma trabajo de albañileria, á precios convenientes, disponiendo el abajo firmado de muchos oficiales.—*Bernardino Serra y Ca.*, domicilio Cangallo 546, de 11 á 12 a. m. 1815 p3 s24

Al comercio Se le avisa al Sr. D. Juan Ferrari, que pase á recoger los 5 cajones de cognac que me vendió el dia 8 de mayo; pues si en el término de 8 dias no pasa á recoger su cognac me veré obligado á venderlo por mi cuenta.—*Victorio Corgerino*, Corrientes 69. 1804 p3 s24

Acordarse Que la venta que todos los años se hace en casa de E. Durant, con rebaja de 50 °/° quedó abierta hasta el 15 de octubre solamente, hay muchos y muy buenos artículos en ropa blanca, acudan señoras, novios y novias; Artes 109 altos. 1465 p8 s20

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari.* 602 p15 s16

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor, bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos" por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1060 p1m s14

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 11 calle Florida. 603 perm

Amor, ensayo psicológico Concerniente al amor por Juan Bautista Cavalier, un tomo de 184 páginas, encuadernado en tela, precio 80 cts., se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1942 p3 s25

A los chacareros Campo en arrendamiento, á propósito para chacras (campo virgen), con aguada permanente, cerca de un mercado de San Nicolás. Por más informes y para tratar á Mackinlay y Lathan, Reconquista 175. 1803 p4 s25

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 50 cents, se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Notas: en la misma casa se compran libros de todas clases. 1934 p3 s25

Amor conyugal Considerado en su naturaleza y todo matrimonio, por M. Venette, doctor en medicina, catedrático de anatomia, traducido de la 60ª edicion francesa, adornado con 4 láminas, 2 tomitos encuadernados, precio 1.20 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1932 p3 s25

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents., se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1933 p3 s25

Al gran terreno CENTRAL—Se vende calle Corrientes 563 al 567, tiene 16 varas de frente por 73 de fondo, pueden construirse dos extensos almacenes y dos pisos altos (palacios) con puertas de calles independientes, que rentarán 1000 $ m/n al mes; para tratar, Venezuela 310. 1447 p7 s20

Al comercio Y AL PUBLICO.—Habiéndome retirado de la compra del negocio de restaurant, café y billar Paraguay 104, de propiedad de los señores Nicolás Gomez y José Veiga, queda sin efecto y sin ningun reclamo contra los mismos por mi parte y reconociendo como dueños del negocio á los mismos señores.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*Remigio Baron.* 1833 p3 s24

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo el que suscribe, quien se hace cargo separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 p1m s11

Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armeria y cuchilleria de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 138 entre Perú y Chacabuco. Se compone de armas antiguas y modernas á precios acomodados. 190 p1m s1

A los propietarios Y ESTANCIEROS.—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esboso y trazado de parques y jardines, bosques, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 283 p1m s4

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. Se encarga de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j1

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo mi casa de negocio situada en Pehuajó, con todas las existencias en los ramos de tienda, almacen, ferreteria y corralon de maderas; quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 8 de 1887.—*Salvador Berdera.* 1265 p30 s12

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Comisionado en 1875 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos de la educacion comun. 1853 d19perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás y Menendez, quedando el activo y pasivo á cargo de Nicolás Menendez.—Bahía Blanca, setiembre 11 de 1887.—*Jorge de Nicolás—Leopoldo Menendez.* 1623 p15 s24

Amores di Giacumina Por el hijo del dueño de la fundita del Pacarito; dos tomitos. Precio 60 centavos los dos tomitos; todo el que quiera conocer ciertos detalles de la vida en la capital debe comprar esta obrita. Se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1928 p3 s25

Almacen de los niños Obra muy útil para la educacion é instruccion de los jóvenes de ambos sexos, nueva edicion, adornada con más de 200 grabados, un tomo bien encuadernado de 528 páginas, precio 2,50 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1937 p3 s25

Alberdi Juan Bautista—Organizacion política y económica de la Confederacion Argentina, segunda edicion oficial, corregida y revistada por el autor, un tomo de 870 páginas encuadernado en media pasta, precio 3 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1940 p3 s25

Almacen de las señoritas Contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales, consejos, etc., con 100 grabados en el texto y 12 láminas de colares para toda clase de bordados, un tomo de 424 páginas, ricamente encuadernado, precio 2,50 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nuevo 896. 1938 p3 s25

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á Angel Castelano su negocio de fonda, situado calle Bolivar y Cochabamba, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pues pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*Angel Agustini.* 1857 p3 s25

Al comercio Participo que con fecha 3 de setiembre, he quedado disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Hernando y L. Soza, segun escritura fecha ante el escribano don Zenon Palma, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Tomás Hernando, el cual continuará con los mismos negocios y bajo su sola firma.—Exaltacion de la Cruz, setiembre 20 de 1887.—*Tomás Hernando.* 1880 p8 s25

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—El que suscribe avisa que ha comprado á D. Manuel Gil las existencias en muebles solamente del café y confiteria que tiene en este pueblo, cuyo detalle consta en el documento respectivo y todos los que tuvieran algun reclamo que hacer respecto de esos artículos lo harán dentro de 5 dias.—*Tres Arroyos, setiembre de 1887.*—*Antonio Rivolta.* 1626 p5 s22

A los señores expositores De la Exposicion General de Entre Rios.—Que deseen que se le coloquen sus efectos siendo muebles, cuadros, saldrá un comisionista especial y expositor para favorecer y arreglarlo por una módica comision, con buena vista que llamará la atencion al público; se reciben órdenes personalmente hasta el 25 del presente. Tucuman 267. 1715 p5 s22

Aniceto Garay Para poner en conocimiento del público que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que de noticia de su paradero. Dicho hermano se ausentó de esta ciudad á la provincia de Buenos Aires hace treinta y tantos años sin dejar aparecido despues hasta ahora y sirvan los interesados Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Crus Garay.* 1347 p1m s18

A los estancieros El abajo firmado parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, es una brillante oportunidad para los interesados deberian de aprovechar.—*Juan Dawson*, La Estanzuela, estacion Donnehy, F.C.O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 p1m s14

A los estancieros Ofrecemos en venta varias estancias formadas con ó sin haciendas, ubicadas en los partidos siguientes: Bragado, Arrecifes, Lincoln, Las Flores, Lobos, Ferrari y Mercedes; haciendas en Arrecifes, Lincoln, Chacabuco, Maipú, Guamini, San Justo y Provincia de Santa Fé; campos en arrendamiento en el Monte, Bragado, Arrecifes y Rojas; ocurrir Cuyo 110.—*Molina y Syndicado.* 1749 p8 s23

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon social de Antonio D. Agrelo y Cª., girará desde esta fecha bajo la de Oblete, Torello y Cª., quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida, quedando en calidad de socio comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el tribunal de comercio. Buenos Aires, setiembre 1° de 1887. 1081 p30 s1

Agustin J. Latham Participa al comercio en general, que habiéndose disuelto la sociedad de Mackinlay y Latham, en particular que habiéndose disuelto la sociedad de Mackinlay ... y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretages bajo su sola firma, encargándose de compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham.*—Escritorio: San Martin 59. 918 p1m s11

Al comercio Enrique Ottene, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires núm. 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras á pagar, para vender en esta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose la patente y la multa, simple comision. Así se ahorra la patente y facilita á más las facilidades de muchas operaciones. 8900 pm 1133

Al comercio Aviso haber vendido á don Luis Dello Bello, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito General Viamont 1024, esquina á Andes; los que tengan reclamos que hacer, se presenten en el término de 8 dias, á contar de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*David Prestoni.*—OTRO: Por el aviso que antecede, aviso al comercio que he comprado á don David Prestoni, el almacen de comestibles y bebidas sito General Viamont 1024, esquina á Andes; los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de 3 dias desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*Luis Dello Belle.*

A los estancieros Y SALADEROS.—Se recibe esté dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar, ó en su defecto lo tomaría en propiedad, que cuenta con un campo alambrado y con agua, cuatro leguas cuadradas en el distrito de Gualeguay, dentro de los limites siguientes: al norte, estancia del finado Dr. Alejandro Dorado, al este, la Cuchilla ... Sauce y ... en Concordia, dirigir propuestas por cartas ó telégramas al que firma á Federacion.—*Agustin M. ...*

Filtro de Micromembrana DE AMIANTO

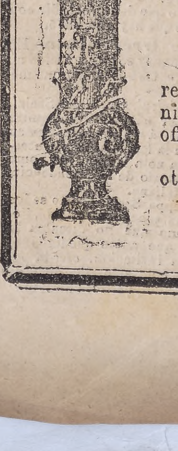

Unico filtro que dá gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismos, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99
perm. 124

EL HIERRO BRAVAIS

Combate con eficacia **LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. — *Deposito en la mayor parte de las Farmacias.*

El oráculo novísimo O sea el libro de los destinos, con el arte de explicar los sueños, un tomito de 25 páginas y un cuadro, encuadernado con realces de oro, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1922 p3 s25

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumenta la con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la librería universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 1924 p3 s25

El poder negro Novela filosófica social por Ceferino Tresserra un tomo de 842 páginas y muchas láminas. Precio 2 $. Se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, calle Talcahuano 438; numeracion nueva 896. 1913 p3 s25

El italiano O el confesionario de los penitentes negros por Ana Radcliffe edicion, 3 tomitos encuadernados en tela con láminas, precio 1,20 $ los 3 tomitos, se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1935 p3 s25

Estudios históricos Políticos y sociales sobre el Rio de la Plata por Alejandro Magariños Cervantes, un tomo de 414 páginas, precio 2 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438. Nota: En la misma casa se compran libros de todas clases. 1914 p3 s25

Estudios sobre América— Conquista, colonizacion, gobiernos coloniales y gobiernos independientes, por Gil Gelpi y Ferro, 2 tomos de 314 y 340 páginas, precio 3 $ m/n, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1915 p3 s25

¡Estaba escrito! Por Sidney Luska— una de las mejores novelas que se publicaron últimamente y que tanto llamó la atencion cuando se publicó en folletin en LA NACION, quedan unos pocos ejemplares; un tomo de 153 páginas. Precio 60 centavos—se vende en la Librería Universal, Talcahuano 896. 1912 p3 s25

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.— Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Casa de modas De Virginia Castilli, calle Victoria 367, entre Lima y Salta.—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorras para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Sra. Castilli ex-directora del taller de modas de la "Ciudad de Lóndres", promete á sus favorecedoras servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 367, entre Salta y Lima. 1755 plm s23

Campo en Pringles SE OFRECE en arrendamiento 2 leguas de campo para ovejas, hay seis poblaciones, corrales, jagüeles, galpones para esquilar, bebidas, mangas de suá para sacar agua, represas, etc. Se dará con contrato por 5 años y por el precio de 2500 $ m/n al año el total; para tratar dirigirse á Luis Carry en Jagüelitos ó á don Manuel Villar en La Florida, partido de Pringles y en esta ciudad, Piedad 68. 1175 p15 s16

Cementerio del Norte— Se previene á las personas que depositaron restos en la antigua bóveda de don Juan Mañé, cuyos nombres se expresan á continuacion, que los saquen ántes del 1º del próximo octubre, si no quieren sufrir las consecuencias de su olvido. Mercedes Dominguez, Wifredo Ballvé, Florinda Palleja de Ballvé, Eduardo Arguello, Zulema Denaro, Hermenegilda Fernandez de Guaté. Para el efecto procurara Don Belisario Massa, en el mismo cementerio. 1226 v s30 s16

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen ademas salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos grandes de servicio, etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elias, Callao 793, asta las 11 a. m., y Balcarce de 95, 5 á 4 p. m. 8771 perm s3

Depósitos Se alquilan Venezuela 135 y 137; por las llaves Bolivar 213; para tratar, Florida 22.—*Herrera Calviño.* 1820 p10 s24

Dependiente Práctico en el despacho de bebidas, con buena recomendacion, se precisa uno, se prefiere español; San Martin 75. 1844 p3 s24

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 196 p30 s1

D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p30 s29

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 plm s4

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MÉDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Depósitos De cajones, para encajonar toda clase de artículos y como para muebleros, para casillas, cocinas, etc.; Piedras 112. 1671 p6 s22

De la compañía anónima Lavaderos de oro del sud, Tierra del Fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo, tercer piso, darán razon. 1782 p6 s23

Dos personas Recien llegadas y con conocimientos estensos en agricultura, desean encontrar colocacion en una estancia como capataces, ó en cualquier establecimiento y pueden al mismo tiempo ocuparse de plantaciones de las que se les designen; Reconquista 629, ántes 361.—*Nicolás Mañate.* 1721 p15 s10

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendentes, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Dentaduras ARTIFICIALES — Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $; Rivadavia 582 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 534 p1m s7

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1887, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones buenas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Geweike, Bazar Buenos Aires, Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 plm s7

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 917 p15 s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p3m s27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Ball se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8800 p3m s27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 247, 1º piso. 1588 plm s21

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chucés de cáñamo y coco, Fajunkos, Persianas de todos tamaños diferentes gastos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina". Maipú 155, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

El que suscribe Llama á D. Juan Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Podestá.* 8294 p10 s17

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 plm s9

El Páramo Compañía anónima lavaderos de oro del Sud, Tierra del Fuego, presidente D. Joaquin M. Cullen, se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo, tercer piso, darán razon. 1781 p6 s23

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas; precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1925 p3 s25

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan también lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Albertodi Giovanni.* 1873 plm s25

Estancieros Y QUINTEROS—Todos los que deseen poner árboles frutales ó viñas, más en este tiempo por el necesario cuidado de la viña por la poda, para hacerse tener un hombre que se halla plantada. El abajo firmado, agrónomo con diploma, ofrece sus servicios y cuidará para dirigir cualquier establecimiento de quesos; casilla del Correo 535, á P. A. Clufelli. 1885 p10 s25

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. Es á mas, sabrosa y de fácil digestion. 1118 p15 15

En Santiago del Estero— Como procurador y corredor para gestiones administrativas, judiciales y bancarias, para hipoteca, compra y venta de campos y sitios urbanos, **Eusebio García** recibe órdenes, calle Avellaneda 11, estudio de los abogados Argañaráz y Taboada. 8783 plm s27

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1828 p30 s24

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos ágata, artículos para regalo y de fantasía; casi frente á San Nicolás. 1160 plm s16

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. s12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, siendo poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s31

Fotografía Nacional de S. Santos y Cª, Defensa 7.—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 plm s16

Fijarse bien Al comprar específicos MacNeave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en los depósitos de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Gran negocio OJO.—Se vende en Banfield, F.C.S., una casa con 5 piezas y otras oficinas necesarias, el terreno es una y media cuadra cuadrada, todo alambrado y solo dista 7 cuadras de la estacion, calle derecha; se puede fraccionar en varios lotes y hacer una pichincha; escrituras del todo perfectas y para tratar, Cerrito 589. 1750 p5 s23

Giros sobre Portugal El banco del Comercio, calle San Martin 108, emite giros á corto y largo plazo sobre Lisboa, Oporto, Braga, Guimaraes, Coimbra, Bragança y todas las demás ciudades y pueblos del reino, como tambien sobre las islas adyacentes de San Miguel, Terceira, Fayal y Madera. Buenos Aires, setiembre 12 de 1887. *Miles A. Pasman, gerente.* 1050 p15 s14

Gonzalez y Peralta Castro —AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarías y todo otro asunto judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 9976 plm s30

Higinio Plazas Rematador y comisionista; Tandil. 1521 p6 s21

Hornos de ladrillos En la caballeriza esquina de Arenales y Esmeralda, se vende el estiércol con contrata por un año. 1535 p6 s21

Hormigas El remedio más eficaz para la estirminacion de las hormigas, es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 60 1006 plm s13

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. año e4 23 pl

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social *H. D. Mackinlay y Co.* Escritorio Reconquista 175. 916 plm s11

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza.* 512 plm s2

Hornos argentinos CONSTRUCCIONES— Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31, Pasaje Roverano núm. 8. 8978 plm s28

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene administracion y está ubicado en un partido de Olavarría; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 plm s13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para maquinas de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y esquilar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo,* Fabricante. 3948 perm. s23

Imprenta MINERVA.—Acreditada, se vende muy barata; ocurrir Santiago del Estero 140. 1836 p3 s24.

Imprenta Se venden por cualquier precio tipos de imprenta cuerpo 6, 7, 8 y 9, titulares y todo lo que se requiere para establecer una imprenta, escepcion hecha de la máquina; ocurrir al señor Juan J. Fernet, Corrientes 289. 1645 p5 s22

Joyeria Y relojeria Nacional—Antes Victoria 218, se ha mudado á la calle Rivadavia 76, tiene su sucursal Victoria 123, en frente de la antigua casa.—Ha recibido un espléndido surtido de alhajas con brillantes y otras de fantasía, relojes de todas clases y tamaños, etc., etc., el todo á precios sin competencia. 1394 p8 s18

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espelota, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 plm s31

Juegos De porcelana para mesa, juegos de hierro agate para té y café y piezas sueltas cristales finos de San Luis y Baccarat, cubiertos plateados y metal blanco, jaboneras, cepilleras, jarras y palanganas de hierro enlozado, surtido bonito y barato en canastitas de flores, fruteras de porcelana blancas y de colores, id de alambre, máquinas para hacer soda, jarras id, sorbeteras muy fáciles para hacer helados á 3 $, persianas de la India para puertas y ventanas de todas medidas, en el "El Celtíbero", Lima y Belgrano, donde como siempre se vende más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento gratis. 672 p3 s25

José Porrera Pedicuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas. Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomía todas horas; Buen Orden 61, esquina Victoria. 624 p1m s31

Lecciones De dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo Esmeralda 291. 1653 p8 s22

La luz del Sud Tienda, merceria y novedades, de Eugenio R Semeria, el 1º de octubre se abrirá; Piedras y Comercio. 731 p15 s10

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas.* 996 perm. s13

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.— Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga de dirigir labores; Chacabuco 124, La Glaneuse, darán razon. 439 p30 s4

La gran economia DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 621 p30 s22

La camiseria Y sombrereria de Capdevila y Ca.— Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 plm s17

La Comercial Fábrica de tabacos á vapor, Rivadavia 396 y 398 Se necesitan operarios hábiles en la confeccion de cigarrillos de hechura francesa. 1866 p3 s25

Loca de amor por A. Belot Version castellana de Juan de la Cerda, Madrid 1887, 1 tomo de 262 páginas, precio 80 cts.; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1941 p3 s25

Libros nuevos y usados— Se compran de todas clases y cualquier cantidad que sea lo mismo que bibliotecas enteras, los que tengan y quieran vender, ocurran á la librería Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1931 p3 s25

Licitacion Debiendo construirse el altar mayor en esta iglesia parroquial, la comision de señoras encargada de recolectar fondos para este objeto, pone en conocimiento de aquellos que quieran presentar presupuestos, planos, etc., deben hacerlo el dia 1º de octubre, serán tomados en consideracion, cuyo acto tendrá lugar á las 2 de la tarde, en el salon municipal del partido.—Moreno, setiembre 25 de 1887.—*La comision.* 1892 p8 s25

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 361; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Licitacion Intendencia municipal de Lomas de Zamora.—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de 15 dias, el adoquinado de 4 1/2 cuadras sobre la avenida Meeks, 2 1/2 cuadras hasta la estacion Lomas y 2 cuadras hasta llegar á la plazoleta de la estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de 36 en metro cuadrado, sobre lecho de arena de 26 centímetros y con cordon de vereda á ambos lados de 12 centímetros de espesor, 40 de profundidad y no ménos de 60 centímetros de largo. Las propuestas serán cerradas, se recibirán en esta secretaría hasta el sábado 8 de octubre próximo y se abrirán ese mismo dia á las 8 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así lo cree conveniente. Por más datos y para conocer el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta secretaría, todos los dias hábiles de 10 á 4.—Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1865 p10 s25

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, para el servicio de una familia; Artes 571. 1836 p8 s21

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 1435 s20

Modista Se precisa una oficiala, en la tienda "La Porteña", Victoria esquina á Piedras. 1808 p8 s24

Maestro De hotel á ayuda de cámara, italiano, desea colocarse en casa de una buena familia, con buenas referencias; dirigirse á A. Fontana, San Martin 310. 1803 p3 s24

1500 peones Italianos, se necesitan para la prolongacion de ferro-carriles, canales, etc., prefiriéndose buenas cuadrillas; ocurrir calle Aduana esquina San Juan, Rosario de Santa-Fé. 1441 p8 s20

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de bombas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchi Hnos y Bonaccio, San Martin 352. perm. s24

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 plm s23

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 p39 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Mejico 862. 1433 p1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile. 8555 p2m s23

Mayordomo Se ofrece uno con las mejores recomendaciones, inglés ó argentino, tambien buenos mayordomos franceses, ingleses é italianos, todos tienen recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 601. 1998 p3 s25

Mensagerias UNION VASCONGADA, para Balcarce por Arbolito, agencia en Buenos Aires, Moreno 243. Desde el 1º de octubre próximo, pone su servicio diario en lugar que hasta ahora solo había galera los dias pares, y los pasajeros no tienen más que ponerse en la seguridad de que en Arbolito siempre hay galera.—LA EMPRESA. 1546 p8 s25

Motores Máquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la espedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, el que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos— Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, y infaliblemente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Se necesita una; Tucuman 533. 1879 p5 s25

Niñera Se precisa; Montevideo 204. 1801 p3 s24

Novillos Para invernada, se venden 300 de 3 años arriba, en el partido de Tres Arroyos; darán informes Buen Orden 447. 1622 p5 s22

Niñera Se precisa con recomendaciones, General Viamonte 554. 1205 p15 s16

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Nuestra Señora de Paris Por Victor Hugo, 3 tomitos encuadernados en tela con 3 láminas, precio 2,00 $, se vende en la librería universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1926 p3 s25

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastan, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.— Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5939 perm. s15

Oficialas Y medias oficialas planchadoras, se precisan; Suipacha 890, antigua numeracion. 1877 p3 s24

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en esta capital, no siendo necesario que se relacione con su profesion; dirigirse San Martin 418.—*A. G. Delibera.* 783 plm s10

Oficina Central de Tierras Fundada en 1879.—Compra y venta de propiedades urbanas, establecimientos rurales, grandes áreas en las provincias, concesiones de colonizacion, acciones del empréstito nacional de tierras, derechos militares (hectáreas). Se encarga de solicitar préstamos del banco hipotecario nacional, de la gestion de todo asunto referente á tierras ante el gobierno nacional; posee una completa coleccion de planos de la República; Piedad 88, esquina á Reconquista. 1785 p15 s23

Planchadora Se necesita una oficiala ó media oficiala; Alsina 8, preguntar por Catalina Luro. 1899 p3 s25

Portero Se necesita uno, con recomendaciones, Europa 283. 1841 p3 s24

Piano Para concierto de 1/2 cola, con poquísimo uso, desea vender una familia que se ha ausentado para Europa y lo ofrece en la casa calle Rivadavia 1067. 1861 p3 s25

Perra de caza Se ha encontrado una grande, de color blanco y chocolate, su dueño puede reclamarla Suipacha 17. 1847 p3 s24

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 130. 609 p1m s6

Potros Se necesitan de 100 á 300 potros grandes, de primera clase; dirigirse Buen Orden 980, administracion del tramway ciudad de Buenos Aires. 1275 p8 s17

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bosio, Cambiaso y Cª, Chacabuco 536. 1586 p15 s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 o/o más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 plm s6

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 298 páginas. Precio 1 $—se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1929 p3 s25

Pieza amueblada Una señora extrangera, de habla independiente, busca una pieza amueblada en primera casa bien habitada, situada al norte de la plaza Victoria, dirigirse por escrito á las iniciales M. B. en esta imprenta. p6 s20

Panaderia Se vende una con contrata de 5 años y de un alquiler módico y que trabaja de 8 á 9 bolsas de harina diarias, se efectúa esta venta por razon de familia; para tratar, ocurrir calle Ecuador 663 y 665 (Once).—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Fortunato Defazio—Bartolo Caffarena.* 1282 p10 s17

Perdido Se ha perdido entre las calles Maipú y Cerrito, en la noche del 21 del corriente, una cartera conteniendo varias cartas, etc., que solo serán útiles al dueño, á la persona que la entregue en la calle Cerrito 72, se le dará una gratificacion. 1835 p3 s24

Partera Teresa de Valtetina recibe pensionistas á todas horas y ofrece sus servicios á toda clase de comodidad, buena asistencia y garantida trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9983 plm s30

Pianos Recibidos por los últimos vapores, Planos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en tabu retes, afinadores y artículos para compostura. Tacuari 95. 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.— Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4213 perm. s13

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 s7 perm

Representacion En Lóndres.— Un señor inglés por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p1m s17

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de la escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª., saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* 1555 p15 s21

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del e suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene por medio del masaje se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones, musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Regente De farmacia, se necesita uno; darán razon en la farmacia del Sr. Robles, Suipacha esquina Paraguay. 1900 p3 s25

Sirvienta Se precisa; Moreno 676. 1945 p3 s25

Se alquila Un galpon de 6 metros por 8, para taller; Méjico 471. 1906 p3 s25

Sirvienta Extranjera, con recomendaciones, se necesita una; Santiago del Estero 153. 1882 p3 s25

Se necesita Un cocinero ó cocinera, con buena recomendacion; Uruguay 122. 1894 p3 s25

Se alquila La gran casa Piedras 140, es aparente para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar de 1 á 2 en la misma casa. 1886 p5 s25

Se alquila Una pieza amueblada, con pension ó sin ella; Méjico 592, entre Santiago del Estero y San José. 1934 p3 s25

Se necesita Una señora para acompañar una corta familia; Cangallo 1063. 1887 p3 s25

Sirvienta Se precisa para una corta familia; Tucuman 143, bajos. 1968 p3 s25

Se alquila Una casa amueblada; dirigirse Perú 81. 1719 p8 s23

Se alquila En una casa de familia una sala y dormitorio amueblados, con ventana á la calle; Corrientes 77. 1742 p8 s23

Se vende Un teodolito tránsito de 7", por Troughton y Simms, Lóndres, precio 300 $ oro; ocurrir J. R. Walker, calle Pedro Mendoza 3 Boca. 1737 p5 s23

Se alquila El edificio sito Reconquista 142, con 33 escritorios independientes por 1300 $ m/n mensuales. 1857 p3 s23

Sirvienta Se necesita una, de 12 á 15 años Moreno 380, altos. 1571 p8 s21

Se vende La fonda, café y posada sita 25 de Mayo 345, y contrata; su dueño la vende por ausentarse de esta capital. 1854 p3 s24

Sastre Se necesita un buen oficial para la campaña, se le harán inmejorables condiciones; para tratar, dirigirse Victoria 346 y 348. 1806 p8 s24

Se alquilan Tres piezas amuebladas, y con pension en casa de familia decente; Cangallo 471. 1842 p3 s24

Se alquila Una sala amueblada, en casa de familia; Paraguay 226. 1821 p3 s24

Se alquila La hermosa casa Entre-Rios 440, con siete piezas; ocurrir en la misma al lado. 1855 p3 s24

Se precisa Una mujer formal, para el cuidado de unas niñitas; dirigirse Sarandí 285. 1850 p3 s24

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcon á la calle, para hombre solo; Piedad 583, altos. 1793 p3 s24

Se necesita Un profesor de primera enseñanza, para la campaña, sea francés ó español; dirigirse Caseros 281. 1834 p8 s24

Se alquila La casa calle Piedras 149, es aparente para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar en la misma casa, de 1 á 2. 1471 p5 s20

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 369. 1047 p15 s14

Se vende En Ramos Mejias, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 240, esquina Esmeralda. 262 p10 10

Sombreros de paja Se precisan oficiales costureras y medias oficiales, trabajo por dia, semanal ó mensual, con comida ó sin ella; Cuyo 293. 1805 p8 s24

Se venden Varias propiedades bien situadas y se darán (si así lo desean) buenas condiciones de pago; ocurrir Victoria 487, altos, antiguo. 1797 p6 s24

Se vende Un terreno con edificio antiguo en la calle General Lavalle 535 y 537, entre Paraná y Uruguay; ocurrir para tratar, Estados-Unidos 557, á cualquier hora del dia. 1799 p3 s24

Sirvienta Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones, para corta familia, se le pagará buen sueldo; Centro América 1047. 1786 p3 s23

Se busca Una familia decente que quiera hacerse cargo de una señora enferma, en calidad de pensionista; dirigirse á esta imprenta por carta cerrada á X. X. 1629 p5 s22

Se alquilan Dos casas, una Cerrito 109 y la otra en frente con el núm. 118, situadas entre Cangallo y Cuyo, el precio de 125 y la otra 110 $. 1623 p3 s25

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido del Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 424. 1584 p1m s21

Se alquila Un corralon situado en la calle Paseo de Julio entre Artes y Cerrito, con dos piezas de material y varios pesebres, está todo empedrado y tiene contrata; darán razon, Perú 8, altos. 1895 p6 s25

Se desea Alquilar ó comprar un terreno que no diste más de 5 ó 6 cuadras de la plaza Lorea; se desea por el Sud de 10 á 15 vs. de frente por no ménos de 50 de fondo; darán razon Rivadavia 585. 1881 p3 s25

Se arriendan Dos y media leguas de campo en el partido de Olavarría, lindan por el frente con el arroyo Tapalquen y por un costado con el ejido del pueblo; ocurrir Cuyo 783. 1883 p8 s25

Se vende El acreditado café restaurant y billares al "Rodenmaun", Mar ado Modelo, San José 19 al 27, por ausentarse su dueño para Europa; darán informes en la misma casa.—*Agustin Traverse.* 1567 p6 s21

Se alquila Con contrata una casa vieja, Moreno 599 al 603. Tiene 30 habitaciones y el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; ocurrir Victoria 119. 1386 p8 s20

Se vende Un caballo de silla mestizo, 1/2 sangre, zaino, muy grande, de 4 años de edad, por ausentarse el dueño, se garante sin mañas y es muy bien enseñado, trotador; para verlo y tratar, Rivadavia 1172, casa de Maino Moneta y Cª. 1103 p15 s15

Socorro Diaz Se desea saber el paradero de Socorro Diaz, natural de Coruña (provincia de Santiago, España), que vino á esta ciudad hace 3 años; se interesa por ella su padrino Juan Diaz Suipacha 109, altos. p10 s15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se paga buen precio; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j16

Se alquilan En Suipacha, 70 cuadras de chacra alambradas, á 20 cuadras de la estacion, la mayor parte sembradas con alfalfa, al lado hay 100 cuadras más que el interesado puede arrendar si desea; por informes á don José Cottado, Suipacha. 1864 p7 s27

Se alquilan En casa de familia, sala y dormitorio con balcones á la calle y otras piezas interiores, todas amuebladas y con pension si así se desea; á una cuadra del gran establecimiento Hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27, altos izquierda. 1462 p10 s20

Se desea Saber el paradero de José Ignacio Balerdi natural de Usurbil, provincia de Guipuzcoa (España), se supone que ahora catorce años existia en el Saladillo, provincia de Buenos Aires, se agradecerá al que dé noticias de él. Dirigirse á Joaquin Balerdi calle San Juan 327, Buenos Aires. 6932 p30 s24

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 176. 6932 p30 s30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y praderas, como ry grass, lawn-grass, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturil, á prados, fleola, tréboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se vende Una hermosa casa con 10 piezas, conteniendo agua corriente y gas, pisos de mosáicos, cancel, puertas y ventanas de puro cedro, en la calle 135 núm. 679, entre Alegría é Industria, Barracas al Norte, á una cuadra de la calle Montes de Oca y frente al palacete del Sr. Laplane; ocurrir para tratar, en el almacen de la acera de la misma casa, calle 135 núm. 302. 1354 p8 s18

Se vende Una casa calle Montevideo 147 á 151, entre Cangallo y Cuyo, que mide 17 varas y 70 cts. de frente y 17 varas y 10 cts. de fondo (altos y bajos), 20 piezas, precio 23,000 $ m/n; un terreno y lo edificado, situado calle General Viamont 1030, esquina Andes, 22 varas de frente á la 1ª y 21 1/2 varas á la segunda, precio 12,500 $ m/n; una casa calle Rio-Bamba 210, entre Corrientes y General Lavalle, en 6500 $ m/n; para tratar, Corrientes 418, de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 1822 p3 s24

Se vende Una majada especial de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se le admite al comprador rechazar todas las ovejas que tuviesen los dientes gastados ó falta de algunos y todo cordero que no fuese de esquila; se vende una majada flor; para verla y tratar, casa de Juan Basano, partido de Márcos Paz, y hayan la misma casa 4 majadas más para vender; las majadas están completamente sanas de sarna y manquera. 1735 p15 s23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Sorbeteras O máquina para hacer helados, el mejor sistema y con instruccciones para muchas clases de sorbetes al increible precio de 4 $ una, juegos de hierro enlozado para aguas servidas á 8.50 9.11 y 16.50 $, baldes para id 2.50, 3, y 3.20 $, quitasoles japoneses para el campo 1.50 $ valen 2.50, oporto muy especial del año 1870 á 1.50 $ botella, portaviandas enlozados desde 4 hasta 5 $, cubiertos metal blanco garantido superior desde 3.50, escaleras americanas á 0.50 $ el escalon, gamuzas grandes 0.60 y 0.70 $, té de varias clases, café fresco todos los dias, juegos de lavatorio de colores desde 4.50 $ bonitos gustos.—En salivaderas tenemos surtido de cuanta clase se puede desear y á precios sumamente reducidos, batería de cocina, lozas, porcelanas, cristales, bazar en general, artículos para regalos, persianas de la India para puertas y ventanas de todos anchos y todo más barato que en ninguna otra parte, encajonamiento gratis para la campaña; en "El Celtíbero" Lima y Belgrano. 1791 s23

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Terreno Se vende uno muy barato, de 25 vs. de frente y por la ínfima suma de 3000 $ m/n; calle Estados Unidos al llegar á Rioja; ocurrir Cangallo 880. 1830 p3 s24

Talabarteros Se necesitan varios oficiales que sepan trabajar bien en guarniciones finas y un buen maquinista; ocurrir Buen Orden 28. 1554 p8 s21

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para iaparvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terrenos y casitas Se venden varias casitas en la capital de 1900 á 2.500 $ m/n cada una y terrenos de 2.30 á 3.50 la vara cuadrada, hay lotes pequeños y grandes; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 ó de noche. 1572 p10 s21

Terrenos EN EL MAR DEL PLATA—En la mejor localidad, mitad al contado y mitad á 2 meses, se venden. Ocurrir General Lavalle 301 por más informes. Los terrenos lindan con los comprados por los Sres. Dr. Juarez, Cambaceres, etc. 1143 p15 s15

Terreno PARA QUINTA—Por el ínfimo precio de 10,000 $ m/n puede adquirirse en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, una preciosa fraccion de 4 manzanas de terreno de inmejorables condiciones y centralísima posicion, distando solo pocas cuadras de la plaza principal y 7 cuadras de la estacion Banfied; para tratar, en la capital, calle Almirante Brown 296. 1636 p5 s22

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático— Habiendo sido empleado en telefonía desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucha mi atencion al perfeccionamiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen oirse en líneas largas, ademas, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden ocurrir al domicilio de *P. T. Gamma*, Libertad 70; Buenos Aires. 891 p30 s1

Un jóven Aleman, ingeniero, desea tomar pension y alojamiento en casa de una familia del país, para aprender el español; dejar las ofertas y direccion por escrito Cuyo 265. 1796 p3 s24

Una institutriz Alemana, perfecta mente competente ex-alumna del conservatorio de música de Paris, que posee correctamente los idiomas francés, inglés é italiano, dibujo y pintura, desea hallar colocacion, puede dar las mejores referencias; dirigirse á Y, casa de Mr. Isard, Cangallo 224. 1752 p8 s23

Un hombre Italiano, con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico tambien para llevar cualquier contabilidad; conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 860, numero antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Urribarri, Sanllorenti Barranda y Ca.—Introductores de artículos de tienda, han trasladado su casa de Tacuarí 27 á la calle Rivadavia esquina Artes.—Buenos Aires, setiembre de 1887. 834 p15 s11

Un jóven Formal de 22 años de edad, que escribe correctamente el castellano, con buena letra y que entiende el francés, desea encontrar una casa seria como para tenedor de libros, auxiliar ó dependiente, referencias de primer órden; ocurrir por escrito á esta imprenta á las iniciales A. D. 1286 p10 s17

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d10

Venta particular De dos grandes establecimientos de campo, uno en Zárate á 20 cuadras del pueblo linda con el Paraná, y el otro á 70 cuadras de la estacion de La Plata, linda con el arroyo del Pescado; para ver los planos y tratar con el rematador Pedro Suares en su escritorio Victoria 74, pieza núm. 10, bajos. 1872 p3 s25

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia 1 8788 p15 s30

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berestervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6893 p

MARIA B. DE FISCHER
PROFESORA DE PINTURA
AL
CROMO-OLEO
Victoria 780

República del Paraguay

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E., á invertir la cantidad de 2 millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en estas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos.

La comision ha dado principio á la ejecion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles.

Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones.

La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo á las 9 a. m., en la secretaría de la comision.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 vn20

YERBA PARAGUAYA
MARCA "LAGO"

De los yerbales de Maricayú, se recomienda por su aroma, buen gusto y duracion.

Se vende en todos los almacenes en latitas de uno y de medio kilo.

PIDASE UNA LATITA DE YERBA PARAGUAYA MARCA "LAGO" 1902 plm s27

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3	o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2	" "
á " " 90 "	5 1/2	" "
Cobra por adelantos en C. corr.	10	

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.

1986 p3 s27 El director: *G. E. Moschwitz.*

LICITACION

El departamento nacional de higiene necesita para el lazareto de Martin Garcia un motor portátil, otro motor de viento, 4 wagones atmosféricos y 4000 metros de ferro-carril portátil.

Los pliegos de condiciones se encuentran á disposicion del público en la secretaría del departamento 25 de Mayo 141, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas que se hagan serán abiertas el dia 1º de octubre próximo en secretaría á las 3 p. m.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*W. Tello,* secretario. 1988 p6 s27

A LOS ESTANCIEROS

Carreros y cocheros

Se les recomienda ver los espléndidos potros criollos de la muy conocida cria de Bernal que estarán para venderse en el establecimiento "2 de Mayo", partido de Suipacha del 1º al 8 de octubre próximo, como tambien las yeguas criollas, los padrillos, vacas de cria, capones gordos, carneros Rambouillet y Lincoln muchos de ellos importados y una tropilla Lincoln.

Todos estos animales son nuevos y en muy buen estado.

La estancia dista solamente 50 cuadras de la estacion y hay carruajes á todos los trenes. 1659 p8 s27

BARRACA PEÑA

De Emilio V. Bunge

Depósito de cereales

Y DE TODA CLASE

De mercaderias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan buques más ligero que en ninguna otra parte. Teléfono 5224.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para la estacion "Barraca Peña", F. C. B. E., calle Pedro Mendoza núm. 907.

Son estos depósitos los más grandes y mejores que existen á orillas del Riachuelo. Galpones grandes y ventilados. 1979 p6 s27

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son dificiles de curar el principio, mente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan recíprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonia, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entrañar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Faltas en el servicio de aguas corrientes

Se pide al público den aviso á la oficina de composturas de la administracion de toda falta que ocurra y dure más tiempo que el de 2 horas. Buenos Aires, setiembre 24 de 1887. 1903 p8 s25

Loteria de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE 1887

		Premios	Suertes
Mártes	6	$ 10,000	1000
Mártes	13	" 20,000	1200
Mártes	20	" 10,000	1000
Juéves	29	" 20,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragor, Juncal 106; Chile, Buenos Aires y todos los puntos del interior y del litoral por sus respectivos agentes.

Córdoba, setiembre 1º de 1887.—*Gregorio Fernandez,* administrador. 247 perm. 2s

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n	Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires. Rivadavia 149

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS

EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

Venderemos un completo y variado surtido de mercaderias para la estacion.

EN SEGUIDA!

5 bordalesas vino J. P. Dussaud freres, 12 cajones ajenjo.
Una gran partida de sombreros de paja de Italia para hombres y niños. 1944 p3 s25

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un importante surtido para la presente estacion 2085 p3 s27

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un selecto surtido de mercaderias

Por cuenta de seguros: 85 piezas muselina blanca. 2081 p3 s27

DOS JARDINEROS

Con certificados ó diplomas de establecimientos europeos conocidos, se precisan para la quinta nacional agronómica de Mendoza. Dirigirse á la calle Maipú 89, al director A. Parlowsky. 1665 p6 s22

LA INDEMNIZADORA

Compañía de Seguros
CONTRA ACCIDENTES

Los señores accionistas se servirán ocurrir á la oficina de la compañía Piedad 116, á canjear sus recibos provisionales por los títulos de acciones. Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—Por órden del directorio: *J. P. Cox,* gerente. 1897 p6 s25

Lavaderos de oro del sud

EL PARAMO

Presidente—Dr. D. Joaquin M. Cullen.

Se venden 30 acciones totalmente pagadas al 85 o/o.

Ocurrir General Viamont 606, de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m. 1780 p4 s23

Instituto Agronómico-Veterinario

EN SANTA CATALINA

Se previene á los que los exámenes de ingreso tendrán lugar el dia 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán presentarse, por lo ménos 15 dias ántes en la secretaría de la comision Venezuela 191. 1809 p15 s24

¡Gran salon artistico!

ESPLENDIDA COLECCION
DE OBJETOS DE ARTE
GRANDES CUADROS AL OLEO Y ACUARELAS
De los más distinguidos autores modernos
Mármoles, bronces, terra-cottas
Pinturas sobre porcelana
RIQUISIMOS MUEBLES
Porcelanas Sévres y Saxe
LENCERIA BIBELOTS, ETC., ETC.
Calle Florida 155, entre Cangallo y Cuyo

Se abrirá el lúnes 19 de setiembre, permanecerá abierto de 12 m. á 10 p. m. s18

CERVEZA ALEMANA IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,15
Observacion polarimétrica	+ 11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicílico	no tiene
Acido bórico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires 1576 p1m s21

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente-puro*, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Exigir el nombre de **HOGG** y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmcias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

JULIO DARTE & Cª

89 Calle Chacabuco 89
BUENOS AIRES
IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser:

Cachemiros, merinos negro y de color.

Velos de monja y tejido fantasía de todos colores.

Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.

Género de algodon Vichy y Vosgien;

Sederias—Fayas, groes, surah, tafetan, granadina negra y colores.

Terciopelos—Pura seda y mezcla, pana negra y de color.

Crespon inglés y francés, pañuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumeria francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.

Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé

fréres, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully.

Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.

Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado,

Merceria en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, cordones de cuenta y flores.

Cintas—Fantasía escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.

Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, baúles, juegos surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, hules, acordeones, cristales, etc., etc.

DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa 1337 p2m s18

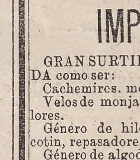

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma A. Rouvière en encarnado.

En PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos dando á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Ferro-carriles de la Provincia

Servicio de trenes en las líneas de La Plata, Cañuelas y Magdalena en combinacion con los ferro-carriles Sud y Ensenada, desde el 1º hasta el 10 de Octubre de 1887.

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	Misto 5	7	9	11	Mixto 13	15	17	19	21	23	25	27
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
La Plata	5 10	5 45	6 0	7 25	8 55	10 35	11 0	...	2 5	3 55	4 35	5 55	7 55	8 45
Tolosa	5 20	5 55	6 15	7 35	...	...	11 15	...	...	...	...	6 3	8 5	8 55
Ringuelet	...	v	...	v	...	...	v.	...	...	...	...	...	v	...
Empalme Pereira	5 40	6 12	...	7 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 25	9 15
Gutierrez	v	6 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 40	...
Varela	6 10	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45	8 55	...
Claypole	v	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...
Mármol	6 30	6 58	...	...	...	11 30	...	2 15	...	...	...	7 0	9 13x	...
Santa Catalina	6 40	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	...	...	...	...
San Justo	7 5	...	...	...	...	...	...	2 50	...	...	...	...	...	...
Haedo	7 15	...	...	...	...	...	...	3 0	...	...	...	...	...	...
Romero	...	...	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	6 50	...	...	...	11 55x	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	7 15	...	...	...	12 25	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	7 40	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...
Pereira F. C. E. ... (Llegada)	...	...	...	7 55	...	...	...	...	2 28	...	...	...	...	9 19
Id ... (Salida)	...	...	...	8 0	...	...	...	...	2 33	...	...	...	...	9 24
Central F. C. E.	...	...	...	9 25	10 20	...	...	...	3 40	...	5 50	...	...	10 35
Temperley ... (Llegada)	...	7 5	...	...	...	11 34	...	...	...	4 49	...	7 5	9 18	...
Id ... (Salida)	...	7 10	...	...	...	11 38	...	...	...	4 53	...	7 10	9 23	...
Constitucion	...	7 45	...	...	...	12 0	...	...	...	5 15	...	7 45	9 57	...

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	Mixto 14	16	18	20	Mixto 22	24	26	28
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	...	9 0	...	...	11 0	...	...	4 30	...	...	...	...	8 30
Temperley ... Llegada	6 35	...	9 24	...	...	11 24	...	...	4 56	...	...	...	...	9 3
Id ... Salida	6 39	...	9 27	...	...	11 26	...	...	5 0	...	...	...	...	9 8
Central F. C. E.	...	8 05	...	10 5	...	...	...	3 25	...	5 10	...	...	8 25	...
Pereira F.C.E. Llegda	...	9 05	...	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	8 45	...
Id Salida	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	6 35	...	...	8 50	...
Ferrari	...	...	...	...	...	...	10 55	...	...	...	5 50	...	...	...
Gomez	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...	...	6 15	...	...	...
Abasto	...	...	...	...	...	...	11 55x	...	...	...	6 40	...	...	...
Romero	...	...	...	...	...	...	12 10	...	...	...	6 50	...	...	...
Haedo	...	...	...	...	10 50	...	...	...	...	...	...	5 40	...	...
San Justo	...	...	...	...	11 0	...	...	...	...	...	...	5 50	...	...
Santa Catalina	...	...	...	...	11 25	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...
Mármol	6 43	...	...	...	11 35	11 30x	...	...	...	...	...	6 25	...	9 13x
Claypole	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 20
Varela	7 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45x	...	9 35
Gutierrez	7 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 50
Empalme Pereira	7 30	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	...	7 15	8 55	10 5
Ringuelet	v	...	...	...	...	...	v	...	...	v	v	...	...	...
Tolosa	7 50	9 27	...	...	...	...	12 45	...	...	7 0	7 20	7 35	9 15	10 20
La Plata	8 0	9 35	10 20	11 20	...	12 25	12 55	4 50	5 55	7 10	7 30	7 45	9 25	10 30

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO 1	3
	A. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	4 30
Temperley ... Llegada	6 35	4 56
Id ... Salida	7 10	5 15
Llavallol	7 18	5 23
Ezeiza	7 35	5 35x
Suarez	7 45x	5 43
Casares	8 5	5 58
Cañuelas	8 35	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO 2	4
	A. M.	P. M.
Cañuelas	7 0	4 50
Casares	7 27	5 10
Suarez	7 45x	5 25
Ezeiza	7 55	5 35x
Llavallol	8 13	5 50
Temperley ... Llegada	8 23	5 58
Id ... Salida	8 46	6 16
Constitucion F. C. S.	9 20	6 50

LINEA A MAGDALENA

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO 1
	A. M.
Constitucion F. C. S.	6 0
Tolosa ... Llegada	7 50
Id ... Salida	8 5
Puerto La Plata	8 13
Elizalde	8 28
Correas	8 48
Bavio	9 5
Arditi	9 25
Magdalena	9 50

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO 2
	P. M.
Magdalena	3 55
Arditi	4 20
Bavio	4 40
Correas	4 57
Elizalde	5 17
Puerto La Plata	5 32
Tolosa ... Llegada	5 40
Id ... Salida	6 3
Constitucion F. C. S.	7 45

NOTAS—Los trenes núms. 8 y 21 no conducirán pasajeros de 2ª clase ni encomiendas y recorrerán todo su trayecto con máquinas del F. C. Ensenada.

Los trenes núms. 9 y 16 serán conducidos entre La Plata y Quilmes por locomotoras del F. C. Provincia (tren 9 debe llegará Quilmes á las).

Los trenes núms. 4, 6, 9, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa. V. Indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Los trenes núms. 1, 10, 15 y 24 están en combinacion con los de las líneas á 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—*Este Jarabe no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

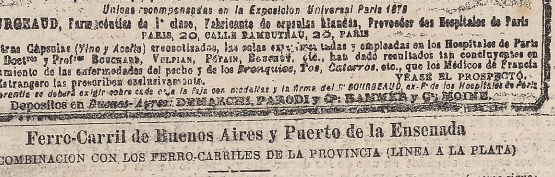

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, PÉTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros,* etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben esclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fc de los Hospitales de Paris.

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887,** inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana											Tarde													
								S Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				S										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 2	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 24	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 28	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	v	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	8 5	..	9 45	..
Quilmes llegada	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 10	..	9 50	..
Id salida	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	v	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 48	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira llegada	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id salida	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana										Tarde													
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	8 45
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 53
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Pereira llegada	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id salida	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	9 50
Quilmes llegada	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Id salida	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
Bernal	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
General Mitre	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	..
Puente Barracas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 0	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	9 29	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	6 48	..	..	..	10 27
General Brown	5 3	5 28	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 29	12 38	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 58	7 30	8 28	..
Casa Amarilla	5 9	5 20	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	7 2	7 41	8 37	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 33	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 26	2 55	3 40	4 ..	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

S Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa. 1781 p8 s23

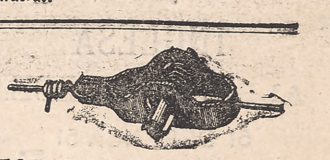

TORNIQUETE MEDINA

El mejor y más barato

DEPOSITO
CANGALLO 265
CASA DE S. GALUP é HIJOS
FABRICA: CANGALLO 889 1905 p3 s26

El Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA

Ha trasladado sus oficinas á su local difinitivo Reconquista 23.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887. 1666 p8 s22

LA BUENOS AIRES

Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejia
DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
perm

ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura completamente en

2 meses ó sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Despues de haber estudiado 16 lecciones, puede el discípulo pintar con la mejor perfeccion cualquier cuadro que sea, figura, paisage ó retrato en todo tamaño.

Tambien expongo continuamente cuadros pintados por mí al cromo-óleo sobre cristal en la nueva librería Europea, Florida 136 y en mi domicilio, Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas como ser: Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Maria B. de Fischer
Profesora de pintura
780 VICTORIA 780 1882 p2 s26

BARRACA STEWART

Depósito de cereales

Y TODA CLASE

De mercancias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan buques. Casilla del correo núm. 653. Teléfono núm. 5213.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para "Cambio Barraca Stewart, F. C. B. E."

A. Stewart & Ca.

CALLE PEDRO MENDOZA Nº 871, BOCA 1763 p6 p23

ELIXIR DENTIFRICO
Polvo Dentifrico
PASTA DENTIFRICA

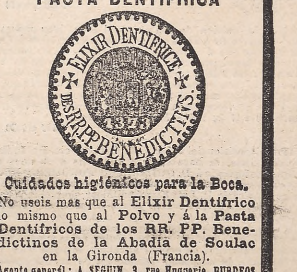

Cuidados higiénicos para la Boca.

No useis mas que al Elixir Dentifrico lo mismo que al Polvo y á la Pasta Dentifricos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac en la Gironda (Francia).

Agente general: A. SEGUIN, 3, rue Huguerie, BURDEOS

En venta en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Venta por mayor en Buenos Ayres: Lafontaine, Perfumista, 5, calle Perú.

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate,** como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser casi indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se la puede romper, es impiafeseible y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES
los mát. viérn. y dom.

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Lecointre, saldrá el 8 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés MEDOC, comandante Dupont, saldrá el 15 de octubre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.

Por más informes, ocurrirá agente de la Compañía *A. Casonneve* Reconquista 175

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos,* los miércoles vapor *Júpiter,* los Juéves vapor *Olimpo,* los Sábados vapor *Saturno,* los Domingos vapor *Siles.*

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Mártes el vapor *Saturno,* los Miércoles vapor el *Siles,* los Juéves vapor *Cosmos,* los sábados vapor *Júpiter,* los Domingos vapor *Olimpo.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro.*

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio.*

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asícomo despachos de Aduana.

60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower Bell.—**Pedro Christophersen** Agente: Reconquista

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 5 de octubre, sin tocar en hingun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisará los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y H. Matthey,** Reconquista 236. perm

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor lampo NORD AMERICA, comandante Mortia, saldrá el 3 de octubre, para Génova y Nápoles. Posta distinta $ oro, 210, 1ª clase $ 180 oro, 2ª $ 130 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor SUD-AMERICA, comandante Beltora, saldrá de la Boca el 18 de octubre, para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cadiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocurrirse á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 15, en Montevideo, Piedras núm. 144.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 140 y 149.

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Cuilcio.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553. JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

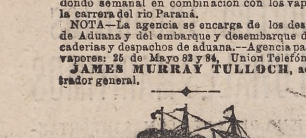

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal SIRIO, comandante Rosasco, partirá el 5 de octubre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal GIAVA, comandante partirá el 10 de octubre, para Valparaiso y Callao.
Vapor postal REGINA MARGHERITA, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 20 de octubre, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciud pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, Juan Javarcilo, Corrientes 75.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TAMAR, capitan P. Rousselle, de porte de 2913 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 1º octubre de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson—Saldrá el 17 de octubre de 1887, para Montevideo Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.
Este vapor resgargará para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boletos para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á toda las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables al agente en esta. Por más informes ocúrrase agente Enrique L. Green, Reconquista 228

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Nicanor G. del Solar, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que de conformidad con el artículo 1641 del código de comercio, dánse por cerradas las operaciones de la quiebra en este concurso por insuficiencia del activo.—Buenos Aires setiembre 21 de 1887.—Eduardo A. Casa, secretario, Bolivar 21. 1753 p8 s23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—Manuel M. de la Torre. 1789 p30 s23

Por disposicion del Sr. D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á don NICOLAS ECHANDI, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la junta de verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se tomen por la mayoria de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887.—A. Cordero, secretario, oficina cabildo 2º patio. 1730 p7 s23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JACOBO HANSER, por el término de 15 dias, presenten dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1568 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 516. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887. Juan Antonio Mazzini, Juzgado San José 477. 1751 p15 s23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada mes por el término de 6 meses al ausente D. GERARDO AGÜERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de Dª. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—Juan Cárlos Ponce, secretario. 1638 p8 s22

Por disposicion de don Juvenal Rico, juez comisario del concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y Hnos., se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en la secretaría á cargo del que suscribe, para que se proceda á la verificacion de créditos; se previene á los mismos que si no compareciesen, se tendrá por buena la resolucion que adopten los que concurran.—Dolores, setiembre 17 de 1887.—Rodolfo L. Aparicio. 1639 p 6s22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GUILLERMO FORGUES y Hnos., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 337, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano núm. 516.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—Cárlos N. Gonzalez, secretario, Cabildo, 2º patio. 1542 p8s21

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO DUTREY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Ersto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 17, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1547 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1887.—Cárlos N. Gonzalez, secretario. Cabildo, 2º patio. 1541 p8 s21

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—Ezequiel Repetto, Reconquista 270 1573 p30 s21

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á los solares nums. 1 y 2 situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaraco por compra del solar núm. 1 á doña Corina Arrague y del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 1442 p15 s20

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 7, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado doña Gregoria Ferreira de Lezama.—Bahia Blanca, setiembre 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 841 p15 s11

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—Nemesio Lopez, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—José M. Barsoba, juez de paz. 362 p30 s4

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—José M. Barsoba, juez de paz. 255 p30 s2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Domingo Pronsato.—Bahia Blanca, agosto 22 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 8051 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—Nemesio Lopez, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—José M. Barsoba, juez de paz. 7107 p30 jl31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deben presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á éste, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascripto.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—Luis Lagos, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SALVADOR ECHENIQUE y Cª se hace saber á todos los acreedores por el presente y por el término de 15 dias, que habiéndose presentado por dicho señor juez comisario, el estado de graduacion de créditos, pueda depositado en la oficina actuaria por el término espresado, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires setiembre 14 de 1887.—A. Cordero, secretario; Cabildo 2º patio. 1122 p15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, calle Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.
POR EL MISMO—El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, 2 lindísimos lotes, señalados con los números 2 y 3 de la manzana F, seccion 4ª, 30 metros de frente á la calle 12, por 40 metros de fondo, entre las calles 44 y 45. Sin base y por lo que den.
Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—Ignacio Ferrando.

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de La Plata, situacion inmejorable y exclusiva.
POR LOS MISMOS—El domingo 2 de octubre y despues del remate de las chacras del Salado y en los terrenos de esta procederemos á vender 10.000 ovejas mestizas Rambouillet, con su dotacion de padres correspondientes y 3000 medios postes de ñandubay pertenecientes al señor Manuel S. Aguirre.
POR LOS MISMOS—El 3 de octubre, gran remate Feria en el gran establecimiento Santa Narcisa, del Sr. D. Manuel S. Aguirre, á una legua del pueblo del Salado donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al expresado establecimiento en el que serán obsequiados con un espléndido almuerzo, despues del cual procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor: 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id negretes Rambouillet; 100 id id id muy ricas; 150 ovejas Rambouillet puras; 50 id Oxford caras negras; 100 borregos Lincoln 3/4 sangre; 300 carneros negretes Rambouillet en lotes de 50 cada uno; 30 carneros especiales negretes Rambouillet para majadas tipos; 50 carneros 3/4 sangre Lincoln; 50 id Oxford; 400 novillos para invernar y en espléndidas condiciones; 100 toros 3/4 sangre Durham; 50 7/8 id id; 15 id Hereford; 100 vacas elegidas Durham de dos y tres cruzas; 10 vaquillonas elegidas 3/4 Hereford; 5 potrancas 7/8 sangre Traquena, varias yuntas caballos y potros meztizos para carruajes; 20 cerdos capones gordos; 10 casales lechones chicos finos. Por más datos avenida Independencia frente al Banco Hipotecario.
POR LOS MISMOS—En el pueblo del Salado. El domingo 2 de octubre, á la 1 p. m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del superior gobierno de la provincia, las chacras que este posee en el espresado pueblo. Base de venta 69 ps. 80 cents. la hectárea; reconociendo por hectárea una hipoteca de 64 ps. en cedulas serie K. Los compradores nos entregarán al firmar el boleto el 5 o/o de su importe. La diferencia entre el precio y valor de las cédulas en el dia de la escrituracion, lo pagarán en cinco cuotas imputándose á la primera el 5 o/o entregado en seña. La primera cuota debe pagarse en tesoreria dentro de los 15 dias de la venta y por el resto se firmarán letras sin interés á 1, 2, 3 y 4 años. Las chacras deberán ser pobladas y cultivadas dentro de los dos primeros años de la compra, sopena de nulidad de la venta y pérdida de la mitad del precio. Por planos y otros datos ocúrrase á los martilleros en La Plata, avenida Independencia 359, frente al Banco Hipotecario Provincial. 1859 s24

Manuel Vicente Casa de rematos, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. e r m.

"BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en esta ciudad.
Director: Cárlos Olivera
Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. s27

Direccion General de Rentas
CONTRIBUCCION DIRECTA
Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el Jury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.
El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.
La Plata, setiembre 15 de 1887.—El secretario. 1341 p30 s17

RIVAS & NIÑO Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA: AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires: RAMON RIVAS, Esmeralda 393. JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc derm.

Ferro-carriles de la Provincia
ALMACENAJES
Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderías libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenajes, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n.
La Plata, setiembre 14 de 1887.—La Direccion. 1342 p30s16

TARIFAS—LINEA MAGDALENA
Desde el 1º de octubre próximo se hará una rebaja en las tarifas de la línea á la Magdalena de 40 centavos cada 100 kilos más el 10 o/o que tienen de recargo por el premio del oro.
Esta rebaja se hara sobre los trasportes desde las estaciones de la línea Magdalena con destino á cualquiera de las otras este ferro-carril y vice versa.—La Plata, setiembre 21 de 1887.—LA DIRECCION. 1860 p15 s23

Banco Comercial de La Plata
Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales o/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos quese convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no sean por plazos menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contraer empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de auorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario: Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martiu Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular 20 carneros Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS
El miércoles 28 y juéves 29 de setiembre á las 8 de la noche. Ichi-Ban, liquidacion venta á todo precio para mayoristas y particulares, bronces, sederias, porcelanas, armaduras, etc. 2036 s27

POR LOS MISMOS
El miércoles 28 setiembre, á las 2 de la tarde—20 carneros Lincoln, importados, de 18 meses de edad, 2 yeguas Clydesdale y 4 toros Hereford, tambien importados, consignados á los Sres. Krablé, Higgins y Ca., se rematarán en nuestra casa San Martin núm. 51.
En seguida: Tres (3) carneros norte-americanos importados. 1513 s20

POR LOS MISMOS
Dos propiedades recien construidas, dan 50 $ m/n cada una, calle Arenales 906 y 908; 7 varas de frente, por 25 de fondo, venta ad-corpus, base de venta 4600 $ m/n cada una.
El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, por órden de su propietario venderemos con títulos de primer órden y con la base bajísima de 4600 $ m/n cada una, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas de cinco piezas de material, perfectamente construidas, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, pinturas, etc, etc Redituan 50 $ m/n cada una de ellas.
Títulos perfectos.
Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1790 s23

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3 de la tarde, 10 leguas de campo en el Paraguay, de 25.000.000 de varas cuadradas cada legua, departamento de Jesus y Trinidad, á 10 leguas de Villa Encarnacion y rio de por medio con Posadas, entre los arroyos Pinday y Pirapó; lindando con los establecimientos de los Sres. Dr. D. Pastor S. Obligado y D. Cárlos Calvo y Capdevila, frente al rio Alto Paraná y campos fiscales, frente á los campos de D. Miguel Goyena, venta al contado, títulos perfectos. Base para la venta 2000 $ m/n legua. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, y con la base bajísima de 2000 $ m/n legua, ó sea, la cuarta parte de su valor real, los magníficos campos situados en uno de los departamentos más florecientes y ricos de la República del Paraguay; á más de sus bosques de espléndidas maderas, rios navegables, etc, tiene potreros naturales de pastos inmejorables, aptos para la ganadería. El ferrocarril concedido por el gobierno del Paraguay, al general Osborne, de Villa Rica á Villa Encarnacion, y el ferrocarril argentino que vá á Posadas, quedarán á muy poca distancia de estos riquísimos campos.
La formacion del Banco Hipotecario del Paraguay, ya constituido y autorizado por el gobierno, dará un incalculable impulso, desarrollando con sus capitales, las industrias del país, y entonces la principal fuente de riqueza, serán explotados con gran utilidad por los propietarios de estos campos.
Nota—La escritura se efectuará en esta capital. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 51.
Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1616 s21

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de octubre, 200 vacas y vaquillonas metizas Durham, 30 toritos de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 3000 ovejas Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento.
La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en Marcos Paz. Al mejor precio y al contado.
Por órden de su propietario, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.
10 vacas con cria de 3 años arriba mestizas Durham, 10 vaquillonas mestizas de 2 años, servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 3000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.
Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.
El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana para regresar habrá un tren espreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial. Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, campo de primer órden en el partido de San Justo, campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó. 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de doña Cármen Madariaga de Anabiaro, pcederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).
Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay nada mejor en todo el partido de San Justo.
La situacion del campo es inmejorable, y como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.
Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal. A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.
Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.
Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, dá á este importante camino.
En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.
Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 1615 s21

POR LOS MISMOS
El viernes 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, 30 lotes terreno en el pueblo de Moreno, á 2 cuadras de la estacion, con frente á las calles Independencia. Melo, Paraná y comercio, de gran porvenir, al alcance de pobres y ricos, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, lotes grandes y chicos, es una manzana, entrando cuatro esquinas.
La venta tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51: escrituras gratis; venta al contado. Por planos y detalles á San Martin 51.
Nota: Los compradores abonarán el 50 o/o por cada lote que compren al firmar el boleto. 1400 s18

POR LOS MISMOS
El Sábado 1º de Octubre—Quinto gran remate féria, en el establecimiento La Figura, propiedad del señor D. Miguel de Uriberrea, en Cañuelas. Venta al contado y al mejor precio, potrillos enteros para reproductores, mestizos Sufolk-Rinch, hijos del padrillo importado Lowlander, potrillos enteros para reproductores y tiro liviano mestizo Cleveland, hijos de Weimar y Whalther, potrancas de la misma cria; toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, vaquillonas id id id, hijas del toro importado Earl Fawsley III, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba para invernar, 100 ciñueleros de 4 á 6 años para invernar.
Carneros y borregas puras Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros Merino perfeccionado, borregas id id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes, carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes, 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet de gran tamaño para la exportacion, una majada de mil á mil doscientas ovejas mestizas Lincoln, de superior calidad.
El remate tendrá lugar en el establecimiento. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia, y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento, y que son el orígen de los que se venderán en la féria.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento
Por catálogos á Sanchez y Moreno, San Martin 51. 9991 a30

POR LOS MISMOS
El viérnes 30 de setiembre á las 4 p. m. tendrá lugar el notable remate de un pedazo de oro macizo, el más lindo, interesante y valioso terreno que se haya vendido hasta la fecha, calle 25 de Mayo, dos frentes, núms. 9, 11 y 13 y Paseo de Julio núms. 6 y 8, frente á las dos calles más importantes de la capital, al lado de la plaza de Mayo, al lado del palacio de gobierno, á medio paso de la Catedral, al lado de la Bolsa, frente á la estacion Central y al puerto. En fin, es un brillante negro de inestimable valor. Los grandes capitalistas y los que buscan renta tienen la palabra.
Base 75.000 $ m/n, es decir una bicoca, venta ad-corpus, terrenos como estos no tienen precio, la propiedad, es decir, la parte edificada y las construcciones de madera, ocupadas por el hotel Argentino, así como la parte ocupada por la tienda y mercería á Paseo de Julio, no se toman en cuenta, dado el valor del terreno. Este consta proximamente de 12,50 varas freute á 25 de Mayo por 45 de fondo hasta Paseo de Julio (contando la recoba.)
En el costado N. á las 23 varas más ó menos entra un martillo de 4 varas por 17 terminando, por consiguiente en 8 varas 3/4 segun títulos.
Títulos perfectos.
Visítese la propiedad y ocúrrase por más informes á nuestra casa San Martin 51.
Nota: La casa tiene una contrata que termina dentro de 8 meses.
Otra: El comprador abonará el 5 % del importe de la venta, al firmar el boleto. 1233 s16

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3 p. m., en Cañuelas, 458 hectáreas 97 áreas, de campo alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo, á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 272 cuadras divididas en 4 lotes, uno con opcion á los demás. Linderos: Mossotegui y Machicate, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Visitacion L. de Morales.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.
Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.
El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianería.
Otro: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el bolete. 931 s11

POR LOS MISMOS
El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico campo, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de Necochea, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la Laguna del Sol. Linderos, Natalia y Maria Gonzalez, M. G. Garcia, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.
El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS
El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico campo con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en Moreno, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por Cárlos Herrero, estancia La Victoria, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. más ó menos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 180 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.
Títulos perfectos.
Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.
A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.
La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.
El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.
No hay nada mejor en todo el partido.
Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.
Más datos á nuestra casa, San Martin 51.
El comprador oblará una seña de 5 % sobre valor de la compra.
Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de setiembre, á las 4 p. m.. judicial—Por órden del juez Dr. Benjamin Basualdo, escribanía de E. Munilla; testamentaria Antonino Marcó del Pont; centralísima propiedad, donde solo se vende judicialmente; en la calle Maipú núm. 407; como si dijéramos: en la calle Florida; 1000 vs cuadras más ó ménos; donde vale 120 á 130 pesos la vara cuadrada; tasacion bajísima, 69.586 ps. m/n. Base 2/3 partes: 46.391,33 ps. al rededor de 45 pesos la vara, con todo lo edificado en ese espléndido terreno: construccion antigua, pero sólida; lo conocido de la localidad, escusa hablar de adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y espléndidos edificios que rodean la propiedad que se indica.
Por más pormenores á la escribania de E. Munilla ó á nuestra casa San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8430 d p m a20

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonino Marcó del Pont, de la casa, Viamonte núm. 543; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.
Más datos é informes á la secretaria de E. Munilla en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.
El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8429 d. p. m. a20

Adolfo Bullrich y Cª

El domingo 9 de octubre, media manzana al sud dividida en 16 lotes. Algunos de ellos con edificio entrando dos magníficas esquinas calles Estados-Unidos, Pichincha y Matheu lo más alto que hay al sud, rodeado de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen hipoteca de la série C nacionales; venta liberal y sin base á las 3 p. m.
Nota: Todo comprador entregará 5 o/o como garantia; planos y detalles en Alsina 78. s27

POR LOS MISMOS
El viérnes 30 de setiembre, una máquina secadora de maíz completa, con 1 caldera á vapor con su correspondiente chimenea, 3 cañoñes de vapor, 1 inyector, 1 manometro, 1 secador de vapor, 1 trasmision principal con 03 poleas de hierro y 2 de madera, 1 trasmision auxiliar con 2 poleas de hierro y 1 de madera, 1 cilindro secador de maíz, 2 id para ventilar, 1 ventilador, 1 noria, 4 correas y demas enseres se rematará en el galpon Dávila en los terrenos de los talleres del ferrocarril del sud con la base de 2326 $. A las 2 p. m. s23

POR LOS MISMOS
El miérlos 12 de octubre—Valiosísimo remate, 910 metros cuadrados, una magnífica esquina, calle de Reconquista 385 al 395 y General Viamont 50 al 58, cerca del muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir. Edificada en terreno de 35 metros á Reconquista por 26 metros de frente á General Viamont.
Se rematará ad-corpus con la base de 90.000 pesos m/n, siendo la venta forzosa, por division de condominio; á las 4 p. m. s25

POR LOS MISMOS
Atencion Sportmen: de 2 potrancas y 1 potrillo sangre pura de carrera y 15 espléndidos potrillos y potrancas 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 sangre de carrera, productos del establecimiento La Quinua, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del Vecino é hijos del semental puro importado Fedor por Vertugadin y Fugitive animales de primer órden.
El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa Alsina núm. 78.
Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento la Quinua en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente:
Puros—Verbena: zaina, nacida el 5 de julio de 1885, hija de Fedor é Independante por Marksman é Incurable, por Saunterer y Leprosy.
Sensible—Alazana, nacida el 3 de agosto de 1885, hija de Fedor y de Regret por King Alfred y Apollinaris, por Lord Clifden y Potash.
Cóndor—Colorado, nacido el 16 de setiembre de 1885, hijo de El Plata é Indiana por Wild Oast y Nukuhava.
Mestizos, potrillos—Acanto: 31/32, alazan, nacido el 7 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Azalea por Blair Adam y Flower Girl, por Grimston y Miss Fortune, por Elcho y yegua mestiza por Elcho y yegua criolla.
Hamlet—15/16, alazan, nacido el 17 de agosto de 1885, hijo de Fedor y Ofelia, por Porteño y Aida, por Ace of Diamonds y yegua mestiza de Hobgoblin y yegua criolla.
Eolus—15/16, zaino colorado, nacido el 21 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Fille de l'Airpor Martinet y Cottage Pett, por Old Warden y Zaina Chica, por Bonnie Dundee y Zaina Vieja.
Potomac—7/8, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Preciosa, por Martinet y Viola, por Old Warden y yegua criolla, hermano de Misisipi.
Heraldo—3/4, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Alcira por Wirliwind y yegua crioll hermano de Pregonero
Aqueronte—3/4, zaino negro, nacido el 18 de setiembre de 1885, hijo de Fedor y Styx, por Satanstoe y yegua criolla, hermano de Estigia.
Margrave—3/4, zaino colorado, nacido el 30 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Persephone, por Satanstoe y yegua criolla.
Potrancas—Salomith, 31/32, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Zulema, por Glenfinnan y Maruja, por Ireland Glory y Mimada, por Elcho y yegua mestiza, por Elcho y yegua criolla.
Nineta—15/16, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Mignonette, por Lord Eskdale y Silvia, por Old Warden y yegua mestiza, por Ebony y yegua criolla.
Etoile—7/8, alazana, nacida el 2 de agosto de 1885, hija de Fedor y Maria Stuart, por Martinet y Lunar, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Sirio.
Pitina—7/8, oscura, nacida el 7 de octubre de 1885, hija de Fedor y Apology, por Martinet y Romping Girl, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Acanto.
Lucrecia—3/4, colorada, nacida el 6 de noviembre de 1885, hija de Fedor y Traviata, por Satanstoe y yegua criolla, hermana de Tronera.
Gilda—3/4, zaina colorada, nacida el 24 de octubre de 1885, hija de Fedor y Gil Blane, por Gil Blas y yegua criolla.
Ventura—3/4, alazana, nacida el 15 de octubre de 1885, hija de Fedor y Fortuna, por Coronel y yegua criolla.
Galera—3/4, tostada, nacida el 12 de octubre de 1885, hija de Fedor y Contienda, por Coronel y yegua criolla. s21

POR LOS MISMOS
En venta particular 2 notables potrillos sangre pura de carrera, importados al pais por el Sr. D. Cárlos M. Huergo. Se encuentran en exhibicion y para venta particular estos dos magníficos potrillos. s23

POR LOS MISMOS
10 carneros y 10 ovejas Lincoln puro, de 1 año de edad, criados á campo, procedentes del establecimiento Los Altos, departamento Soriano, República Oriental, propiedad de la River Plate Estancia Company, representante los Sres Drabble hnos. Se rematarán el lúnes 26 de setiembre á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa Alsina 78. s22

POR LOS MISMOS
Del notable padrillo importado, Elan, anglonormando. Se rematará el viérnes 23 de setiembre á las 3 1/2 p. m. En nuestra casa Alsina 78. Remataremos por cuenta y órden de su dueño, uno de los más notables padrillos venidos al país llamado. Elan de sangre anglonormando, animal especial por sus perfectas formas y linda alzada, en fin, reune un conjunto precioso.
Se puede ver en Alsina 78. s22

POR LOS MISMOS
En venta particular, 1 notable potrillo de carrera, sangre pura. Tunante, 2 años de edad, hijo de Hidalgo y hermano por padre del famoso potrillo Missisipi, ganador de los últimos grandes premios, propiedad del Sr. D. Francisco J. Meeks, se encuentra en exhibicion y para venta particular en nuestra casa Alsina 78. p8 s21.

POR LOS MISMOS
El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud Las Rosas, potrillos y potrancas sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.
Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa Alsina 78. s21

POR LOS MISMOS
El domingo 2 de octubre.—De una linda chacra en San Fernando conocida por de Wilson; 129.622 varas cuadradas más ó ménos á solo 8 cuadras al oeste de la estacion, con una buena casa de material de 7 piezas, casi todo el terreno sembrado de alfalfa, cercado de cina-cina, con grandes galpones; se rematará en un solo lote con la ínfima base de 12.000 $ en la misma chacra donde estará nuestra bandera, á la 1 en punto. s20

POR LOS MISMOS
Judicial.—De la propiedad situacion espléndida frente á la estacion Central, paseo de Julio núms. 10 al 14, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.
El mártes 4 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.
El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.
La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.
La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.
Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de setiembre, de una gran propiedad, esquina Santa-Fé y Rodriguez Peña, rodeada de grandes edificios, el barrio de la gente del savoir vivre, á un paso del boulevard Callao y del gran edificio que se construirá para el congreso, está edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente á Santa-Fé por 30 varas de frente á Rodriguez Peña, el edificio puede produ[illegible] 350 pesos mensuales, y se venderá ad-corpus, con la base de 35.000 pesos, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de setiembre, de una lindísima casa, calle Rodriguez Peña núm. 586, entre Santa-Fé y Arenales, á un paso del futuro congreso y á pocas varas del boulevard Santa-Fé, con toda clase de comodidades y lista para entrar á habitarla, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 24 varas de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 8000 pesos, á las 4 p. m. s14

POR LOS MISMOS
El miércoles 19 de octubre.—12 notables potrillos de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento San Cárlos, propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS
Primer gran remate féria, en la renombrada cabaña "Laura" en Márcos Paz, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata. de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas metizas de carrera, potrillos y yeguas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.
En los primeros dias de octubre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta, s6

POR LOS MISMOS
El miércoles 28 de setiembre.—De la soberbia esquina, sin rival, situacion central é inmejorable, frente al suntuoso palacio del señor presidente de la república, calle Tucuman 24 al 28, y 25 de Mayo 328 al 336, edificada en un terreno de 30 metros de frente á la calle 25 de Mayo por 23 metros 50 cent. de frente á Tucuman, teniendo en su contra frente de la calle Tucuman 19 metros 60 cent.. venta forzosa por division de condominio, se rematará con ínfima base de 80.000 $, á las 4 p. m.

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa San Martin 59. per. a

POR LOS MISMOS
Importante, por cuenta y órden de la aduana. Atencion drogueros y relojeros: 10 cascos cloruro de cal con 3000 kilos más ó ménos, 1 cajon alhajas conteniendo cadenas, medallones, aros, juegos de botones, pulseras, alfileteros, prendedores, etc., etc.
El viérnes 30 de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta partida de sulfato de cal y el cajon conteniendo los artículos ya mencionados.
En nuestra casa San Martin 59. 1949 s25.

POR LOS MISMOS
Averias, por cuenta de la Aduana, mercaderias, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo Aduana Nueva, depósito de la comisaría. En los dias de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

POR LOS MISMOS
Importante: de todo el rico y elegante menaje que adorna la espléndida casa calle Suipacha 314; casa habitacion de de D. Baldomero Gayan; bronces, riquísimos juegos de sala ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.
El mártes 4 de octubre á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. El pormenor irá en oportunidad.
La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde.
En seguida. la gran biblioteca, cuyo detalle se dará despues. 1425 s18

Bollini y Muro

Remate núm. 1761—De un lindo lote de terreno calle Comercio entre las de Saavedra y Jujuy, barrio de inmenso porvenir, rodeado de buenos edificios, á una cuadra del boulevard San Juan; el empedrado pasará en breve en frente, próximo á la nueva plaza y mercado á construirse, 10 varas de frente por 45 de fondo; sin base, por lo que den.
El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 p. m., títulos garantidos; venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, el magnífico lote de terreno arriba espresado y situado en una de las posiciones mejores de la capital, el terreno mide 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte.
Sin base, por lo que den. 1957 s25

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica área de campo, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del Pilar, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Lacroze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa Bolivar núm. 85.
El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.
El terreno de estancia compuesto su extension de 465 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milímetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—César S. Langenheim.
Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar, á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.
La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.
Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo. 2075 s27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1764.—De dos buenas casitas, con bastante terreno, calle Rioja núms. 308 y 310, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto. Sin base, por lo que den.
El domingo 2 de octubre á las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.
El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cts. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts., igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.
La casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents., igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents, al norte y 29 mts. 79 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un total de 259 mts. 64 cents. igual á 46 vs. 25 cents. cuadradas.
El edificio de ambas se compone de 3 piezas 2 con pisos de tablas y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 2076 s27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una magnífica propiedad con una gran área de terreno, calle Corrientes núms. 1726 y 28 esquina á la de Salguero, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $ títulos garantidos.
El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 métros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 2077 s27.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1768.—Remate de 15 lotes de terreno, en el pueblo de Mar del Plata, el Biarritz argentino, manzana y media dividida en 15 lotes, de 1000 varas cuadradas, 20 por 50, ubicacion inmejorable, inmediatos á la costa, números 336 y 338 de la seccion chacras, paraje verdaderamente delicioso, dominando el mar, base de venta al alcance de todos, 150 ps. m/n cada lote de mil varas, la décima parte de lo que valdrá dentro de poco; título garantido. El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85.
El juéves 13 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, los lotes de terrenos nombrados.
Muchas familias están edificando lindísimos chalets en los alrededores.
Los planos de ubicacion y los datos que se deseen en nuestra casa, Bolivar 85.
Fijarse en la base: 150 $ m/n. 1787 s23

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1767—De 12 lotes de terreno entre Flores y La Floresta, á 8 cuadras de la calle Circunvalacion, con frente á la gran calle Rivadavia y frente á la via del ferro-carril, 6 lotes al lado del colegio, entrando 2 esquinas, todos los alredores edificados, paraje de moda y altísimo, situacion de lo más lindo. La via del tramway que vá de Flores á fuera pasará por delante del terreno, con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia; lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio, títulos garantidos.
El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de más porvenir que puede comprarse en la actualidad por la posicion que tienen, calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y La Floresta.
Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.
Hay que vender por cualquier precio. 1605 s21

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1766.—En el gran pueblo de San José de Flores, de un lindo lote de terreno, con edificio, calle del Ferrocarril núm. 10, 2 cuadras antes de llegar á la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego, á 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir, 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con bastante edificio. Base de venta 3500 ps. m/n.
El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad, situada en un paraje de moda y de espledido porvenir; su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, y su edificio se compone de un galpon techo de zinc, dos piezas de tejuela y zinc, piso de ladrillo, todo rebocado, un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.
Atencion á la base: 3500 pesos moneda nacional. 1604 s21

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1765.—De los buenos muebles casi flamantes que adornan la casa habitacion, Cerrito num. 677, por ausentarse su dueño para Europa; juego de sala bambú, id de escritorio, id de dormitorio, id de cómedor, piano Pleyel, galerias, arañas, alfombrados, una buena coleccion de libros, ricos juegos de cristofle y porcelana para comedor, plantas finas, faroles, etc.
El mártes 27 de setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público los muebles que adornan la referida casa, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 juego de sala bambú forrado en felpa de seda bordada compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos, 1 mesa de centro, 1 etayer con espejo bizelado y 1 espejo con luna bizelada, 2 sillas doradas forma emperatriz forradas en felpa, 2 galerias completas, 2 cortinas japonesas. 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 araña cristal y bronce, 3 luces, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.
Escritorio—1 juego nogal compuesco de 1 escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones forro marroquin frappé, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 1 mesa de juego, 1 araña, alfombrado, cuadros, mapas y biblioteca cuya parte del detalle es el siguiente: Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia, id id de la C. de Diputados y Senadores de la Nacion, Planos de la nueva línea de frontera sobre la Pampa, Memorias de varios ministerios, memorias de Ingenerios, Educacion, Inmigracion, etc., etc., Historia Universal por Cesar Cantú, Buenos Aires de 70 años atras por J. A. Wilde, Emigracion y Colonizacion por C. Calvo, Diccionario filológico por C. Calandrelli, Cuestion de límites por R. Trelles, y otras muchas obras de mérito.
Dormitorio—1 juego dormitorio camero nogal y roble compuesto de 1 camera con elástico, docel con cenefas, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con tocador y un ropero con espejo, cuadros, alfombrado, juego porcelana para lavatorio, adornos, etc., etc.
Comedor—1 juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, id de comer, sillas, sillones y sofá, 1 espejo de nogal, cuadros, araña, rico juego de porcelana fina con filete dorado, rico juego de cristofle, cristaleria, adornos, etc.
Otro dormitorio—1 cama de hierro, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, etc., etc.
1er. patio—1 juego hierro 4 piezas, 1 acuarium con jaula, lamparas de colgar, plantas finas, como ser: bananos, diamelas, camelias, jazmin del cabo etc, etc.
Vestíbulo—1 sofá hierro, macetas pintadas para plantas, farol, cuadros, etc.
Cocina—2 aparadores pino chicos, regaderas, mesas, tarros, etc. 1503 s20
La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10.698 pesos.
Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el cual ha sido avaluado en todos sus ramos en la suma de 2000 pesos.
Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en veinte piezas todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887. 8781 a25

Luis Godoy

Importante propiedad, con gran terreno, en el corazon de la capital, situada en la calle Pasco 52 y 56, dividida en dos propiedades, venta ad corpus, gran renta. Títulos garantidos.
El miércoles 28 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta gran propiedad, la que se compone de 25 varas de frente por 30 1/2 de fondo, buen edificio, etc. Está á un paso de la calle Rivadavia y es una gran oportunidad. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1309 s17

POR EL MISMO
De una linda y central casa moderna, calle Independencia 85, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, adoquinado, gas, tramways, etc., é inmediato al puerto Madero. Tiene 8000 cédulas hipotecarias; títulos garantidos.
El juéves 29 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa, que tiene 5 habitaciones, piso de maderas fuertes, cielos rasos de yeso, cañeria de gas, sótano y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1310 s17

POR EL MISMO
Una buena casa muy bien situada, calle Alberti núm. 232, á un paso del boulevard Belgrano, rodeada de edificios y todo lo necesario para una familia. Venta liberal.
El mártes 27 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 40 de fondo; tiene 2 hermosas habitaciones y demás comodidades. Por más datos Rivadavia 48, altos. 1507 s20

POR EL MISMO
Una lindísima casa al sud, calle Cochabamba 668, entre Lorea y Zeballos, tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes y próximo á la plaza Constitucion; buenos títulos.
El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y buena casita que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, 4 habitaciones, etc.; tiene una hipoteca de 2500 nacionales al Banco Hipotecario. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1609 s21

POR EL MISMO
3 lindos terrenos al sud, calle San José entre Pavon y Garay, y 2 calle Pavon entre San José y Lorea, localidad importantísima, calles empedradas y adoquinadas. Buenos títulos.
El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 9 varas de frente por 30 de fondo más ó ménos. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1707 s22

POR EL MISMO
Una buena casita, calle Bulnes 259, entre 1ª y 2ª Corrientes y un lote de terreno al lado, espléndido parage.
El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta casita que se compone de 10 varas de frente por 68 de fondo con 3 habitaciones y luego el terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, (altos). 2069 s27.

POR EL MISMO
Propiedad para renta, San Juan esquina Caridad, en un local importantísimo. Titulos garantidos, ocupado actualmente por un almacen y casa de familia.
El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad esquina, que se compone de 9 1/2 varas de frente á una calle por 32 1/2 á otra, ademas un terreno al lado con 10 varas de frente por 18 1/2 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, altos. 2070 s27.

POR EL MISMO
Valioso terreno con pared y gran porton, situado en la calle Maza núm. 77, entre Victoria y San Cárlos, á una cuadra de la gran calle Rivadavia, produce alguna renta.
El domingo 2 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 21 varas de frente por 50 de fondo; buena oportunidad. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2071 s27

POR EL MISMO
Lindo terreno calle Belgrano entre Boedo y Maza con empedrado y trotadoras á su frente; al más alto precio, sin base.
El domingo 2 de octubre, á la 1 1/2 de la tarde, venderé este lote de terreno que se compone de 9.80 vs. de frente por 50 de fondo. Aprovechar esta pichincha y más informes Rivadavia 48, altos. 2072 s27

POR EL MISMO
Al sud, buena casa para renta con hipoteca de 3000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C, situada en la calle Constitucion entre Matheu y Alberti. Atencion á esta espléndida localidad.
El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde, venderé esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 50 1/2 vs. de fondo, 5 habitaciones, toda cercada de pared y demas comodidades. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2073 s27

POR EL MISMO
2 preciosas y modernas casitas al oeste, calle Billinghurts, al lado de la esquina de Cuyo, situacion importante, cada una tiene 10 varas de frente por 20 de fondo, ad-corpus y títulos inmejorables, sin base.
El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde venderé dichas casitas que son una verdadera monada. El remate será liberal. Más informes Rivadavia 48, altos. 2064 s27

POR EL MISMO
2 bonitas casitas al sud, calle 2ª Catamarca, entre San Juan y Cochabamba. Gran centro de poblacion. Cada una tiene una hipoteca de 2250 nacionales. Expléndido negocio.
El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estas 2 casitas que tiene cada una 8 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones y demás oficinas, listas para entrar á vivir. Más informes Rivadavia 48, altos, 2065 s27

POR EL MISMO
Casa muy bien situada, en la calle Soria 263 entre Méjico y Venezuela, localidad importante, sin base.
El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, remataré esta bonita casita que mide 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, 3 habitaciones de material y demás comodidades, pisos de primer órden etc. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2066 s27

POR EL MISMO
2 hermosos lotes de terreno en el gran boulevard San Juan, entre 1ª y 2ª Catamarca, calle empedrada. Venta sin limitacion.
El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, remataré estos 2 lindos terrenos que mide cada uno 10 varas de frente por 70 de fondo. Se venderá en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2067 s27

POR EL MISMO
Hermosa propiedad para familia, calle Pavon, entre Pasco y Pichincha, frente al norte, donde se adelanta rápidamente.
El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, he de vender esta propiedad que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 espléndidas habitaciones y demás comodidades. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2068 s27

POR EL MISMO
Bien situado terreno calle Soria, entre Venezuela y Méjico á una cuadra del boulevard Belgrano, donde está todo edificado.
El domingo 2 de octubre á 3 1/2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 20 varas de frente por 50 de fondo. Títulos superiores; mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2059 s27

POR EL MISMO
Hermoso terreno al sud, calle Constitucion, entre Alberti y Jujuy, calle empedrada y á un paso de San Cristóbal; 10 varas de frente por 66 de fondo: espléndido local.
El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, venderé este buen terreno que escusa toda recomendacion. Mas informes, Rivadavia 48. 2060 s27

POR EL MISMO
Linda y gran esquina en el gran boulevard San Juan y 1ª Catamarca, frente al templo de San Cristóbal, tramway á la puerta.
El domingo 2 de octubre á las 4 1/4 de la tarde venderé esta importante esquina que mide 20 varas de frente por 40 de fondo, y además un lote compuesto de 10 por 20. Gran ocasion para colocar bien los nacionales; mas informes, Rivadavia 48, altos. 2061 s27

POR EL MISMO
Bonita casa al sud calle Constitucion entre Alberti y Jujuy, calle empedrada, á una cuadra del templo de San Cristóbal.
El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde venderé esta bonita propiedad que mide 10 varas de frente por 28 1/2 de fondo; tiene seis habitaciones y demás comodidades, cielos rasos de yeso, buenas maderas etc. Mas informes, Rivadavia 48, altos. 2062 s27.

POR EL MISMO
2 lindos lotes de terrenos, como para pobres, calle Garay al llegar á Rioja órden de su dueño para quemarlos á todo precio.
El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos terrenos que se componen cada uno de 9 varas de frente por 38 de fondo más ó ménos. Títulos superiores. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2063 s27.

POR EL MISMO
14 hermosos lotes de terrenos, en la parte más elevada del municipio, formando esquina á las calles 1ª Venezuela y Boedo, lindísima situacion. Sin base y al más alto precio.
El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderé estos lindísimos lotes de terreno, cuyos lotes se componen de 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39, 40 y 50 varas de fondo. Por informes y planos, Rivadavia 48, altos. 2056 s27

POR EL MISMO
Una linda casa nueva, calle Matheu, entre Pavon y Garay, gran centro de poblacion, donde está todo edificado. Títulos garantidos.
El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde realizaré la venta de esta buena propiedad de edificio moderno, que se compone de 9 varas de frente por 52,85 de fondo, 4 habitaciones de madera fuerte, pisos de pino de tea, techos y patios embaldosados, lindo zaguan, etc, cocina, letrina y demás. Más informes Rivadavia 48, altos. 2057 s27

POR EL MISMO
Una bonita casita al sud calle Pavon entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la Plaza 29 de Noviembre.
El domingo 2 de octubre á las 5 en punto de la tarde remataré esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, 3 habitaciones, etc. Por más informes Rivadavia 48, altos. 2058 s27

Florencio F. Carreras

Gran propiedad esquina, con 5 casas: rentistas atencion! calle Perú 371 al 373 y Chile 161, 163 y 165; edificio alto y bajo, construccion sólida y con materiales de primer órden. Base de venta 35.000 $ m/n.
El domingo 9 de octubre á las 3 p. m., procederé á la venta de esta espléndida propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la plaza de Mayo, á dos cuadras del paseo Colon y puerto Madero y donde no hay quien venda.
El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia, y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina tiene once piezas y cuatro altillos. La parte alta, dos buenas casas de familia con trece piezas y cuatro altillos Todas tienen letrina, cocina y aguas corrientes. La esquina un gran zótano. El material de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y celosias de cedro, pisos de mármol, cómodas escaleras, en fin, de construccion inmejorable.
Terreno de 16 1/2 varas de frente á Perú al este y 26 1/2 de fondo, frente á Chile al sud, ad-corpus.
Esta propiedad puede dar fácilmente 400 $ m/n de renta mensual lo que garante al adquirente una buena renta.
Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68.
Nota: El comprador no siendo conocido, dará 500 $ de seña. 1951 s25

POR EL MISMO
De 1667 hectáreas de buen campo. En la seccion X de la provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. Con la ínfima base de 4 $ m/n la hectárea.
El viérnes 21 de octubre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta linda fraccion de campo, situada en la seccion 10 de territorios provinciales, lindando por el N. E. lotes 187 y 202 de D. Francisco Gachet, al S. E. lote 173 de D. Prudencio Algañaras, al S. O. lotes 189 y 204 de D. Antonio Alonso y al N. O. con seccion 12. Campo mensurado por el agrimensor Antonio J. Carbalho.
Campos como estos escusan toda recomendacion pues son bien conocidos. Venta forzosa por liquidacion y base ínfima.
El remate tendrá lugar en mi escritorio Bolivar 68, el dia y hora indicados. 2042 s27

POR EL MISMO
Judicial. De 76.110,686 varas cuadradas de campo en Corrientes. Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.
El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su estension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yegüaretá" y al S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapata, el campo tiene agua permanente, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle Bolivar 68. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos, ó á mi escritorio. 2043 s27

Francisco Constenla

Judicial. De un terreno, en Lomas de Zamora, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa Bolivar 14, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.
El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.
Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.
Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO
Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa Bolivar 14, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Duncan, una chacra, en Santiago del Estero, en el paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.
La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.
El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO
Judicial. Por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo remataré el 23 del próximo octubre á la 1 p. m. el espléndido establecimiento La Porteña, en Moreno, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojos, campo y hacienda, importados, mestizos, etc.
Por detalles, en los periódicos "El Diario" y "El Nacional." 1673 s22

POR EL MISMO
Semanal: muebles, muebles, muebles, en mi casa Bolivar 14.
Ricos juegos de sala tapizados en damasco, seda, raso-reps, etc., juegos dormitorio varias clases, hermoso juego de comedor nogal y roble, pianos de los mejores fabricantes, cuadros, adornos, espejos y grabados.
El juéves 29 de setiembre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.
Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 1901 s25

POR EL MISMO
Extraordinario remate de mercaderias.
El mártes 27 de setiembre, á las 12 del dia, en mi casa Bolivar 14.
Bramantes, usos domésticos, medias, tohallas, casimires, alpacas, pañuelos, perfumeria, cortinas, géneros para vestidos.
Gran cantidad de mercaderias de todas clases, lotes grandes y chicos, hay para todo el mundo, habrá de todo para los negociantes y los particulares. 1902 s25

POR EL MISMO
Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:
El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento La Elvira en el partido de Olavarria, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

Cárlos Ristorini

De terrenos de barranca. Al Sur, de la antigua quinta de Langdon, calle Caseros, entre Lima y Salta.
Estos terrenos solo distan de la gran estacion del ferro-carail del Sur y depósitos media cuadra: en calle bien empedrada y con tramway por su frente, rodeados de lindos edificios.
El domingo 2 de octubre, á las 2 y media, un lote con 10 varas frente al norte por 45 y 50; un lote con 20 varas frente al norte por 45 y 56.
Por planos al escritorio provisorio de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 82 bajos. 1994 s27

V. S. Lobato

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2, venderé sin base, siete lotes de terreno, situados en la calle de Garay esquina á la de Arena, á una cuadra de la de Rioja, con tramway. Hay lotes chicos y grandes. El boulevard Arena se está empedrando, lo mismo que todas las calles que circundan á estos terrenos. A esta boca-calle convergen varias, con cuyo motivo es de una importancia y porvenir incalculables.
Por planos, etc., Alsina 95. Título perfecto. Exigiré 50 $ de seña. 2020 s27

POR EL MISMO
El domingo 2 á las 3, venderé tres espaciosos lotes, sobre la calle de Alberti, empedrada hasta Pavon, entre ésta y Garay, á tres cuadras de la gran plaza de Armas y los únicos lotes sin edificar. Se componen de 11 y 12 varas de frente por 45 de fondo.
Venta liberal. Título perfecto. Exigiré seña. 2021 s27

David Garcia

De una manzana de terreno, fraccionada en 34 lotes, en el lindo y pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Noroeste de la plaza de dicho pueblo, á 4 de la iglesia, á 3 leguas de la capital federal, á media hora de viaje; sin base, por lo que den. Títulos superiores.
El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., en los mismos terrenos, donde estará la bandera, procederé á vender en público remate, al contado y por órden de su dueño, una manzana de terreno fraccionada en lotes, situada en las Lomas de Zamora, letra D, entre las calles San Martin, Rivera, General Alvear y otra sin nombre, debiendo realizarse dicha venta; sin base, por lo que den.
Nota: Todo comprador entregará una garantia al firmar el boleto de compra-venta. 1995 s27

N. Ricart y Cia.

Un hermoso terreno esquina, al norte, donde nadie vende.
El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terrenito, situado en la calle Cangallo y Bollini, con frente de 17 vs. 60 cts. á Cangallo, por 50 á Bollini, único terreno que hay para vender en esta calle y con la ínfima base de 6500 ps. m/n, no tiene que pagar el empedrado el comprador por estar ya pago; es un terreno de mucho porvenir, á una cuadra del tramway de Piedad y á dos cuadras del boulevard Corrientes.
Pues teniendo necesidad de dinero el propietario se venderá por lo que dén, pasando de la base arriba mencionada; no faltar señores capitalistas y especuladores que la ocasion la pintan calva. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador. Exigiré 300 ps. al firmar el boleto.
Por más datos á nuestro escritorio, Tacuarí 57, altos. 2034 s27

Andrés Rolon

El domingo 2 de octubre á las 3 p. m., 2 espléndidas propiedades, en el chiche del norte de San Isidro, en la calle Real, al lado del palacio municipal y á una cuadra de la plaza pública del pueblo.
Primera: Calle Real esquina 9 de Julio, compuesta de seis grandes piezas, cocina, letrina, cochera, etc., todo de material y azotea, edificada en un terreno de 16 metros 40 centímetros más ó ménos á la calle Real, por 27 metros más ó ménos á la de 9 de Julio, disminuyendo su fondo hasta quedar en 10 metros 50 centímetros. Base 4000 pesos m/n.
Segunda: Espléndida casa-quinta, recientemente edificada con todo lujo y confort, en seguida de la primera calle Real, al lado mismo del palacio municipal, compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, cocina, pozo con bomba, cielorasos de yeso, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, etc., etc.
Edificado todo en un terreno de 15 metros 35 centímetros más ó menos de frente por 25 mts. 55 centímetros de fondo, teniendo de frente al fondo 13 metros 50 más ó menos. La casa está lista para habitarla inmediatamente y solo tiene por base 6000 ps. m/n.
El frente de esta propiedad está macadamizado y rodeado de grandes edificios. Tiene todas las comodidades exigibles á una casa de campo. Los títulos de primer órden. Aprovechen los que no tengan casa en aquel pueblo que ya se aproxima la estacion veraniega.
Si hubiere interesados para las dos quintas se venderán con la base de 10.000 ps. m n.
Por má informes al martillero Alsina 107. 2012 s27

Miguel Cano

Gran finca, Tacuarí 363, entre Méjico y Chile, 17 varas de frente por 60 de fondo; base ínfima 50.000 $ m/n.
El juéves 29 de setiembre á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 50.000 $ fijada para la venta, la gran propiedad situada en el riñon de la ciudad, calle Tacuarí 363, entre Méjico y Chile, con un terreno compuesto de 17 varas de frente al este, por 60 de fondo, teniendo el edificio 15 grandes piezas de material, techo de azotea, maderas duras y con dobles alfajias, como para hacer casa de altos, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, galerias en los dos primeros patios con pavimento de mármol, gran fondo con jardin, hermosa pileta de mármol en el primer patio para plantas, aguas corrientes, algibe, sumideros y gas en toda la casa. La finca reconoce un gravámen de 25.000 $ en cédulas hipotecarias de la provincia, con el cual podrá continuar el comprador. Títulos perfectos; para más informes á mi escritorio, Reconquista 81. Base 50.000 $. 2054 s27

L. Mattaldi y hno.

De muebles en la casa Talcahuano 201, muebles de sala, dos dormitorios, comedor, adornos, etc.
El juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño, todos los muebles y demás que estarán á la vista. 2041 s27

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle Defensa núms. 131 y 135. Por cuenta de quien corresponda, 100 cajones quesos de Holanda de superior calidad, 100 bolsas arroz glacés superior marca „Corona„.
En seguida un gran surtido de comestibles y bebidas. El juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos arriba mencionados. 2040 s27

Roque Vazquez Diez

Remate féria, en Junin, de productos de la cabaña Rivadavia, en Marcos Paz.
El domingo 2 de octubre, las 2 p. m., venderé por órden de dicho establecimiento: carneros puros Rambouillet, ovejas id id, carneros Negretes, ovejas id id, carneros Lincoln y toros Durham.
Por pedegrees de dichos animales y más datos á mi escritorio, San Martin 90. 1999 s27

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc; calle números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales, etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156, de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

P. Piedracueva

Judicial.—En Chivilcoy, de una casa.
Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaría de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles 54 y 55 edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle 54 por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,635 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaria del Sr. Avila. 502 s6

Pestaña y Garcia Quirno

En San José de Flores, dos lindos lotes de terreno, ambos á media cuadra de la parada del tramway; sin base.
El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, remataremos 2 lotes de terreno en esta forma.
Primer terreno, esquina Quirno y Union, 30 varas de frente oeste á la primera y 55 á la segunda; rodeado de pared, puerta de hierro, cañeria para agua, pozo, arboledas, etc. etc., linda con las preciosas quintas de los señores Ruiz de los Llanos y Argerich; nada mejor para construir un chalet.
Segundo terreno, calle Quirno entre Rivadavia y Buenos Aires, 22 varas frente oeste por 48 de fondo, tiene pared en ambos costados y el fondo, parte de ella fuerte y en cal, hecha para servir de apoyo á un edificio, pozo, cerco á la calle, etc. etc.; paraje altísimo. Este terreno será vendido en una ó dos fracciones al gusto de los interesados.
Títulos superiores, escritorio de los martilleros San Martin 31, ó en Flores Rivadavia 388.
Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 1843 s24

José B. Gomensoro

Remate en Montevideo. De la propiedad, calle Andes núms. 102, 104 y 106; fijarse en la posicion y en el área; situada entre las calles Uruguay y Mercedes, con un terreno de 16 vs. de frente por 35 de fondo. Venta á todo precio.
El viérnes 14 de octubre, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño, esta propiedad, distante 25 varas de la calle Uruguay.
Edificada en un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo.
Area 560 varas cuadradas.
Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, algibe y caño maestro.
Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por lo que la recomendamos á los especuladores.
Títulos buenos que pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.
El comprador dará en el acto 500 pesos en garantia.
El remate tendrá lugar en la misma. 1878 s25

Urdaniz y Trejo

Mejor que judicial. 720 cuadras magníficas de campo en el 9 de Julio, á dos leguas al Norte de este pueblo, campo que fué de la testamentaria de D. Juan Esteban Trejo, marcado en el plano bajo el nombre de Julio Vedia, de inmejorables pastos, propio para cabaña ó invernada, alto y con aguada permanente, con cuatro poblaciones, corrales, jagüeles, una buena casa para negocio y la estancia principal con cuatro piezas de material y techos de azotea, galpones, etc.; campo garantido de primera calidad y pronto para ocuparse.
Tiene hipoteca de 12,000 cédulas serie J.
Base para la venta 15 ps. m/n la hectárea.
El 6 de octubre dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado y por órden terminante de su dueño este terreno de estancia situado á dos leguas del pueblo del 9 de Julio y en una situacion de las mejores y como decimos anteriormente, con poblaciones, corrales, jagüeles y casa principal, con una estension de setecientas veinte cuadras cuadradas, igual á 1215 hectáreas más ó ménos, lindando por el norte con don Antonino Oro, por el sud con doña Manuela M. de Olmos, por el este con los herederos Robelo, hoy Duponte y Silva y por el oeste con don Vicente Puyade. Reconoce una hipoteca de 12.000 cédulas provinciales letra J con la que puede quedar el comprador,
Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio San Martin 82, donde se pueden dar mayores datos y planos. Todo comprador oblará una seña de 5 o/o al firmar el boleto.
Otro: Se garante que hay arrendatario inmediatamente por 2500 $ anuales.
Para ver el campo dirigirse á D. Pedro Sendoya en el pueblo. 1950 s25

Gregorio Quirno Costa

Judicial. De una linda casa-quinta en Belgrano; tasacion 14.414 $ m/n., base de venta 9609 ps. con 34 cts.
El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saveedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros fondo; más ó ménos, situada calle de Ituzaingo y General Lavalle, casa esquina, donde nadie vende; posicion inmejorable.
El terreno está edificado con 8 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc., todo de material, techos de maderas duras en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol para las piezas altas; tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.
Más datos ocurrir á la oficina del Sr. Lacasa, tribunales. 1814 s24

Rodolfo Calvo

En Belgrano. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario. De una manzana de terreno dividida en 9 lotes. Base de venta 1,50 $ la vara cuadrada. Escrituras gratis.
El domingo 2 de octubre próximo á las 2 p. m., venderé al contado, bajo la base de 1,50 ps. la vara cuadrada, una manzana de terreno dividida en 9 lotes segun el plano que se publicará en carteles; situada á 100 varas de la estacion del ferrocarril al Rosario, al costado de la via y con frentes á las calles Lavalle y Pavon:
La situacion de estos terrenos es inmejorable, siendo la parte mas alta de la ciudad y hácia donde actualmente se estiende esta, habiéndose construido ya magníficas casas.
La escrituracion será á cargo del vendedor.
El comprador abonará el 5 % de garantia al firmar el boleto.
Por informes en Buenos Aires San Martin núm 51 y en Belgrano Moreno 55. 1383 s18

Juan Gaitan

Judicial—De artículos de almacen, en la casa calle Paraguay núm. 509 (antiguo) donde están depositados.
El martes 27 del corriente á las doce del dia procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de paz, de la seccion núm. 6 de la Capital, doctor don Omar Landivar, y como perteneciente al juicio seguido por D. Andres Rama contra D. José Groppo, todos los artículos de almacen pertenecientes á esta ejecucion y cuyo detalle en parte es como sigue: escupideras de loza comun; idem de loza piedra, fuentes de loza, jarras de loza, salivaderas, botellones de vidrio, fruteras loza, ensaladeras loza, salseras loza, platos de vidrio, floreros de vidrio y porcelana, azucareras loza, copas vidrio, copas para chop, tarros de vidrio, cacerolas de barro, rapé, pinceles, cepillos, betun, soga, sardinas, conservas, botellas Kerman, licores surtidos Chartreus, 1 reloj de pared, tarros ciruelas, 2 tarros vidrio forma barril, 1 mesa de pino, 2 fideleras, 1 balanza con pesas, 2 vidrieras, 1 mostrador y armazon, platitos, loza piedra y porcelana, tasas para café, tasas para té, 1 licorera, 6 paquetes de clavos é infinidad de artículos que no se detallan, y que estarán á la vista el dia del remate. 1583 s21

Collet y Llambi

Preciosos lotes de terreno, al norte, á una cuadra del boulevard y del tramway de Santa-Fé, calle Charcas, entre Ecuador y Anchorena, rodeados de espléndidos edificios, especial para la gente de buen tono; magnífica situacion.
El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., remataremos al mejor precio, por liquidacion de sociedad, estos lindos y bien situados terrenos, pues por su situacion se presta para asegurarse una magnífica renta; títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos, San Martin 59. 1828 s24

POR LOS MISMOS
3 lindos lotes de terreno, rodeados de edificios, espléndida posicion, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, calle Nueva Granada, entre Temple y 2ª Temple (hoy General Viamont.)
El domingo 2 de octubre, á las 3 p. m., rematarémos por órden terminante de su dueño al más alto precio, estos lindos lotes de tierra situados en el paraje más alto del municipio.
Títulos garantidos; todo comprador abonará 100 pesos m/n al firmar el boleto.
Por datos San Martin 59. 1827 s24

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida esquina, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Chacabuco al este y Méjico al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.
El domingo 16 de octubre á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:
Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.
Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.
Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.
Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.
Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.
El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garantia del mismo terreno, é interes de Banco, 7 % anual. El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de compra.
Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1484 s20

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El mártes 4 de octubre, á las 4, de un campo, en la Loberia, con 5 poblaciones, todo alambrado, aguada; compuesto de 1 legua y 972 hectáreas, 18 áreas 50 centiáreas; establecimiento Tamanguyú, perteneciente á la testamentaria de D. José Pando. Por planos á mi escritorio Perú 141, á las 2.
Nota: La venta tendrá lugar en el escritorio Perú 141, á las 4 de la tarde. Base 24.320 ps. m/n con 86 cents. 970 s13

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena finca al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle Europa número 944, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con trotadoras.
El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.
Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, tiene una casa de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2º patio.
Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.
Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

POR LOS MISMOS
Judicial. De la valiosa propiedad, calle Rivadavia 711 y 713, entre las de Paraná y Montevideo, á media cuadra de la plaza Lorea, 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de de fondo, más ó ménos medidas próximamente, venta ad-corpus. Tasacion $ 90.466,20 cents. m/n. Base de venta 2/3 partes, que son: sesenta mil trescientos diez pesos con 80 cents. (60.310.80).
El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Dª Carolina Treglia de Degiovanni. Segun título el terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de fondo y se venderá ad-corpus ó lo que resulte entre muros, al mejor precio y al contado, siempre que exceda de la base arriba mencionada de sesenta mil trescientos diez pesos y 80 cents. m/n de curso legal.
El edificio se compone de un almacen, cuatro depósitos, dos zaguanes, cocina y letrina. La propiedad reconoce un gravámen al Banco H. de la Provincia de 9000 pesos fuertes de la série A y que tendrá amortizados 2400 ps. más ó ménos.
Nota: Por más datos y ver las tasaciones á la escribanía del Sr. D. José T. Mariño ó á nuestra casa, Perú 80, y para ver los títulos ocurrir al Banco Hipotecario Provincial.
Advertencia: El comprador que no fuera conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe de la venta como seña. 1823 s24

POR LOS MISMOS
Averias por cuenta de seguros.
El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto, en nuestra casa Perú 80, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de articulos para tienda, merceria, roperia, etc, como ser: generos de hilo, lienzos id, cretonas, percales, bramantes, gambronas, etc, etc, y por cuenta de seguros 3 fardos gambrona, 1 cajon camisetas, 1 id lúpulo.
Por cuenta de quien pertenezca: 3 bordalesas vino de Burdeos, 50 barriles arenques, una partida máquinas de coser, etc. etc. 1863 s25

Bravo, Barros y Ca.

Del antiguo saladero de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la Ensenada. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.
Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.
Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.
Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184.
Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS
De una buena casita.—El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos la casita calle Constitucion 1276 entre Pasco y Pichincha, tiene 10 varas de frente por 31 de fondo y consta de 2 lindas piezas de material; es aparente para familia, la construccion es sólida, con maderas duras, etc. Verdadera ocasion de comprar barato, venta forzosa, al mejor precio. 1947 s25

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno con edificio.
El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mejor oferta, la casa Sarandí 592, entre Cochabamba y Constitucion, vereda de piedra y empedrado con trotadoras. El terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo y el edificio consta de dos piezas de material recien construidas y dos de madera. Venta sin base. 1948 s25

Risso-Patron y Cª

Domingo 2 de octubre, á la 1 del dia, de 100 lotes, en el pintoresco pueblo de Flores, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente, pueblo denominado Santa Rita, con frente á las avenidas Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo Portela, Puyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Márcos Avellaneda.
Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir, para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho más dificil la adquisicion de terrenos para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en un pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con vias de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.
Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1/2 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruages hasta el remate.
Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7. Todo comprador sin excepcion abonará 50 $ de seña por cada lote. 921 s11

POR LOS MISMOS
Judicial: valiosa propiedad calle Paraguay núm. 307, 9 y 11 entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.
El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes á 30.000 ps. m/n la cantidad de 30,000 ps. de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:
El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4m. 70 por 3 m. 87 y 4 m. 50 por 3 m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin reboques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erijir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo norte es el predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más este que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

POR LOS MISMOS
Valiosos lotes. El domingo 2 á las 5 p. m., ubicados en la calle Piedad, entre Bermejo y Anchorena, haciendo vis al jardin y estacion 11 de Setiembre, que miden 20 vs. de frente al norte por 46.50 de fondo, con 10.000 cédulas série C, adoquinado y 2 líneas de tramway al frente. Esta posicion es preciosa y de inmenso porvenir y se puede adquirir con muy poco desembolso, por la cantidad de cédulas que tiene. Distan una cuadra de la pintoresca plaza 11 de Setiembre, de los galpones del ferrocarril y de todas las casas importantes de comercio que existen en ese mercado. Títulos garantidos. El comprador depositará 500 $ de seña por cada lote. 1950 s25

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en La Plata, avenida Independencia (boulevard 7) 446, entre 55 y 56.
En Buenos Aires (sucursal) calle Cuyo 533, (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida.
La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos, haciendas, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles, etc.
Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS
En La Plata, remate sin igual, el acontecimiento del dia, la mejor propiedad de La Plata.
El domingo 3 de octubre á la una de la tarde en punto, procederemos á rematar, por cuenta de la sociedad Crédito Popular Territorial, la soberbia y valiosísima propiedad, que forma esquina con el importante boulevard 7 (avenida Independencia) y el espléndido boulevard 51 (avenida 25 de Mayo), en frente mismo de la gran plaza de la legislatura, el punto más importante de la ciudad de La Plata, como quien diria la plaza de la Victoria en Buenos Aires, haciendo cruz con la estacion del ferrocarril, frente mismo á los soberbios palacios de la legislatura y de gobierno, á una cuadra de los bancos hipotecarios y de la provincia, del mercado, de la bolsa, del gran teatro Argentino, de la capilla de San Ponciano, empedrado, luz eléctrica, agua corriente, tramway en todas las direcciones; el centro del gran comercio, en una palabra, la mejor posicion de la ciudad de La Plata. Venta la más liberal, por lo que den. Recibiendo en pago acciones del Crédito popular á la par y en la forma siguiente:
El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.
El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de estender la escritura de compra-venta.
El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre.
Y el último 30 o/o en acciones la par para el 31 de diciembre.
La propiedad está alquilada y produce una renta de 500 $ m/n mensuales por el 1er año y 600 $ mensuales el 2º año.
Detalle: El terreno mide 30 de frente al boulevard 7, por 60 de fondo al boulevard 51, formando una superficie de 1800 metros cuadrados.
Detalle mañana.

POR LOS MISMOS
En La Plata—El domingo 3 de octubre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, y siempre por cuenta de la sociedad Crédito popular Territorial; de una suntuosísima casa, construccion sólida, elegante y á la moderna, con 12 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, 2 grandes patios, 2 letrinas, jardin, etc. Con frente á la calle 56 entre 8 y 9, con empedrado, luz eléctrica y tramway á solo una cuadra, á igual distancia del departamento de ingenieros, de la capilla de los Corazones unidos, á dos cuadras del gran teatro Argentino, del gran mercado y del ministerio de gobierno, ahora destinado para correo, en fin, en uno de los parajes mejores de la ciudad de La Plata. Se rematará sin base y por lo que den, recibiendo en pago acciones de la sociedad Crédito Popular, á la par y en la forma siguiente:
El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.
El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de firmar las escrituras de compra venta.
El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre próximo.
El 30 o/o en acciones á la par para el 31 de diciembre próximo.
Detalle:—El edificio se compone de 12 grandes piezas subdivididas en 2 cuerpos y como sigue: sala, comedor, gran galeria interior y exterior, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de baño, de planchar, 2 piezas para servicio, 2 letrinas, un gran jardin adornado con lindas plantas y con plantas de mucho mérito. Techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, primer patio con zaguanes piso de mosaico francés, segundo patio embaldosado, paredes sólidas y pintadas artísticamente, frente adornado con lujosas molduras, en una palabra uno de las más elegantes y confortables casas de la ciudad de La Plata.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc., etc en nuestra casa Perú 96 y 99, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Gilberto Lerena

Escepcional remate en La Plata; frente á los bancos, bolsa de comercio y escuelas. Los terrenos más lindos de La Plata, base bajísima con hipotecas en cédulas de la série K. Adoquinado pago, ley de edificacion cumplida.
El 1º de octubre á las 2 de la tarde, calle 6 entre 46 y 47, 5 lotes de 9 vs. 23 de frente por 34 vs. 64; calle 5 entre 46 y 47, un lote de 400 vs. cuadradas; calle 47 entre 5 y 6 2 lotes de 400 vs. cuadradas cada uno.
Reparto de hipoteca y base de venta:

Lotes.	superficie.	base por vara.	hipoteca en cédulas
A	320	17 $	3400
B	320	17 "	3200
C	320	15 "	3200
D	320	15 "	3100
E	320	15 "	3100
F	400	14 "	3000
G	400	14 "	3000
H	400	13 "	3000

Las cédulas serán aforadas al precio de plaza el dia de la escrituracion. Los compradores darán 200 ps. en garantia por cada solar.
Por planos é informes en nuestro escritorio en Buenos Aires, San Martin 178 y en La Plata escritorio de J. M. Ruiz y Cª, boulevard Independencia. 1531 s21

Francisco Bulnes

De la barca nacional Luisa Teresa, que se encuentra anclada en la Boca del Riachuelo.
El 7 de octubre á la 1 p. m., estará la bandera del remate.
Edicto judicial:—Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia siete del entrante octubre se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Bulnes, de la barca nacional Luisa Teresa perteneciente al concurso de D. Estevan Denegri, cuyo inventario y tasacion es el siguiente:
2 trinquetes, 4 gabias bajas, 4 gabias volantes, 3 juanetes, 2 sobres, 1 mayor, 5 velas de estay, 3 floch, 2 toldos, 2 encerados para las escotillas, 2 ancias grandes, 2 anclotes, 10 grilletes de cadenas gruesas, 9 id cadenas actualmente abordo de lugre "Nueva Margherita", 1 espiga usada, 1 calabrole, un bote con remos, 1 tiras cáñamo, 1 canoa, 1 cocina con todos sus útiles correspondientes, 10 motones de varias medidas, 2 farolas de navegacion, id blanco, 1 bandera nacional, id varias viejas, 1 parteca, 2 pescantes para levantar botes, 1/2 rollo lona, escalera con sus útiles, 1 caja medicinal, muchos útiles de cámara, 8 mesa cedro, 6 sillas esterilla, 2 compaces rotos, 1 varómetro, 1 lámpara, 1 romana pilon, 1 mapa de la costa sud, 1 cómoda usada de escritorio. Todo lo cual el casco con toda su arboladura completa, y todos sus útiles que en seguida se espresan; ha sido tasado en la suma de tres mil pesos m/n.
Además se venderá el mismo dia por el martillero indicado 1 lancha grande con todos sus útiles, que ha sido tasada en la suma de cuatro cientos pesos m/n. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los buques espresados. Por mas informes pueden ocurrir los interesados por la secretaria del que suscribe, ó por el escritorio del martillero, Victoria núm. 104.—Buenos Aires setiembre 13 de 1887.—Cárlos N. Gonzalez, secretario, Cabildo 2º patio. 1806 s24

Vicente Hoyo y Cª

En la capital. Judicial. De todo el mobiliario, que adorna la casa calle Cerrito 264, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.
Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica arpa dorada, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.
El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en parte se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.
Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasia, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.
Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, 2 galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.
4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.
Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 sofá forrado en seda, 1 espejo de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc., 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.
Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.
Por otros informes á nuestro escritorio. 1709 s23

POR LOS MISMOS
En la capital, judicial. De todas las existencias de la peluqueria y perfumeria, calle General Lavalle núm. 594, frente á la plaza del mismo nombre, de órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Chiapolini.
Armazones, mostradores, gran cantidad de perfumeria, artículos de bazar, id de peluqueros, artefactos de gas, etc., etc., al contado y por lo que den.
El mártes 4 de octubre, á las 11 y 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, al contado, las existencias de la expresada casa de negocio, consistentes en perfumeria, merceria y peluqueria; como ser: cuadros, pañuelos, bastidas, corbatas, licoreras, tohallas, perfumes y aguas surtidas, carteras, cuellos, camisas, pinceles de barba, cepillos, navajas, tohallas, libros, espejos, muebles, armazones, mostradores, etc.
Más detales á nuestro escritorio Victoria 31. 1708 s22

Francisco Wright

En Flores, de un lindo terreno, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de Union, entre Lamadrid y Porvenir.
El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en éste con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1031 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 773 metros 79 centímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.
El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantia. Por informes, al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO
En el pueblo del Pilar de 74 lotes de terreno, sin base. Por lo que den.
El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 á 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaría á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantia. 1334 s18

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de campo de calidad superior, en el partido del Saladillo; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.
Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada ó para agricultura.
Base ínfima, 28.000 $ la legua. Pastos de excelentes condiciones, abundantes y de engorde.
El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del Café San Martin, calle Cangallo núm. 235, procederé á la venta al contado y por un precio que exceda de la base indicada, esta magnífica área de campo flor de los mejor reputados del Saladillo, á cinco horas de camino por ferrocarril de ésta capital.
El campo que en su totalidad forma un cuadrado perfectamente regular, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:
El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que perteneció á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiareas, y linda por el N. E. con D. Federico A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. 2 referido plano y por el S. E. con D. Paulino Iturralde, hoy Armengaud.
El segundo lote, de la misma área y forma que el otro, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Santiago Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.
Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.
Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 84, altos, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

José C. Acosta

En General Alvear, de una estanzuela media legua de campo ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 2 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 20.257 $, base de venta 2/3 partes ps. 13.505 m/n una fraccion más, proximamente de 27 cuadras lindera á la anterior, además: 4 magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas más ó menos, 16 caballos, 100 yeguas, postes ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc. etc. pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.
El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.
Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Suarez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual tiene por linderos al N. O. Dª Candelaria Teran de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta planta de álamo y sauce, tasado todo el campo con poblaciones y árboles en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos m/n. Dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado por mil cien metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros de frente por un fondo regular de 250 metros al costado E. por 700 metros al costado O. Lindando las dos al norte con D. José María Olivera, al este con Dª María E. de Burgos, al oeste con la chacra núm. 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323; tasada cada una en seiscientos cuarenta pesos m/n. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de seiscientos seis metros 20 centímetros por 766 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, al S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados, linda al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros, avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 880 animales lanares al corte en buen estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.
40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n.; un boleto de marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existen en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raíces y por la tasacion de los semovientes. El expediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—Juan Cárlos Ponce, secretario.
Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.
Los títulos de estas propiedades, son de primer órden.
Por informes al martillero en Mercedes, calle 28 núm. 149. 477 s6